EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLVIII.--Núm. 13,928 — Montevideo, Martes 31 de Enero de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EL AÑO 1863

Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiera á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cia., calle de la Grange Bateliere N.o 18.

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Arzuello, calle Balcarce N.o 168.

INDICADOR

NUESTRO FOLLETIN

"LA MANO Y EL ANILLO" pag. . . 2

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 234, Atilio C. Brignole.
6.a » —Yí 177, César Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Pratt.
9.a » —Villa Colón, Julio Raiz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 19la, Eduardo Artecona
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Horacio D. Vigil.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, Sebastián Robaina.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Arístides Delle Piane.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 191, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 312, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 228

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 763 (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 23.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234

HOSPITALES

Hospital de Caridad—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español — Avenida General Garibaldi.
» Británico — Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Reconquista 182.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 236.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Biblioteca Nacional—Florida 93.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Intituto Metereológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 103—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y la Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y la Cooperativa.

La Uruguaya, Paso 118 y la Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145 Teléfono La Uruguaya 384 central y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 444 (Cordón) y La Cooperativa.

SERVICIOS URGENTES

FARMACIA BEISSO Y C.a—Río Negro y 18 de Julio.—Servicio nocturno de urgencia á cargo de personal competente, agua destilada y demás elementos de curación esterilizados en cantidades para atender varios pedidos urgentes. 2974pte.

FARMACIA REY—Servicio nocturno permanente. Se atiende á domicilio por teléfono. La Uruguaya 1293 (Central) y Cooperativa 296—25 de Mayo 194. 2975pte.

FARMACIA REY—Sucursal—18 de Julio esquina Gaboto. 2977pte.

FARMACIA SANTIAGO BARABINO—Servicio nocturno—Teléfono Uruguaya 176 (Central) y Cooperativa 417—Calle 18 de Julio esquina Cuareim. 2980-d-p-m-pte.

FARMACIA LATINA—Montevideo—Teléfono las dos compañías. 2976pte.

BRONQUIAL del doctor Rampini—Da excelentes reultados en los accesos de asma. 2978pte.

SASTRERIA Y ROPERIA.—De Nicolás Zoppi y Ca, 18 de Julio 468. 2979pte.

CORRESPONDENCIA A SALIR

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Roma, argentino, para Buenos Aires y Uruguay saldrá hoy á las 10 p. m.

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 6 y 30 p. m.

Rio de la Plata, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Virginia—Italiano de Buenos Aires, para Santos, Rio de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 1.o de Febrero. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 31.

P. de Satrústegui—Español, para Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao, saldrá el 2 de Febrero.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

Asturias—Inglés para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo, Cherburgo, Southampton, saldrá el 4 de Febrero.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 3.

Orcoma—Inglés para Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Mollende y Callao, saldrá el 4 de Febrero.

Principe Umberto—Italiano para Santos, Rio Janeiro, Dakar, Barcelona y Génova, saldrá el 4 de Febrero.

Italie—Francés, para Santos, Rio Janeiro, Dakar, Las Palmas, Marsella, Barcelona y Génova, saldrá el 8 de Febrero.

Savoia—Italiano, para Santos, Las Palmas y Génova, saldrá el 8 de Febrero.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

Cordova—Italiano, para Santos, Rio de Janeiro, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 9 de Febrero. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

Magellan—Francés, para Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 11 de Febrero.

Orita—Inglés para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle-Pallice, y Liverpool, saldrá el 11 de Febrero.

Rusia—Holandés, para Santos, Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, Coruña, Boulogne sur Mer, y Amsterdam, saldrá el 12 de Febrero.

Rhodopis—Alemán para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollende y Callao, saldrá el 13 de Febrero.

Cádiz—Español, para Santos, Las Palmas y Barcelona, saldrá el 14 de Febrero.

Aragon—Inglés, para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 18 de Febrero.

Re Vittorio—Italiano, para Dakar, Barcelona y Génova, saldrá el 18 de Febrero.

Oriana—Inglés para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao, Saldrá el 19 de Febrero.

Europa—Italiano, de Buenos Aires, para Santos, Las Palmas, Barcelona y Genova, saldrá el 31 de Enero.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para República Argentina á las 9 a. m. —En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por Vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados. — **Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bolivia por Vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por Vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción vía terrestre los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados. — **Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuarán y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa. — Del mismo modo se asuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

POLITEAMA—Compañía nacional de Pablo Podestá. — Espectáculos por secciones. — Hoy martes 31, á las 8.45:—«El Arlequín»; «Doña Rosario».

CASINO—Tournée Seguin — Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

COLISEO FLORIDA—Teatro de variedades —Función todas las noches.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica-italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 302, esquina Yaro.

TEATRO DE VERANO—(Plaza Artola)—Compañía de comedias española.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 48.

CARLOS M.a DE PENA—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 39a. pte.

JACINTO CASARAVILLA—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 255-pte.

DOCTOR DUVIMIOSO TERRA—Ha reabierto su estudio de abogado en la calle 25 de Mayo núm. 201.—(De 2 á 5 p. m.) 1733pte.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Sarandí 123. pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón núm. 31 (altos).—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1|2 á 4 1|2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1118.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348.—Teléfono La Uruguaya 2251. pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON — Cerrito 122 — Teléfono Uruguaya 1737. 3058pte.

HECTOR ORTIZ GARZON—Escribano—Ha trasladado su escribanía á la calle Arapey número 174.—Compra y venta de propiedades.—Dinero sobre hipoteca.—Asuntos judiciales y administrativos. 3751pte.

TORIBIO VIDAL BELO—Abogado—Estudio y casa particular: calle Treinta y Tres número 236.—Teléfono: Uruguaya 2259 (Central). 201pte.

ADOLFO PEDRALBES—Abogado—Tiene su estudio en la calle Florida núm. 68. 3206en30.

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad—Consultas de 2 á 4 p. m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono Uruguaya 427.—Magallanes núm. 233.—Teléfono Uruguaya 427, Cordón. pte.

DR. ALFREDO NAVARRO—Ha abierto su consultorio en la calle Colón núm. 154.—Consultas de 2 á 4 p. m. excepto jueves y días festivos. 302-mz. 28

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París.—Consultas de 1 á 3.—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 297, Central. 151b3.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y dientes.—Cirujía de la boca y del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1284pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Jefe de Clínica del Hospital.—Enfermedades del oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—Trasladó su consultorio á la calle Colonia 187.

Dr. PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano de la Casa Nacional de Aislamiento, medicina, cirujía general y partos. Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas, médicas y quirúrgicas del niño y del adulto.—Rivera 197a.—Telefono: La Cooperativa.—Consultas todos los días hábiles de 2 1|2 á 4 p. m. 3187en30.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de Niños. Calle San José 146a.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Teléfono Uruguaya 196. 2716pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas—De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico.—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.. 18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Médico-cirujano.—Medicina general y partos. —Constituyente 184.—Teléfono Uruguaya 1918 (Cordón). 2029pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2.—Rincón 235. 1004pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuados.—25 de Mayo 414. 2755pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a.—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1|2. pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 1 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m.. excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4.—La Uruguaya 2054 (Central).

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 149. —Teléfono Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3321pte.

ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Consultas de 2 á 5. exceptuando los jueves.—Alzaibar 22a. 1821pte.

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc). Asistencia por correspondencia. Directores: Doctor S. Rivas Rodríguez; prof. Alvariza.—Montevideo.—Uruguay número 505. pte.

DENTISTAS

ALFREDO NIETO—Dentista—25 de Mayo 425, esquina Juncal.

ANGEL GUERRA Y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 1 a. m. á 5 p. m. —Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas: de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310nov14pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO Y JUAN STORN—Ingenieros.—Estudio de ingeniería y arquitectura, 1.o de Mayo esquina 25 de Mayo. 307en31-1911.

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura.—Sarandí 252.—Horario: de 9 a. m. á 12 m. y de 2 p. m. á 5 p. m. 2273pte.

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR Y PERITO
CALLE MALDONADO 565
HORAS DE CONSULTA DE 2 á 3 P. M.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, etc.—Instalaciones para hospitales, de radiología, etc. 2003pte.

R. SEUANEZ OLIVERA—Ingeniero-agrimensor.—Sarandí 41a. 2378pte.

JUDICIALES

CONVOCATORIA — De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don José Sena, para la reunión que tendrá lugar el día veinte y cinco de Febrero próximo, á las tres de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dicho señor. El informe del Síndico, balances y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, Ituzaingó 128, á disposición de los acreedores por el término de diez días.—Montevideo, Enero 28 de 1911. — Avelino Javier Figares, escribano público. 333-fb. 13

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que doña Eulalia de Luca de Montero, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Entre la señora Eulalia De Luca de Montero, por representación de su esposo don Juan Montero y los señores que suscriben como acreedores del expresado señor Montero, celebramos un concordato bajo las bases siguientes: Primera: La señora De Luca de Montero, en razón de la ausencia de su esposo ordenó la formación de un inventario estimativo de las existencias de la casa que tiene establecida en Piedra Sola (Puntas del Arenal), así como de los créditos deudores y el efectivo; que representan: las mercaderías ps. 2.778.82, los muebles y útiles y patente ps. 104.84, los deudores ps. 892.18 y el efectivo ps. 537.90, que forman un activo de ps. 4.312.44 (cuatro mil trescientos doce pesos cuarenta y cuatro centésimos). A fin de tener conocimiento exacto de los acreedores y sus saldos, ordenó se les solicitara por los diarios «El Siglo», «La Razón», «El Telégrafo Marítimo» y «Diario del Comercio», la remisión de sus notas con el valor de sus saldos al contador Darío A. Saráchaga para con ellos determinar el valor del pasivo que representa ps. 6.913.59 (seis mil novecientos trece pesos cincuenta y nueve centésimos). Segunda: La indicada señora de Montero en representación de su esposo don Juan Montero hace cesión de bienes en favor de sus acreedores, quienes por este acto la aceptan y nombran á don Eugenio Bonini para que se reciba de las existencias en cuyo acto otorgará recibo á la señora de Montero que valdrá de carta de pago de los firmantes en favor de don Juan Montero. Tercera: El mismo señor Eugenio Bonini con los fondos que existen en efectivo pagará los gastos de viaje, publicaciones y honorarios del contador, alquileres y empleado y costas, etc. El saldo que resultare, el valor de las mercaderías y el valor de lo que se cobre será prorrateado entre todos los acreedores. Cuarta: Este concordato será sometido,—con reposición del sellado,—á la aprobación del Juez de Comercio, de quien la señora de Montero solicitará autorización para este acto, en defecto de su esposo. Quinta: En la imposibilidad de concurrir la señora de Montero firma por ella el señor don José S. Cardoso, que está expresamente facultado sin perjuicio de que antes de presentarse al señor Juez de Comercio sea ratificado este concordato con su firma. Sexta: Los acreedores nombran una comisión de vigilancia á la que el señor Bonini deberá dar cuenta todos los meses de lo que se cobre y se venda. Esta comisión estará compuesta por los señores don Bernardino Ferreira y don Manuel Monteghirfo y como tesorero encargado del prorrateo de los fondos á los señores Petillón, Galimberti y Cía. Esta comisión en mayoría queda también facultada para tomar cualquier medida que tienda á mejorar los intereses de la masa, debiendo el señor Bonini acatar sus resoluciones. Los fondos existentes pasan de acuerdo con esta base á los señores Petillón Galimberti y Cía.—Montevideo, Setiembre 1.o de 1910.—Por autorización de la señora Eulalia de Luca de Montero, José S. Cardoso: Ramón Ferreira, Manuel Monteghirfo, Petillón, Galimberti y Cía., Minelli y Clérici, Bernardino Ferreira, R. Parrella y Ruvertoni, Rabe Walder y Cía., A. Bertolotti, Gaspar Marenco y hnos., T. Rivara, Staricco y Cía., Hez Dávila y Cía., Juan B. Minetto, A. Giorello, Vallarino y Cía., Groscurth y Cía., Abal hnos. y Cía., J. G. García é hijos, Juan Eyherachar, Ameglio hnos. y Ríos Ameglio Podestá y Amado, Eulalia de L. de Montero. A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Diciembre 23 de 1910.—Avelino Javier Figares, escribano público. 305-fb. 22

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Elisa Pereda, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Enero 28 de 1911.—Antenor R. Pereira, escribano público.

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Ernesto Llovet, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesión de don Juan Ramón González, llamándose á los que se crean con derecho á heredarle, para que dentro del plazo de sesenta días comparezcan con los justificativos de su parentesco de conformidad á lo dispuesto por el artículo 1125 del Código de P. Civil.—San Fructuoso Junio 18 de 1910.—José R. López, escribano público. 3136-mz. 7

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Paysandú, doctor don Amaro Carve Urioste, conociendo por excusación del titular de este departamento, doctor don Arturo Semería, y á los efectos del artículo mil ciento veinte y cinco del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Lesmes Gorostiza y Gorostiza para que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Salto, Noviembre 24 de 1910.—Firmado: Constantino Piacenza, actuario. 3037-fb 22

COMERCIALES

AL COMERCIO—Participamos que el 31 de Diciembre ppdo., de común y amigable acuerdo, por conclusión de contrato, se disolvió la sociedad formada para la explotación del molino «El Porvenir» en el departamento de Florida pueblo Sarandí Grande, quedando á cargo del activo y pasivo el socio Benjamín Castelli. — Sarandí Grande, 19 de Enero de 1911.—Castelli, Martínez y Fernández. 238-mz. 3

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Con esta fecha y de común acuerdo hemos disuelto la sociedad comercial formada por don Francisco González y don Angel Gandoy con asiento en esta villa de Rivera, quedando el activo y pasivo de la misma, según consta en los libros de la casa á cargo de don Francisco González y don Angel Gandoy, habiendo recibido las cantidades asignadas en el contrato de la sociedad. Y para que conste firmamos el presente en Rivera á quince de Setiembre de mil novecientos diez.—Firmado: Angel Gandoy, Francisco González. 209-fb. 22

AL PUBLICO—La Comisión encargada de la realización de los bienes de pertenencia de don Emilio Táboas hace saber á los acreedores del mencionado señor que deben presentar sus créditos al Banco Italiano del Uruguay, calle 18 de Julio esquina Treinta y Tres Orientales (Paysandú), dentro del plazo de treinta días á contar de la fecha.—Paysandú, Enero 28 de 1911. 323-fb. 28

LICITACIONES

LLAMADO A PROPUESTAS — Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria de la Universidad—Llámase á propuestas, hasta el 10 de Febrero próximo, para la traslación del mobiliario de las clases y oficinas de esta Sección, según las indicaciones que los interesados recibirán en la oficina, Cerrito núm. 2, de 10 á 11 de la mañana, los días hábiles.—Montevideo, Enero 31 de 1911.—Enrique A. Cornú, secretario. 324-fb. 5

ESCUELA NACIONAL DE ARTES Y OFICIOS—3.o Llamado á licitación.—Proveduría de leche y carbón.—Llámase á licitación para la provisión de leche y carbón á este Establecimiento desde el 1.o de Febrero hasta el 31 de Diciembre de 1911.

Las propuestas que deberán presentarse en el sellado correspondiente y sujetarse en un todo á los respectivos pliegos de condiciones que están á disposición de los interesados todos los días hábiles de 9 a. m. á 5 p. m., en esta Secretaría, serán abiertas en presencia de los proponentes que concurran al acto, el día 4 de Febrero en el orden siguiente:

Las de leche á las 10 a. m.

Las de carbón á las 3 p. m.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue conveniente ó rechazarlas todas.—Montevideo, Enero 30 de 1911.—El Secretario. 332-fb. 4

INTENDENCIA MUNICIPAL — Secretaría —En la Secretaría de la Intendencia se oirán propuestas para el arrendamiento del local destinado á peluquería, salón para lustrar botines y toilettes, cuya construcción se está terminando en la Rambla de los Pocitos. Las propuestas deberán ser presentadas por escrito y en sellado correspondiente á esta Secretaría, hasta el 31 del corriente.

El arrendamiento se hará por un año con opción á todo el período municipal actual, siempre que convenga á las dos partes.

Los locales pueden visitarse desde ya.—Montevideo, Enero 18 de 1911.—El Secretario. 227-fb. 2

DEPARTAMENTO N. DE INGENIEROS—Llamado á licitación—Obras de saneamiento en la ciudad de la Colonia—Llámase á licitación para las obras de saneamiento en la ciudad de la Colonia de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General hasta el 10 de Febrero próximo á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable. — Montevideo, Enero 16 de 1911.—Enrique A. Iriarte, prosecretario. 160fb10.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Enero 25 de 1911.—Sácase á licitación pública la construcción de una alcantarilla de cemento armado sobre el Arroyo de Quita Calzones en su cruce con la Avenida Buschental de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados y para el día 2 de Febrero próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 266-fb. 2

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES—Comité Ejecutivo—Llámase á licitación pública para la adquisición de títulos de «Deuda Consolidada del Uruguay» hasta la cantidad de veintitres mil pesos ($ 23.000.00) oro.

Las propuestas deberán extenderse en los formularios especiales que se encuentran á disposición de los interesados en la Bolsa de Comercio y en la oficina de la caja y presentarse el martes 31 del corriente á las 2 de la tarde en dicha oficina, calle de Andes núm. 310, donde serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose este Comité el derecho de aceptar las que á su juicio sean más convenientes ó de rechazarlas todas ó parte de ellas. — Montevideo, Enero 28 de 1911.—La Secretaría. 299-enr. 31

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES—Montevideo, Enero 26 de 1911.—Por disposición del señor Ministro de Relaciones Exteriores llámase por segunda vez á licitación por el término de cinco días contados desde esta fecha, para la reimpresión de las Actas y Tratados celebrados por el Congreso Internacional Sud Americano de Montevideo sobre Derecho Internacional Privado.

El pliego de condiciones se encuentra en la Secretaría del Ministerio á disposición de los interesados.

Las propuestas serán presentadas en el sellado correspondiente y en sobre cerrado.

El día primero de Febrero á las cuatro p. m. estén ó no presentes los interesados, se procederá á tomar en consideración las propuestas que se hayan presentado. El Ministerio se reserva el derecho de aceptar la que se juzgue más conveniente ó de rechazarlas todas, si las encontrare inaceptables.—La Secretaría. 276-enr. 31

INTENDENCIA MUNICIPAL — Sección de Parques y Jardines—Llámase á licitación pública, para el arrendamiento de las plazas de la ciudad y Playa de Ramírez, para la colocación de sillas, con sujeción al pliego de condiciones, que se encuentra á consulta de los interesados en esta Sección.

Las propuestas se formularán en el sellado correspondiente y serán presentadas por los interesados bajo sobre cerrado el día 31 del corriente á las 3 p. m. para proceder á su apertura en presencia de los mismos en el despacho del señor Intendente Municipal.

La Sección de Parques y Jardines se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio las considere inconvenientes, así como aquellas que no se ajusten al formulario que exhibirá á los interesados.—Montevideo, Enero 23 de 1911.—Francisco de Viana. 264-enr. 31

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA—Llamado á licitación — Llámase á licitación para la construcción del anfiteatro y graderías del salón de actos públicos de la Universidad, situado en el nuevo edificio de la Avenida 18 de Julio entre Yaro y Caiguá.

Las propuestas serán recibidas en la Secretaría General de la Universidad hasta el día 11 de Febrero de 1911 á las 10 de la mañana.

La memoria descriptiva de las obras que deben realizarse estará de manifiesto y á disposición de los interesados en la Secretaría General todos los días hábiles de 10 á 12 m.

La Universidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó de no aceptar ninguna.—El Secretario General. 308-fb. 8

ESCUELA NACIONAL DE ARTES Y OFICIOS—Proveduría de artículos de almacén—2.o llamado á licitación.—Llámase á licitación para la provisión de artículos de almacén á este Establecimiento, desde el 15 de Marzo hasta el 31 de Diciembre de 1911. Las propuestas que deberán presentarse en el sellado correspondiente, y sujetarse en un todo al pliego de condiciones que queda á disposición de los interesados todos los días hábiles de 9 a. m. á 5 p. m.. en esta Secretaría serán abiertas en presencia de los proponentes que concurran al acto el día 2 de Marzo á las 10 a. m.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó rechazarlas todas.—Montevideo, Enero 29 de 1911.—El Secretario. 309-mz. 2

GENERALES

Ferrocarril Central del Uruguay

FERIA LIGA DEL TRABAJO DEL CARMEN
EXCURSION A DURAZNO
DOMINGO 12 DE FEBRERO DE 1911
Ida y vuelta en el día

SALIDA

De Central 6.10 a. m.—Yatay 6.22—Piedras 6.48—Florida 9.15 — La Cruz 9.55 — Sarandí 10.40—Goñi 11.11.

REGRESO

El mismo día á las 6 p. m. de Durazno.

BOLETOS

Central y Santa Lucía á Durazno: Primera clase, 3.00; segunda id. 2.00; serie B, 4.50.

Florida y Goñi á Durazno: Primera clase, 1.50; segunda id. 1.00; serie B, 3.00.—C. W. Bayne, administrador general.

318-enr. 31, fb. 2, 4, 6, 8 y 10

SOCIEDAD COOPERATIVA TELEFONICA NACIONAL

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por el local social Plaza Independencia 89, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., desde el día 8 de Febrero próximo en adelante, á cobrar el dividendo acordado por la Asamblea que tuvo lugar el 28 del corriente.—Montevideo, Enero 30 de 1911.—El Secretario.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

No habiendo concurrido á la Asamblea General ordinaria que debía celebrarse el día 30 del corriente, la necesaria representación de acciones para poder deliberar válidamente de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores accionistas por segunda y última vez para el 15 de Febrero próximo á las 4 de la tarde, advirtiéndose que de conformidad con el mismo artículo la asamblea quedará constituída cualquiera que sea el número de accionistas que concurra.

La Asamblea que se efectuará en el local de la Administración de la Empresa, tendrá por objeto considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.o El Directorio someterá á la consideración de la Asamblea, la Memoria y Balance General de las operaciones y situación de la Sociedad.

2.o Nombramiento de Comisión de Cuentas.

3.o Elección de dos Directores titulares.

Se hace constar la siguiente prescripción de los Estatutos:

Artículo 26—No tendrán voto en la Asamblea General:

1.o Los accionistas que no hayan hecho inscribir sus acciones con ocho días de antelación á la fecha de la reunión.

En su oportunidad ha debido darse cumplimiento á lo que establece el artículo 8 de los Estatutos.

La inscripción de acciones podrá efectuarse dentro del término legal, en la oficina central de la empresa todos los días hábiles, de 2 á 4 de la tarde.—Montevideo, Enero 30 de 1911.—El Secretario. 317-fb. 15

Ferrocarril y Tranvía del Norte

33.o Dividendo

El Directorio de esta Empresa ha resuelto distribuir un dividendo de ocho pesos por cada acción de $ 500, correspondiente á las utilidades del semestre vencido en 31 de Diciembre pasado.

El pago se efectuará en el local de la Administración de la Empresa, Estación Central (Arroyo Seco), todos los días hábiles de 2 á 4 p. m., desde el día 23 del corriente en adelante.—Montevideo, Enero 17 de 1911.—El Secretario. 174en31.

Secretaría de la Cámara de Representantes

Los señores electos Representantes á la XXIV Legislatura se servirán presentar sus diplomas á la Secretaría de la H. Cámara de Representantes de 1 á 5 p. m. en los días hábiles, indicando al mismo tiempo la calle y número de sus domicilios para ser citados oportunamente á sesiones preparatorias. — Montevideo, Enero 28 de 1911.—La Secretaría. 303-fb. 7

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

APURARSE—Quedan muy pocos ventiladores Westinghouse, los más económicos, Smith y Ca., Uruguay 227 y 231. 31.

AUTOMOVILES FIAT: Hay disponibles cuarenta y ocho de 20 HP y de 30 HP. Carrocerías Rotchild, Van des Play. Landaulets y Limousines. Ver el chassis y precios en nuestra exposición. Uruguay y Florida. — Luis Daglio y Ca. huó.

«BASCULAS EROS» de peso exacto y varilla medidora acabamos de recibir una nueva partida, es el mejor reclame para cualquier establecimiento serio. Venga á verlas sin compromiso. Ed. Rey O'Shanahan & Ca., 25 de Mayo núm. 150. Fb.1.o

INVITAMOS al público para que visite nuestra casa con el objeto de ver funcionar los nuevos calentadores de agua **COSMOS**. Cioffi y Revetria Hnos.—Uruguay esq. Arapey. pte.

¡IMPORTANTISIMO! vendo campo fler en Soriano. Una casa grande. Parque Urbano. Tratar Luís F. Guimaraens, 25 de Mayo 301. 314en29.

JOVEN activo y competente para la Aduana se necesita. Inútil presentarse sin reunir las condiciones expresadas. Ofertas por escrito á Clausen y C.o, Piedras 201 y Misiones 3. 287-fb. 2

SE VENDEN las maquinarias y demás accesorios del Molino del Plata en conjunto ó por piezas. Ocurrir al mismo Molino, calle General Freire núm. 7 de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m. 270-fb. 26

SE ALQUILA una propiedad en las Piedras. Edificio para bodega, depósito de cereales, fábrica de alguna industria, casa familia, galpones, caballerizas, potrero, quinta, alfalfa. Tratar en la misma localidad Molino Servetti ó calle Cerro Largo 319, Montevideo. 273-fb. 7

CASA AGRACIADA 435b de altos con diez espléndidas piezas, alquílase; tratar en los bajos.

CASTRO Y MAÑE—Se encargan de remates, comisiones, hipotecas, administración de propiedades y adelantos sobre los alquileres. Oficina: Misiones 94. 203-fb. 19

SE VENDE ó se alquila la propiedad calle Cerro Largo núm. 317/21 de 25 por 50, edificio sólido, útil para establecimientos industriales con motor instalado de 28 caballos, todo completo y dinamo luz eléctrica, Galpón tres pisos dos salones laterales altos, uno bajo al frente, portón y local para familia, escritorio, patio adoquinado, manantial y servicio aguas corrientes. 210-fb 7

MAQUINARIAS para molino harineros, casi todas modernas, se venden las siguientes: Dos cilindros Amme de hierro lisos 80 por 30 y 70 por 25, una porcelana 60 por 30, dos Ganz 60 por 25, todos dobles, dos juegos de piedras de 1.10 completos; una cepilladora, una despuntadora, un plancisteur, dos destaquer, dos sasseur, cernidores, elevadores dobles y sencillos, correas, tornillos, trasmisiones, etc., calle Cerro Largo núm. 319. 211fb7.

LA EMPRESA DE CAÑOS MAESTROS ha trasladado su escritorio á la calle Cerrito 509. 13fb8.

CASAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y Cía.) — Treinta y Tres núm. 114 (1er. piso), piezas 8, pesos 65; Yaguarón núm. 441, piezas 6, ps. 60; 25 de Mayo núm. 272 (2.o piso), piezas 6, ps. 60; San Fructuoso núm. 101, piezas 6, ps. 33; Nueva Palmira núm. 133, piezas 7, ps. 38; Maldonado núm. 44a, piezas 6, ps. 35; Maldonado núm. 66, piezas 6, ps. 60; Médanos núm. 230, piezas 4, ps. 35.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recurso para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Concierto todos los domingos.

CITRAL—Exclusivamente para familias, á $ 2 la docena de botellas de un litro. Compañía Salus, Cerro Largo 484.—Teléfonos: Cooperativa y Uruguaya 51 Cordon.

CASAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES

Carlos M. Ramírez, 4 piezas, ps. 35.00; Segunda Rivera núm. 23, 7 piezas, ps. 40.00; Reducto núm 71, 4 piezas, ps. 35.00; Boulevard Artigas núm. 30, 4 piezas, ps. 24.00; Cebollatí núm. 455, 4 piezas, ps. 35.00; República número 160, 6 piezas, ps. 52.00; Piedras núm. 138, 8 piezas, ps. 100.00; Charrúa núm. 71, 3 piezas, ps. 20.00; Charrúa núm. 73a, 2 piezas, ps. 20.00; Charrúa núm. 124, 3 piezas, ps. 25.00; Progreso núm. 35 (Bella Vista), 8 piezas, ps. 45.00; Maldonado núm. 66, (con negocio), 6 piezas, ps. 65.00; Solís núm. 58 (salón), ps. 45.00; Solís núm. 62, (salón), ps. 45.00; Treinta y Tres núm. 12 (1.er piso), 5 piezas, ps. 40.00; 18 de Julio núm. 703, 6 piezas, ps. 95.00.

COMPAÑIA SALUS"

Ha trasladado los escritorios á la calle Cerro Largo núms. 484 y 486, entre Gaboto y Yaro. —Teléfonos: Uruguaya 51 Cordón y Cooperativa.

LA FRIGORIFICA URUGUAYA

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Extraordinaria

Se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día jueves 2 de Febrero próximo, á las 4 p. m., en el local social calle Cerrito núm. 279, con el objeto de someter á la consideración de los señores Accionistas bases para la venta de nuestro Establecimiento Frigorífico en Punta Sayago (Cerro), ya sea por el traspaso de las Acciones ó en otra forma.

Los señores Accionistas deberán presentar sus Acciones en la Oficina de la Sociedad hasta las 3 p. m. del día 1.o de Febrero próximo á fin de obtener el boleto que es indispensable para tener entrada á la Asamblea según el artículo 12 de los Estatutos.—Montevideo, Diciembre 31 de 1910.—El Directorio. 3196-fb. 2

Ferrocarril Central del Uruguay

EXCURSIONES

Domingo 3 de Febrero.—Central á Minas

Salida de Central 6.55 a. m.—Yatay 7.7—Pando 8.3—Tapia 8.46—Migues 9.06 — Montes 9.18—Solís 9.43.

Regreso

El mismo día á las 7 p. m. de Minas.

Boletos

Primera clase, 1.50; 2.a íd. 1.00; la serie B. 2.50.

Domingo 5 de Febrero.—Central á San Ramón y Fray Marcos

Salida de Central 7.45 a. m.—Sauce 8.39—Santa Rosa 9.10—San Ramón 9.53.

Regreso

El mismo día á las 7.30 de Fray Marcos; 8.15 de San Ramón; 8.55 de Santa Rosa; 9.30 de Sauce.

Boletos

Primera clase, 1.30; 2.a íd. 1.00; de Central y de Santa Rosa 1.00 y 0.70; de San Ramón 1.30 y 1.00.

Domingo 5 de Febrero.—Central á Florida

Salida de Central 6.40 a. m.—Yatay 6.52—Ombú 5.30—Isla Mala 8.47.

Regreso

El mismo día á las 7.30 p. m. de Florida.

Boletos

Primera clase, 1.50; 2.a íd. 1.00; la serie B. 3.50.—C. W. Bayne, administrador general. 200-eur. 25, 26, 27, 30-fb. 1, 2 y 4

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

TESORERIA

Período de inscripción en el registro de matrículas para los cursos de 1911

Se hace saber á los interesados que, la Tesorería de la Universidad, se hallará habilitada para proceder á la venta de los formularios de solicitudes de matrículas para los cursos del corriente año, durante los siguientes períodos del próximo mes de Febrero.

Del 1.o al 6 de Febrero para los estudiantes de las Facultades de Derecho y Matemáticas; del 7 al 11 para los de la Facultad de Medicina y del 13 al 20 para los de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

Horas de oficina: de 9 y 1/2 á 11 y 1/2 a. m.

ADVERTENCIAS — Vencidos los plazos que se indican, se harán efectivas las multas que correspondan; se exceptúa del pago de ellas á los que presten examen de ingreso en el próximo mes de Febrero, pues los que sean aprobados podrán matricularse hasta el 1.o de Marzo.

Los alumnos que se inscriban para rendir exámenes extraordinarios en el próximo período, podrán matricularse hasta la víspera de comenzar los cursos.—Montevideo, Enero 25 de 1911.—El Tesorero. 268-fb. 7

SOCIEDAD FILANTROPICA "CRISTOBAL COLON"

De acuerdo con lo que dispone el artículo 42 de los estatutos sociales, se invita á los señores socios para la asamblea anual ordinaria que se celebrará en el local social calle Magallanes núm. 115 el día 31 del corriente á las 8 y 1/2 p. m. á fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o Lectura del acta de la asamblea anterior.
2.o Lectura de la Memoria correspondiente al año 1910.
3.o Elección de los miembros que deben integrar la Comisión Directiva y Comisión Fiscal.—Montevideo, Enero 23 de 1911.—Los Secretarios. 244-eur. 31

Banco de Cobranzas Locación y Anticipos

Desde la fecha en adelante este Banco pagará el dividendo correspondiente al 2.o semestre del año 1910.—Montevideo, Enero 26 de 1911.—Alfredo Echevarría, gerente. 275-fb. 7

A. R. GREEN 38

LA MANO Y EL ANILLO

tentaba al espíritu del señor Gryce: el nombre del célebre abogado cuyo fin trágico recordaba, por tantos lados, los últimos instantes de la infortunada señora Clemmens.

El «detective» se puso á reconstruir mentalmente las diferentes peripecias del drama conmovedor de que había sido teatro la casita del callejón sin salida.

El telón se levanta á la hora crítica de las doce menos cinco minutos. En ese momento, tres hombres, sospechados, uno después de otro, de haber asesinado á la viuda, se encontraban reunidos, sin saberlo, á algunos pasos unos de otros.

Suponiendo, en efecto, que los testimonios producidos ante el tribunal fueran dignos de fe, el señor Hildreth estaba en el vestíbulo, encarando el porvenir bajo los más sombríos aspectos. El caminante acaba de acercarse á la puerta de la cocina; pero vacila en golpear en ella, porque oía algo como el ruido de una disputa. Por el mismo motivo, Cirilo Morgan se detiene en el umbral de la puerta del comedor.

En ese tiempo Beatriz, desde lo alto de la torrecilla del observatorio, mira la hora en el campanario de la iglesia.

Segundo cuadro: Gobernador Hildreth permanece sumergido en sus penosas meditaciones; el caminante toca retirada, temerosamente, y sale del callejón á la vista de los magistrados reunidos delante del Palacio de Justicia; por último Morgan, que se imagina haber oído tocar los dobles funerarios de sus esperanzas, huye precipitadamente por el lado de los bosques.

Pasan algunos instantes. Cansado de esperar y no pensando más que en tomar el tren de Nueva York, el señor Hildreth se aleja á su vez. Nadie se preocupa de él.

La viuda se queda sola en la sala de la casita. Da el último toque á los preparativos del almuerzo que debe servir á su pensionista. Luego, apercibiéndose que su reloj atrasa, se pone á regularizarlo. ¡Funesta inspiración! Antes de que haya tenido tiempo de terminar su tarea, la puerta de entrada se ha vuelto á abrir; el abogado Ormond penetra en el comedor. Aún bajo la impresión de las palabras que el jorobado ha tenido la enojosa idea de pronunciar, tentado, sin duda, por la ocasión que se le presenta tan bella, se apodera de un garrote en el rincón de la chimenea, descarga un golpe formidable sobre la cabeza de la viuda, y se precipita afuera para pedir socorro.

Así, evidentemente, habían debido pasarse las cosas; sin embargo una objeción capital se presentó, en seguida, al espíritu del «detective».

Por ingeniosa que fuera su teoría, no contaba con el famoso anillo encontrado, unos minutos más tarde, en el teatro del crimen y cuya presencia, en ese sitio nada explicaba. Evidentemente, había allí una laguna lamentable, que amenazaba de invalidar todo el razonamiento del señor Gryce.

Por otra parte la consternación manifestada por el abogado cuando Miss Darrell hubo declarado que ese anillo le pertenecía podía tener una importancia mayor de la que se le había dado en el primer momento. ¿Habría que suponer que el abogado Ormond lo había tenido en su dedo en el momento en que había herido á su víctima?... Pero ¿cómo era posible eso? El «detective» concentró todas las fuerzas de su espíritu en la solución de ese problema.

¿Qué se sabía, en suma, respecto del anillo? La víspera del crimen, Miss Darrell lo había deslizado en el bolsillo de su enamorado, sin que el jóven se hubiese dado cuenta de ello. A partir de ese momento, nadie sabía lo que había sido de esa alhaja comprometedora, encontrada en las condiciones que se sabe. Había debido caer del bolsillo del sobretodo; pero ¿en qué momento y en qué sitio? Quizá cuando Morgan había echado más ó menos bruscamente su sobretodo del brazo derecho sobre el izquierdo, al volver á bajar la escalinata. El ruido de sus pasos, al hacer crujir el balastro, habría impedido al jóven el oir caer el anillo, que el abogado Ormond habría recogido unos momentos más tarde y deslizado maquinalmente en su dedo.

La explicación era bastante aceptable, como para que el señor Bryce se diera trabajo en verificar su exactitud.

Por de pronto hizo llamar al señor Byrd.

—¿Os hallabais delante del Palacio de Justicia, le preguntó, cuando el abogado Ormond atravesó la calle para llegar á casa de la señora Clemmens?

—Sí, señor.

—Por casualidad le habríais seguido con los ojos? ¿Podríais describirme sus movimientos, una vez entrado en el jardín de la viuda?

—No sé mucho. Me parece bien haber seguido al abogado Ormond, con la vista, como decís; pero no tengo conciencia de que haya hecho ningún movimiento anormal.

Sin desalentarse, el señor Gryce fué á hacer la misma pregunta al Procurador.

—Perfectamente, respondió el señor Ferris. Marchaba con el paso vivo y alerta que le era habitual, alta la cabeza, caídos los hombros. Uno de nosotros ha hecho notar qué aspecto de jóven tenía para su edad... ¡Oh! pero, esperad, pues!... exclamó de pronto el Procurador con tono conmovido. Pretendéis, no es cierto, que el abogado Ormond nos dejó con la intención bien definida de cometer un crimen. Y bien, yo es claro [illegible] hecho que prueba como es absurda é inadmisible esa hipótesis. ¿Creeis que un hombre que alimentara propósito semejante se hubiera dado el trabajo de detenerse, de bajarse, para recoger delante de la escalinata algún objeto sin importancia, un alfiler, sin duda, ó un dedal?

Bajo su impasibilidad estudiada, el señor Gryce saboreó todas las alegrías del triunfo.

—Supongamos, por el contrario, que no se hubiese tratado de nada tan insignificante, sino de cierto anillo, adornado con un brillante, que ni el precedido ni Miss Darrell han podido dejar caer en la casa de la señora Clemmens dado que no han penetrado en ella ni una ni otra? Señor Procurador, habéis colmado, con esa observación, la última laguna que subsistía en mi espíritu, respecto de las circunstancias que han precedido al crimen.

—¿Persistís pues en acusar al abogado Ormond?

—Su culpabilidad ya no da lugar á dudas para mí.

—Siendo culpable él mismo ¿habría emprendido la defensa del señor Morgan?

—¿Por qué no? Melo' que nadie sabía á qué atenerse respecto de la inocencia de su cliente. Además, podía esperar, en caso de éxito, que Miss Darrell le concedería su mano.

—Admitamos que no os equivoquéis respecto de este último punto. No veo qué razón habría podido tener un hombre en su posición para cometer semejante crimen.

El señor Gryce meneó la cabeza.

—Es un punto á determinar, señor Procurador. Por el momento, ignoro, como vos, el móvil al cual habría obedecido el abogado Ormond; es para darme el tiempo de descubrirlo para lo cual os he pedido que demoréis la causa por ocho días.

—No olvidéis, sobre todo, que para hacer aceptar vuestras hipótesis, no bastará con traerme apariencias de pruebas, simples presunciones. Llamas me harán creer en la culpabilidad de un hombre de su posición, si no se me demuestra, tan claro como la luz del día, que la existencia de la señora Clemmens se oponía manifiestamente á la realización de sus más caros deseos.

El «detective» inclinó gravemente la cabeza. Tenía, no obstante, al salir, una sonrisa un tanto irónica, cuyo efecto hubiera sido el inquietar prodigiosamente al señor Ferris, si se hubiera apercibido de ello.

CAPITULO XXXVI

EN LA PISTA

El señor Gryce no se forjaba ninguna ilusión, sin embargo, con respecto á la dificultad de la tarea que había emprendido. Hallarse persuadido él mismo de que el abogado Ormond había debido ser empujado al crimen por circunstancias excepcionalmente graves, ó hacer participar de esa convicción al señor Ferris, eran dos cosas. Como lo había dicho el Procurador, sería menester, para hacer admitir á este la culpabilidad del abogado, [illegible] medio de cualquier hecho preciso, incontrovertible, el móvil [illegible] de un hombre universalmente respetado, como lo era su amigo, había podido hacer un vulgar asesino.

La primera cosa que hizo el «detective», fué mandar llamar cerca de él á sus dos subordinados, á fin de ponerles la situación.

—Quedo convencido, les dijo... terminando, que la viuda Clemmens desempeñaba, en la vida del abogado Ormond, un papel más importante de lo que se piensa en Sibley. Se trata de informar, por de pronto, si no existía, en el pasado del abogado, algún secreto del cual ella hubiera podido tener conocimiento y que ella habría explotado para entregarse, para con él, á un [illegible]

—Eso no me parece muy verosímil, declaró el señor Byrd. Entre las numerosas personas á quienes he interrogado respecto del abogado Ormond, se ha encontrado más de una por cierto, que no le tenía precisamente en su corazón. Ninguna de ellas, no obstante, ha hallado nada que decir sobre su vida privada. En lo que concierne al bello sexo, en particular, parece haber sido de una discreción ejemplar.

—Me parece, sin embargo, objetó Hickory, que se hablaba de un vago amorío... con una señorita Jennie Pratt, creo.

—¿Pratt?... ¿Pratt?... ¿En dónde he oído ese nombre? dijo el señor Byrd. ¡Ah! ¡ya sé!... La madrastra... [illegible] en la mutualidad que la señora Clemmens se había demostrado [illegible] con una jóven llamada [illegible]

—¡Hum! exclamó el señor Gryce, la excelente viuda no veía, evidentemente,

EL SIGLO

Montevideo, 31 Enero de 1911

LANGOSTA, SECA, etc.

Como siempre que ciertas calamidades pesan sobre la campaña, discute, la prensa diaria, sobre la distribución de las responsabilidades inherentes á los efectos de aquellas. Siendo débil, muy débil, nula podríamos decir, la reacción del pueblo y de las autoridades contra los males expresados, se impone buscar al culpable ó á los culpables de lo que ocurre. Para unos, la desidia propia del habitante de nuestros campos debe cargar con toda la culpa. Otros entienden que los poderes públicos son responsables de la mala situación de la campaña. Por último, un tercer bando, en el que más de una vez nos ha tocado formar, refunde las dos opiniones referidas, sosteniendo que hay culpa en lo que sucede, para gobernantes y gobernados.

Que no pueden, éstos, pretender indulgencia plenaria es algo evidente. Un año y otro año sufren nuestros campesinos las desastrosas consecuencias de la seca, de la langosta y de otros flagelos, sin que la dura experiencia, tantas veces repetida, los convenza de la necesidad perentoria de reaccionar enérgicamente contra ellos. Por latinos, por españoles y especialmente por hispano-americanos, los orientales pagamos tributo fervoroso al culto del Estado-Providencia. Todo se espera del Gobierno; que extirpe la acridia, que forme prados artificiales, que acumule grano durante la época de las vacas flacas para la de las siete vacas gordas; que abarate los forrajes; que abra las cataratas del cielo para dar á los campos el agua que necesitan. Ni el tiempo ni las corrientes inmigratorias han modificado en su esencia el cuadro que trazara Juan Agustín García en "La ciudad Indiana", diciendo: "mientras el Estado vela y el indio ó el esclavo cuidan el ganado, se duerme la apacible siesta colonial." Y en plena siesta suelen hallarnos las cóleras inclementes de la naturaleza, siesta de la que no despertamos sino para invocar la protección de los poderes públicos como el creyente la de la divinidad. Por un campesino cuyo cerebro y cuyos brazos persiguen los medios de oponer dique á las calamidades que lo arruinan, diez se rinden á ellas con fatalismo musulmán; y, como en la vida social existe una solidaridad inevitable que hace pagar á justos por pecadores, que lleva la langosta ó la peste del campo del haragán al del diligente, los esfuerzos de la minoría que lucha y se defiende quedan esterilizados casi en absoluto.

No obstante, los poderes públicos hállanse también lejos de la inculpabilidad. En primer término, cuando el Estado se arroga, durante largos años, el derecho de intervenir en todo y para todo, concurriendo así á robustecer la influencia deprimente sobre la iniciativa individual, de los factores someramente apuntados, no es posible aspirar á que, un buen día, esa iniciativa surja robusta, poderosa, capaz de una gran labor, abandonada á sus fuerzas. Además, la intervención del Gobierno, en el caso de que hablamos, no constituye un derecho sino un deber para él. Se trata de males que, como la falta de agua potable, comprometen la salud pública ó como la seca y la langosta podrían cegar la fuente principal de la riqueza pública. Por último, la langosta, del mismo modo que los demás insectos perjudiciales, reclama la intervención constringente de la autoridad por la razón indicada en el párrafo anterior. Esa plaga como las epidemias y las epizootias no puede ser combatida exclusivamente por el esfuerzo individual. Desde que un campo infestado puede infestar toda una vasta región, no debe ser facultativo de cada individuo el combatir ó no combatir el flagelo. El Gobierno está, pues, obligado á intervenir para imponer sanciones penales á los indolentes y á los remisos, para suministrar recursos y elementos á los que no los posean, para dar dirección y unidad á una acción que de otra manera sería completamente infructuosa.

¿Cumplen hoy los poderes públicos esa misión importantísima? De una manera deficiente y, para probarlo no tenemos sino recordar que está empantanado desde hace largos meses el interesante proyecto de organización permanente de la defensa agrícola formulado por el comité respectivo. Fué presentado al Ejecutivo mucho tiempo antes de que la langosta y la seca hubieran hecho sentir sus efectos. Sin embargo, como la invasión de la primera no era dudosa, escribimos recomendando el pronto despacho de tan interesante asunto. Manifestábamos el temor de que recién una vez que hubieran sido talados los campos se activara su tramitación, y ese temor ha sido justificado en parte.... en parte porque los campos han sido talados, y el proyecto no anda todavía. Es un botón nada más, se dirá: en efecto; pero es un botón de tal clase que nunca se pudo hallar otro mejor para dar la razón al conocido refrán y al aforismo latino que según dijera don Vicente Fidel López, lo traduce: ab uno disce omnes"

LA INTENDENCIA DEL DURAZNO

Publicamos en seguida la carta relativa á la Intendencia del Durazno que ayer anunciamos. Por exigencias del espacio, dejaremos la refutación para mañana, limitándonos á anticipar las siguientes manifestaciones:

Que no reconocemos la obligación moral de acoger los artículos ó epístolas contra el doctor Peluffo, considerando que ningún periodista se halla obligado á convertir su diario en órgano de propagandas que juzga perjudiciales é injustas; y que, por lo tanto, solo por deferencia á los firmantes de la carta en cuestión la insertamos en nuestra hoja, con la firme resolución de no prolongar la polémica, que terminará para nosotros con la réplica que publicaremos mañana dando por liquidado el asunto.

Agregaremos que se equivocan los adversarios del doctor Peluffo cuando dicen que una protesta formidable no puede ser ridícula. Puede serlo precisamente por ser formidable, por la desproporción entre la causa y el efecto, por el derroche de actividad y de energía en empresas que por ningún concepto merecen tales esfuerzos. Y esos son los caracteres de la protesta contra el doctor Peluffo, no formidable ni mucho menos, pero sí de una exageración absurda é irritante como reacción contra ese funcionario, digno por muchos conceptos de aprecio.

He aquí la carta referida:

Señor Director de EL SIGLO.

Señor Director: En las notas editoriales de su ilustrado diario de fecha 24 del corriente, se publican referencias y apreciaciones sobre los sucesos del Durazno que no nos es posible dejar que pasen sin comentario.

Queda, pues, á nuestro juicio, obligada su hidalguía á concedernos espacio en las columnas de EL SIGLO para hacer nuestra defensa ya que de ellas nos ha llegado un ataque tan inesperado como injusto.

I

Los que defienden al doctor Peluffo y EL SIGLO los acompaña en este caso, suponen que no tenemos razón porque no hemos formulado, un capítulo de cargos y porque según lo afirman, nosotros reconocemos en el doctor Peluffo, un funcionario correcto y un perfecto caballero.

Y no es cierto, señor Director que hallamos hecho una declaración semejante, pues este Comité apartándose de todo lo que pueda tener atingencia con la personalidad privada del doctor Peluffo, no se ha creído autorizado ni obligado á entrar en ese orden de apreciaciones; y si alguno de los que han escrito sobre la cuestión en debate ha creído conveniente hacerlo, ello podrá constituir una opinión personal muy apreciable, pero que en nada compromete la opinión de este Comité.

¿Pero qué cargos se pretende que formulemos contra el doctor Peluffo? ¿Se quiere que lo acusemos de hechos criminales? ¿Se nos ha creído capaces siquiera de ir á huronear los libros de la Intendencia para hacer averiguaciones sobre el empleo de los dineros públicos?

Profundo error. El Gobierno tiene medios de control á ese respecto que nosotros en ningún caso trataríamos de sustituir y ni aún de ayudar.

Nuestra tendencia y nuestra misión es otra. En medio de la lucha sostenida hemos conservado nuestra calma y nuestra honradez; ni por un momento se nos ha ocurrido la idea de buscar acusaciones infamantes y aunque estuviéramos habilitados para hacerlas la de la acción ruin y miserable no brotaría jamás de nuestra pluma.

Nosotros hemos dicho que cuatro años de actuación no interrumpida del doctor Peluffo como Presidente de la Junta y como Intendente habilitaban para predecir tres años más de estancamiento en el progreso del Municipio por las condiciones absolutamente negativas del candidato.

Y en efecto ¿dónde está la huella de esta labor de cuatro años? ¿dónde está la obra en que el doctor Peluffo halla cristalizado ese conjunto de cualidades que le atribuyen sus amigos y subordinados, sus únicos defensores y panegiristas?

Venga á nosotros el Director de EL SIGLO, y aprecie de cerca la verdad. Contemple nuestros servicios públicos en un completo abandono; nuestras calles limpias y hermosas ayer, cubiertas hoy de inmundicias; las arboledas perdidas, las plazas olvidadas y sus jardines cubiertos de malezas y muertos por la falta de riego. Venga y visite nuestros corrales de abasto primitivos en su funcionamiento como los antiguos mataderos de campo, y por añadidura cuidados de manera que constituyen un peligroso foco de infección con sus miasmas insoportables, sin agua para el ganado, sin agua para la limpieza, devorados por las moscas y ennegrecidos por la roña. Venga y examine el método de conducción de la carne que procede de los corrales, método que no nos atrevemos á calificar por escrúpulos de lenguaje, venga y dirija una mirada sobre el control que se ejerce en el expendio de la leche, que desde un año ya no se analiza, á pesar de su notoria escaséz y consiguiente adulteración.

Y si desea en este viaje desgraciadamente imaginario, completar su documentación, tenga presente que atravesamos el período ordinario de la sequía canicular, agravada este año singularmente, y que desde el principio del invierno anterior se halla agotado el agua de los algibes, motivo por el cual todo aquel que disponía de un «mancarrón» y un barril se ha convertido en aguador; tenga presente, además, que nuestro Yi se encuentra tan empobrecido de caudal que en los parajes donde se extrae el agua para el consumo de la población ha cesado casi de correr, siendo que en esos mismos lugares es donde se lava la ropa y donde se bañan las bestias,—mal que pese á los edictos policiales,—y después de tomar en cuenta ese conjunto de circunstancias, averigue qué clases de medidas se han adoptado para mejorar en algo la calidad de las aguas de consumo, cuál es el control que se ejerce sobre su venta y sobre sus vendedores, respecto de los sitios en donde pueden ser extraídas, sobre el estado de limpieza y sobre el destino que pueden haber tenido antes, y que pueden tener simultáneamente ahora, además del conocido, las pipas y barriles que se emplean para tan importantes funciones; y si no quisiera tomarse la molestia de buscar esos informes, consulte al menos la estadística de la mortalidad, y ello le bastará para quedar completamente asombrado al convencerse de que una gran parte de las víctimas causadas por la muerte han caído bajo los golpes de la fiebre tifoidea y otras diversas manifestaciones de la afección intestinal.

Y si de este importantísimo capítulo pasáramos al no menos interesante de la vialidad urbana y rural tendríamos para escribir por tiempo indeterminado, lo que no es posible.

Bástenos decir que existen desde 1908 resoluciones de la Junta disponiendo la construcción de alcantarillas y composturas de pasos, todos de «carácter urgente» que hasta la fecha no han tenido principio de ejecución.

Esto demuestra la «actividad» del Intendente: veámos ahora una muestra de su «carácter».

Existe una ordenanza sobre construcción de cercos y veredas, la que como era de esperarse no se cumple. ¿Y sabe el señor Director con qué argumento se disculpa el Intendente? Con que la Jefatura Política no ha construido todavía la vereda del frente del edificio de la cárcel.

Y por semejante razón no las construye nadie declarándose cada vecino, por lo visto, tan jefe como el delegado del Poder Ejecutivo.

Convengamos en que no pueda la Intendencia obligar á la Jefatura Política. Otro cualquiera ante el obstáculo imposible de vencer, se desviaría para continuar su ruta y obligar á los demás en el cumplimiento de la ordenanza, ya que la Intendencia no está llamada á hacer efectiva la responsabilidad del Estado ó sus dependencias.

Pero nó. Ante el obstáculo el doctor Peluffo se detiene, se cruza sencillamente de brazos y espera. He ahí su característica.

Ya conocemos su «actividad» y su «carácter»: citemos un ejemplo para demostrar la claridad de su criterio.

En la Plaza Sarandí, existe un pozo manantial, lo que no ha impedido que la mayor parte de sus hermosos canteros hayan perdido sus plantaciones por la falta de regado. Pero á última hora la Intendencia ha reaccionado y con un gasto superior á pesos 500, según nos dicen acaba de adquirir un motor mecánico y otros materiales de instalación para la extracción de las aguas.

¿Y sabe el señor Director qué cantidad de agua suministra este pozo? Unos 2.000 litros en 24 horas; tesoro líquido que con una bomba de mano cuya instalación completa tasamos en 20 pesos y con un tanque que costaría 30 ó 40 pesos, un muchacho cualquiera agotaría en una ó dos horas de trabajo diario!!

Esto será muy correcto y caballeresco, no dudamos, porque en alguna parte hemos de ubicar estas calificaciones, pero la verdad es que es también muy falto de sentido práctico.

II

Ridículas exageraciones llama el señor Director á la protesta duraznense no apercibiéndose de que encierra un grave error de apreciación.

Nada que sea formidable puede ser ridículo; y cuando una sociedad entera, confundidos todos sus elementos sociales y políticos se solidarizan en una tendencia y una acción, preciso es, convenir en que obedece á un sentimiento respetable, digno de que se le juzgue y califique con un poco de menos ligereza.

El señor Director de EL SIGLO podrá proporcionarnos muchas enseñanzas; pero, debemos manifestarle que, en lo que atañe á nuestros asuntos locales le negamos absoluta competencia porque le faltan todos los elementos de juicio que nosotros poseemos.

Por simpatías ó antipatías personales ni mucho menos por menguados intereses de círculo, no se opera un movimiento de la magnitud que asumió el que acaba de producirse en el Durazno al extenderse la noticia de que el doctor Peluffo había aceptado su designación para la Intendencia; y de no haber estado latente en el espíritu público la protesta, no habríamos obtenido los miembros de este Comité, que personalmente no gozan de influencia alguna, que ella surgiera espontánea y vibrante como el clamor unánime de un pueblo al que acaba de arrebatársele la más cara de sus esperanzas.

Del manifiesto publicado el señor Director no toma en cuenta sino nuestra afirmación de que el doctor Peluffo se encuentra divorciado de todos sus coterráneos y en verdad que nos ha llamado la atención.

¿Los hechos no le han debido interesar más aún que las palabras? ¿Esas ciento y tantas casas de comercio con sus puertas cerradas; esa totalidad de los gremios obreros abandonando el trabajo no han logrado impresionar el espíritu del señor Director reconocido sin embargo como profundamente filosófico?

Pero no debemos abusar de su gentil hospitalidad. Heridos por las apreciaciones de EL SIGLO, hemos querido dejar constancia del verdadero carácter de la lucha que hemos emprendido; y de que los cargos que nosotros, por nuestro modo de ser podemos formular no son de aquellos que llevan aparejada la destitución de un funcionario, aunque sí, son de los que provocan una renuncia espontánea cuando se siente en las venas algunas gotas siquiera de «sangrecita murciana».

Pero no hemos terminado todavía y en nueva epístola que tendremos el honor de dirigirle apreciaremos en su valer intrínseco y real el elemento defensor del doctor Peluffo, haciendo un estudio comparativo de lo que le es favorable y de lo que le es adverso en la población. Y con ello garantimos al señor Director que le causaremos sorpresas.

Esto en el caso de que EL SIGLO, nos quiera favorecer admitiéndonos á deponer en sus estrados, pues en el caso contrario no vacilaríamos en acudir á otra puerta, que menos suntuosa sin duda y blasonada, sea sin embargo más hospitalaria.

Saludan al señor Director muy atentamente.

Por el Comité, Angel Castillo, A. Baffico, E. A. de León, Vicente Hugarte, A. Pérez Farías.

Gonzalo Ramirez

Del señor Santín Rossi

Montevideo, Enero 25 de 1911.

Señora Micaela G. de Ramirez y Sta. Juanita Ramirez:

No habiéndome sido posible llevarles personalmente mis condolencias, no quiero que transcurran los días sin manifestarles cuanto comparto el sentimiento de ambas sociedades del Plata por la muerte del distinguido repúblico don Gonzalo Ramirez.

El doctor Ramirez tenía para mí el doble prestigio de su generación y su personalidad: esa generación brillante y fecunda, surgida á la acción en un ambiente propicio á la revelación de las almas fuertes, cuyas actitudes cívicas se contaban por sacrificios y cuyas labores del pensamiento por gallardías intelectuales, —y esa personalidad romántica y buena, dada por entero á la justicia y al derecho cuya abnegación—si no estuviera consagrada por su vida toda—estaría abonada por esta muerte adelantada conscientemente para no rehusar un supremo servicio á la República.

Alguna voz juvenil debió haber dicho estas cosas sobre la tumba de don Gonzalo Ramirez; pero crean ustedes que tal es el sentimiento general de la nueva generación, que por afanosa que se halle en preparar el porvenir no olvida su homenaje á los patriarcas caídos.

Sin embargo, no lo lloren mucho. Ciertas almas, para honrar á los grandes, han de hacer hasta el sacrificio de las lágrimas. Don Gonzalo Ramirez quizá pudo presidir su hogar por unos años más, á condición de negar su tributo al afianzamiento de nuestra soberanía; pero su ideal nunca pudo ser otro que el de servir sin reservas el derecho y la justicia, olvidando su hogar, prodigando sus fuerzas, inmolando su vida. Acaso esta ley es dura, pero el privilegio de la obra tiene sus exigencias.

Hojas de roble y laurel, pues, más que lágrimas para ese viejo luchador, que en el ocaso de su vida,—viéndose consagrado por el pueblo que tanto amó, y hasta viendo encaminados á sus propios hijos por la senda de virtud y talento que él siguió, bien pudo repetir las palabras optimistas del dulce Guyau:

"Estoy bien seguro de que lo que tengo de mejor me sobrevivirá. Ni siquiera uno solo de mis sueños se perderá tal vez; otros los recogerán, los soñarán después de mí hasta que se concluyan un día. A fuerza de olas moribundas llega el mar á modelar sus orillas, á dibujar el lecho inmenso en que se mueve".

Respetuosamente,

Santín C. Rossi.

Intendencia Municipal

Nombramiento aprobado

El Poder Ejecutivo aprobó ayer el nombramiento que, para secretario de la Intendencia Municipal, hizo á favor del señor Félix Sáenz, el nuevo intendente señor Benzano.

El señor Sáenz desempeñaba esas funciones desde la toma de posesión del nuevo intendente y actuaba con el anterior señor Muñoz, desde el 1.o de Enero de 1909.

CONGRESO POSTAL SUDAMERICANO

VARIAS NOTICIAS

Ayer de mañana continuó la 1.a comisión el trabajo de confeccionar el reglamento de ejecución. Las notas han sido ya dadas á la imprenta, realizándose hoy ó mañana la sesión plenaria para reconsiderarlo.

—Partió ayer para Chile el delegado chileno, señor Vargas.

—El delegado del Perú señor Bonemaisón, obsequió el domingo con una comida al doctor Barbaroux y señores García y Santos, Gómez y Migoni.

Centenario de Las Piedras

REUNION DE ESTA TARDE

Esta tarde vuelve á reunirse en el local de la Federación el Comité Pro Centenario de las Piedras.

Según lo resuelto en la primera sesión celebrada, éste estará constituido por todos los jóvenes designados por la Federación y cuya nómina más abajo publicamos, siendo el quorum necesario para sesionar el de doce miembros.

Se nos envía la siguiente citación:

Se invita á los señores: Guzmán Papini, Dardo Regules, Ismael Cortinas, Francisco Alberto Schinca, Raúl Montero Bustamante, José Pedro Segundo, Luis Scarzolo Travieso, Washington Beltrán, Otto Miguel Cione, Carlos M. Sorín, Alfredo Varzi, Francisco Rodríguez Larreta, Daniel Castellanos, Eugenio Martínez Thedy, Luis Carlos Berro, Santín Carlos Rossi, Pablo Blanco Acevedo, Carlos M. Percovich, Héctor Miranda, Arístides Delleplane, Juan José de Arteaga, Clotilde Luisi, Francisco Lasala Alvarez, José F. Arias, Washington Paullier, Ricardo Martínez Quiles, Raúl Muñoz Jiménez, Manuel Medina Betancort, Miguel A. Paez Formoso, Hamlet Bazzano, Horacio Maldonado, Carlos Praderi, Alberto Areco, Mario Artagaveitia, Enrique A. Cornú, Ovidio Fernández Ríos, Enrique Onetto y Viana, Francisco Ponce De León, Juan Carlos Aramburú, Sebastián Martorell, Armando Acosta y Lara, Alberto Reyes Thevenet, Enrique Rodríguez Castro, Rafael Quartino Herrera, Daniel Blanco Acevedo, Luis M. de Mula, Rodolfo Muñoz Oribe, Héctor Ortiz Garzón, Jorge Castro, Ricardo Casaravilla Sienra, Miguel Becerro de Bengoa, José May, Víctor Zerbino, Pedro Escuder Núñez, Luis Torres y Ginart, Víctor Escardó Anaya, Cándido Lerena Joanicó, Jaime Herrera Lerena, Lorenzo Carnelli, Eduardo Terra Arocena, Enrique M. Claveaux, Mario Arocena, Juan P. Daqué, Eduardo Muñoz Giménez, Jorge Mullins, Edmundo Bianchi, Carlos del Castillo, Plácido Abad, Carlos E. Castellanos, Faustino M. Teysera, Abelardo Véscoli, Alfredo Etchegaray, Manuel Nieto Clavera, Florencio Fernández, Eduardo Baetghen, Horacio Ros de Oger, Eduardo Ramos Amor, Julio Carlos Netto, Héctor A. Mac-Coll, Emilio Milhas (hijo), Alfredo Rodríguez Castro y Orosmán Moratorio, para considerar asuntos relacionados con el cometido que se les ha confiado. Se recomienda asistencia.—Montevideo, Enero 31 de 1911. — Carlos M.a Prando, presidente; Oscar Ferrando y Olaondo, Rafael Algorta Camusso, L. Enrique Andreoli, Héctor Alberto Gerona, secretarios.

FERROCARRIL Y TRANVIA DEL NORTE

ASAMBLEA TRANSFERIDA

DATOS DE LA MEMORIA

No pudo celebrarse ayer, por falta de número, la asamblea de accionistas del Ferrocarril y Tranvía del Norte, convocada por el Directorio para tomar en consideración la siguiente orden del día:

1.o Memoria y Balances correspondientes á los años 1909 y 1910.
2.o Nombramiento de Comisión de Cuentas.
3.o Elección de dos directores titulares.

Cesan en el cargo de directores, por expiración del término de su mandato, los señores Carlos More Franco y Antonio J. M. Giudece.

Los otros directores, que conservan sus cargos hasta 1912, son los señores Eugenio J. Madalena, Félix Revello y Antonio Piaggio.

En el curso de la Memoria el Directorio da cuenta del estado de las gestiones seguidas para obtener la concesión para electrificar la línea del tranvía. Dice que hace dos años hizo conocer á los señores accionistas del proyecto de contrato concertado con la Junta, informando entonces que la negociación estaba paralizada por inercia del Poder Ejecutivo, que retenía el expediente, negándose á dar trámite á las reiteradas comunicaciones del Directorio.

Han transcurrido dos años más—dice el Directorio—y el asunto permanece en el mismo estado de paralización.

Y agrega: "Deseando satisfacer las naturales exigencias de los señores accionistas, el Directorio ha renovado ante la Intendencia sus justas pretensiones, reclamando la ultimación de las negociaciones seguidas para obtener la electrificación según las bases convenidas, pues consideramos que la demora, que con erróneo criterio sostiene el Poder Ejecutivo, causa serios perjuicios á los intereses de la Empresa. Hemos pedido, con ese fin, que la H. Junta recabe del Poder Ejecutivo el expediente y todos los antecedentes relacionados con la gestión para que esté habilitada para dar una resolución razonable y acertada. Tal es el estado actual de la negociación".

En los dos años de que da cuenta la Memoria los accionistas han recibido, por concepto de dividendos $ 16 anuales por cada acción de 500 pesos.

En los años anteriores—aún en los de más prosperidad — los resultados de la Empresa no permitieron dar mayores dividendos de $ 12 anuales.

Es esta una demostración evidente de los progresos de la Empresa y de la acertada gestión administrativa del Directorio.

Debemos agregar que, escogitando datos en la memoria, encontramos que, sin perjuicios de los dividendos distribuidos, y de los $ 20.000 anuales que la Empresa paga á la Junta, y de otros tantos, también anuales, que demanda el servicio de administración é intereses de las obligaciones hipotecarias que gravan la Empresa—se ha comprado una locomotora de primer orden, para el trasporte de la carne, — que costó, puesta en movimiento, $ 14.375.80; tres kilómetros de rieles, por valor de $ 10.379.36; dos vagones dobles para trasportar carne, cuatro chicos y 9 zorras para cargas generales.

Las entradas del tranvía, por concepto de pasajes, merece capítulo especial, ya que ahí encontraremos reflejada la influencia que pueda ejercer la competencia de todas las demás líneas electrificadas.

Véase:

1901	$ 94.723.80
1902	" 93.392.74
1903	" 102.377.36
1904	" 102.828.90
1905	" 122.598.76
1906	" 140.916.18
1907	" 131.805.77
1908	" 110.957.57
1909	" 105.634.21
1910	" 107.488.28

Allí se ve que el aumento fué progresivo hasta 1906, en cuyo mes de Diciembre ya se inauguraron algunas líneas eléctricas. A partir de entonces el descenso es sensible. Solo se percibe un repunte en el año 1910, bien significativo, por cierto, cuando todo haría presumir, que las excelencias de la electrificación habrían de concluir por absorber el tráfico en esta única línea que queda á tracción á sangre para vergüenza de nuestro municipio.

En cambio, se notan aumentos en otras fuentes de recursos.

Las cargas y encomiendas que allá por los años 1895 á 1899 no pasaban de cuatro ó cinco mil pesos, llegan ahora á muy cerca de $ 20.000.

El siguiente cuadro complementa la información:

1906	$ 10.860.21
1907	" 13.672.19
1908	" 17.757.33
1909	" 16.737.04
1910	" 19.976.56

De las entradas por concepto de fletes de carnes para el consumo de la ciudad, cueros, etc., dan cuenta las siguientes cifras:

1905	$ 52.551.62
1906	" 56.820.85
1907	" 60.494.38
1908	" 66.076.83
1909	" 70.843.67
1910	" 74.902.29

En forrajes consumió la Empresa pesos 45.164.63 en 1909, y pesos 41.572.63 en 1910.

El costo mensual de cada caballo, por consumo de forrajes fué, respectivamente, de pesos 7.37 y 7.24.

En 1909 se pagó el carbón á pesos 8.20 los 1.015 kilos, y en 1910 á pesos 9.75. Para 1911 se ha contratado á pesos 10.75.

Terminaremos estos datos con un estado comparativo de los productos, gastos y ganancias de la Empresa en los últimos cinco años:

	Producto	Gastos	Ganancias
1906	$ 229.248.60	$ 175.979.40	$ 53.269.20
1907	» 228.324.66	» 185.391.34	» 42.933.32
1908	» 219.046.98	» 179.091.16	» 39.955.82
1909	» 217.210.42	» 172.902.06	» 44.307.36
1910	» 228.563.43	» 177.383.10	» 51.180.33

EL ASFALTO

RESOLUCION DE LA MUNICIPALIDAD

En el expediente relativo á la construcción de asfalto en la calle Sarandí y calles que contornan la plaza Independencia, y un trozo de la calle 8 de Octubre, la Intendencia ha dictado la siguiente resolución:

Vista la conformidad expresada por don Octavio Aireu Botelho en representación de la «The Neuchatel Asphalte Company Limited», de Londres, á lo resuelto, pase á la Dirección de Obras Municipales para que ejerza los trabajos de supervigilancia que corresponda, debiendo colocarse en los puntos que al efecto indique las bocas de tormenta que estime necesarias para la limpieza y lavatorio permanente de la calle.

Solicítese de la Compañía de Aguas Corrientes la instalación de los hidrantes requeridos para poder practicar el riego y el aseo del afirmado, en las mejores condiciones de eficacia y prontitud.

Destínanse los adoquines á extraerse á la pavimentación del extremo Oeste de la calle Sarandí, con el objeto de facilitar el acceso cómodo al paseo marítimo del murallón del Puerto, adoquinado de la calle 18 de Julio entre Victoria y Bulevar Artigas, á la mitad de la calle Encina frente al cuartel de artillería de propiedad fiscal y que forma esquina en la de Salto, y parte de las calles que circundan el Parque Urbano, en los puntos más necesarios.

En oportunidad se formularán las cuentas respectivas y se exigirá el pago de la cuota que corresponda á los propietarios colindantes.

En cuanto á la construcción del macadám asfáltico de la calle 8 de Octubre, se está recabando la conformidad de los vecinos, de acuerdo con lo dispuesto por el Poder Ejecutivo.

LA FISCALIA DE POLICIAS

Renuncia del señor Anaya

DESIGNACION DEL CORONEL PEDRAGOSA

El Poder Ejecutivo aceptó, con fecha de ayer, la renuncia que del cargo de Fiscal é Inspector de Policías, presentó el señor Eduardo B. Anaya.

En su lugar, ha sido designado el actual jefe político de San José, coronel Américo Pedragosa.

Para reemplazar á éste, con carácter de interino, se nombró al coronel Antonio Olave, jefe del batallón 6.o de infantería, de guarnición en la capital del citado departamento.

En cuanto al señor Anaya, se asegura que será nombrado secretario-contador de la Oficina Técnico-Administrativa de las obras de la Rambla Sud, de reciente creación.

El Presidente de la República

Desiste del viaje á Punta del Este

El doctor Williman, que según se había anunciado, debía trasladarse de un momento á otro á Punta del Este, en compañía de su familia, con el objeto de pasar en esa playa balnearia una temporada, ha desistido del viaje por considerar que ya está bastante adelantada la actual estación veraniega.

Además, para mediados del mes entrante abandonará su chalet de la Avenida Brasil, regresando definitivamente á la ciudad, á fin de ultimar todos los detalles relativos á la trasmisión del mando que debe entregar á su sucesor el 1.o de Marzo próximo.

Junta E. Administrativa

LA SESION DE HOY

La Junta se reune hoy á las 5 1|2 p. m. para tratar los siguientes asuntos:

Renuncia de los señores Ramón Romero y José Labraga de miembros de la Comisión Vecinal de la Barra de Santa Lucía y nombramiento de sustitutos.

—Renuncia del señor R. Crovetto de miembro de la Comisión Auxiliar de la Unión y nombramiento de reemplazante.

—Renuncia del señor Manuel Haro de miembro de la Comisión Auxiliar de Melilla y nombramiento de sustituto.

—Solicitud del Administrador-Gerente del Casino sobre aumento en el número de bailes de máscaras.

—Gestión del señor Angel Nande sobre compra de un trozo de terreno del Camino Morales suprimido del amanzanamiento oficial (Informe de la Comisión Especial).

—Alumbrado de arco voltáico en la calle Cuareim desde Agraciada hasta César Díaz. (Informe de la Dirección respectiva).

—Gestión del Agrimensor Juan Mier sobre apertura de las calles Garibaldi y Bella Vista entre las de Burgues y Ellauri y C. Millán y pedido de modificación del plan de amanzanamiento.

—Construcción de la superestructura metálica del Mercado Agrícola. (Informe de la Comisión Especial).

—Solicitud de la Agencia Panhard-Levassor sobre modificación al Reglamento de Automóviles (incisos 1.o y 7.o).

—Pavimentación de la calle Estomba, desde Larrañaga hasta el Arroyo Quita Calzones. (Informe de la Comisión Especial).

—Proyecto de Ordenanza sobre colocación de lápidas y repisas en los sepulcros y nichos de los Cementerios del Departamento. (Informe de la Comisión Especial).

—Modificación al art. 1.o del Reglamento de Casas de inquilinato, sobre techos. (Informe de la Comisión Especial).

—Moción del Presidente doctor Varela sobre prolongación del B. Artigas hacia el Norte.

—Moción del id. sobre cumplimiento de la Ordenanza sobre andamios.

—Asunto relacionado con la instalación de kioskos en la ciudad para la venta de periódicos. (Informe de la Comisión Especial).

—Informe de la Sección de Rodados á propósito del funcionamiento de la línea núm. 47 de la Comercial.

—Informe de la Secretaría sobre los límites jurisdiccionales de la Comisión Auxiliar de Melilla.

—Renuncia del doctor Fausto Veiga del cargo de vicepresidente de la Junta.

EL CAMINO SUAREZ

SU ENSANCHE

Habiendo resuelto la Intendencia que se practiquen los estudios del caso con el fin de proyectar el ensanche del actual Camino Suárez y su mejoramiento en cuanto á pavimentación, alumbrado, etc., y siendo conveniente que los vecinos de dicho camino cooperen en esos trabajos, haciendo las indicaciones que crean oportunas y cambiando ideas con los propietarios linderos para saber en qué condiciones estarán dispuestos á concurrir á la obra, en el caso de que el proyecto fuera aceptado por las autoridades correspondientes, se ha resuelto nombrar una comisión honoraria de propietarios y vecinos de aquella vía.

La Comisión la componen los siguientes señores:

Doctor Diego Capella y Pons, Coronel Arturo Olave, doctor Juan Antonio Escudero, Ingeniero Santiago Rivas, ingeniero C. Ricci Toribio, doctor Eduardo Brito del Pino, doctor Eduardo Acevedo, ingeniero Víctor Benavidez, Umberto Melián, Angel Canaveris Costa, doctor Franklin Bayely y Pedro Riva Zuchelli.

DIPLOMÁTICAS

Nuestros Ministros en los Estados Unidos y Austria-Hungría

El Poder Ejecutivo elevó ayer un mensaje á la Comisión Permanente, solicitando la venia constitucional para designar al doctor Carlos María de Pena Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante los gobiernos de los Estados Unidos de Norte América, Méjico y Cuba, y al doctor Alberto Guani, con igual carácter en Austria-Hungría y Suiza, en reemplazo del doctor Susviela Guarch, que acaba de renunciar.

La Comisión Permanente se reunirá esta tarde, con el objeto de considerar dicho mensaje.

EL CARNAVAL

ORGANIZACION DE LOS FESTEJOS

EL BAILE INFANTIL

La Comisión de Fiestas de Verano y Carnaval continuó ayer ocupándose de la organización de las que corresponden al mes de Febrero próximo.

Resolvió que la Plaza Independencia sea iluminada en la noche del sábado 25, víspera del Carnaval.

Habrá además, iluminación en el frente del Teatro Solís, calle Buenos Aires, y alrededores del Coliseo.

La Jefatura dirigió ayer una nota á la Comisión consultándole si le parecía que debían tolerarse los juegos con una preparación formada con flores secas.

La Comisión resolvió informar en sentido negativo por considerar que dicha sustancia podría perjudicar al público, haciéndole á la vez presente á la Jefatura que convendría permitir juegos con serpentinas, flores y cualquier elemento que no dañe al público.

Ayer se dió comienzo á los trabajos de construcción del gran tablado en el Prado donde se efectuará el espectáculo teatral al aire libre con el concurso de artistas que llegarán de Buenos Aires expresamente contratados al efecto.

La Comisión visitó ayer tarde el terreno donde se instalará el gran tablado que servirá de escenario.

La platea tendrá capacidad para 1.800 sillas y 63 palcos. El escenario tendrá 12 metros de ancho por 15 de fondo, estando provisto de una terraza al frente para que los artistas puedan trabajar cómodamente y todo el público presencie el espectáculo sin inconveniente alguno.

Ayer fueron inscriptos 53 niños para el baile infantil del 28 de Febrero en el Teatro Solís. La fiesta será en extremo interesante, habiéndose resuelto que el teatro permanezca adornado con las decoraciones que servirán para el baile Rosa que, como se sabe, se realizará la víspera de aquella tertulia.

EN EL CLUB RIVERA

LA SECCION HISTORIA

Hoy á las 9 p. m. se efectuará en el Club Rivera la inauguración de los trabajos anuales de la Sección de Historia á cargo del bachiller Ricardo Martínez Cuiles.

El señor Alberto Dutrenit, hará una exposición acerca de la batalla de Guayabos.

Se dará también lectura á un trabajo titulado: «Página de Historia: Quinteros y sus antecedentes. El General Flores».

Aunque la invitación es para los socios por tratarse de una sección del Club la entrada será libre.

La sección de historia del Club Rivera no tiene, como podría creerse, carácter partidario; —son miras mucho más elevadas y patrióticas las que le han dado nacimiento. Si las investigaciones históricas que realiza reflejan también glorias de partido, no es por que predomine en ellas el espíritu estrecho que se atribuye á todas las iniciativas nacidas en los centros políticos. Esos estudios, agenos á todo móvil bastardo y á toda mira personal, son completamente imparciales como conviene á todas las obras en que la verdad es el elemento esencial.

No es, pues, de extrañar que la laudable iniciativa del Club Rivera, haya tenido una acogida entusiasta y que siga mereciéndola cada vez mayor.

NOTAS DE FENIX

En el Mercado Agrícola

Días pasados se instaló un alumbrado ambulante en las cuatro cuadras que circundan el Mercado Agrícola, y en ellas se colocaron con holgura los agricultores, repartiéndose así á la vez equitativamente el movimiento comercial que determina el tráfico.

Esa disposición, acertada en concepto de quienes llevan sus productos á aquel local, fué abolida en la noche siguiente acumulándose todos los agricultores en una sola calle, formados en filas paralelas y sometidos á una estrechez molesta é innecesaria, tanto más inexplicable cuanto que hay espacio disponible en iguales condiciones.

Los informes que tenemos al respecto proceden de personas verídicas, naturalmente interesadas en que la organización del servicio no adolezca de defectos que favorezcan á los unos en perjuicio de los otros. Ellas suponen que se trata de un error de interpretación, pues abrigan la seguridad de que el señor Intendente, Municipal y práctico no puede haber ordenado el repentino é inmotivado cambio de que se quejan.

Por algo se empieza

Si oyen ustedes decir que en el Rosario de Santa Fe fué extraída subrepticiamente la caja fuerte de un Banco, no lo tomen á broma, que bien puede ser cierto, dada la vigilancia de aquella policía y la audacia de los ladrones modernos.

El 23 del corriente, á tres cuadras de una comisaría, al fabricante de botones Andrés Macara le sustrajeron una caja de hierro, de 60 centímetros de alto y 34 de ancho, que pesaba 300 kilos y cuyo contenido consistía en 104 pesos y varios documentos y títulos de propiedad. Para llevarse la presa—que seguramente era demasiado pesada para un par de hombres—destrozaron una ventana y su balcón de mármol, valiéndose de hachas y cortaderas. Hay indicios de que un carro tirado por dos caballos dió fin á la faena. Nos consta que falló tan sólo una murga para festejar el éxito de la operación.

La fiesta del pájaro

Hace pocos días celebró Barcelona una fiesta nueva: "La Fiesta del Pájaro", organizada por la Sociedad Protectora de los Animales.

La plaza de Cataluña (dice un diario) hacía como ascua de oro al sol del 23 de Diciembre; una multitud compacta la llenaba; allí todos los niños de las escuelas con su inocencia y su jubilosa alegría radiaban como otro sol de candorosa dicha, como promesa de vida futura, plena y feliz.

¿Por qué ríen los niños? ¿Por qué fulgura la felicidad en sus pupilas? ¡Ah! porque ellos van á desempeñar el santo oficio de sacerdotes impúberes de la libertad; porque ellos van á desenmallecer alas, porque ellos devolverán dentro de un instante la dicha, que se desnace en picos, en trinos y en temblor de alas que se desentumecen en palpitante anhelo y recuperan, á millares de parejas aladas, que volverán á sus nidos entonando el himno de la libertad reconquista, bañándose de sol generoso caliente y vivificante.

¡Cuántos buenos sentimientos de piedad y de bondad! ¡Cuántos propósitos de filantropía futura, habrá brotado al calor de la conmovedora hermosa, Fiesta del Pájaro, en el corazón de los infantes!

Esos niños no robarán nidos por temor de entristecer á las arenitas, esos pequeñuelos, no apedrearán gorriones ni darán caza á la mariposa. Así sea.

¡El hombre se humaniza!

Por despedida

Dice así un diario ecuatoriano, refiriéndose al gobernante de aquel país á quien acaba de suceder el señor Estrada:

"El eminente señor Alfaro antes de bajar del solio presidencial ha celebrado con el señor Andrés Alfonso, un contrato para que este caballero, que no sabemos quién es, ni á qué nacionalidad pertenece, ni qué garantías presta á la Nación "pueda pescar perlas, él solito, en los mares y ríos ecuatorianos", durante la "temporada" de 6 años.

¡Muy bien hecho!, todas las fuentes de riqueza nacional, deben dejarse en manos que las administren económicamente.

"¡Después de mi reinado el diluvio!"

Restos de faroles

Meses atrás escribimos dos ó tres veces, inútilmente, acerca del feísimo aspecto que imprimen á los edificios los viejos pescantes de los faroles, fuera de uso por haberse establecido otros aparatos de alumbrado. Y, lo más curioso del caso es que la permanencia de aquellos restos mamarrachescos realiza lo del perro del hortelano, pues ni los propietarios los eliminan, corren riesgo de que la autoridad municipal les aplique multa.

Como se notan síntomas, muy encomiables por cierto, en el sentido de prestar atención á las indicaciones que pueden corregir omisiones ó defectos, debemos creer que le restan pocos días de vida á las desventajadas armazones que motivan estas líneas.

En bárbaros apuros

A un ministro inglés le acaba de ocurrir una aventura del género cómico.

Después de haber pasado el domingo en el campo, dirigióse á la estación para tomar el tren que había de conducirle á Londres. Llegó con media hora de adelanto, y el ministro, para hacer tiempo, se tumbó al sol sobre la hierba, enfrascándose en la lectura de un periódico.

Poco después, cuando se hallaba ya instalado en un vagón del ferrocarril, observó, aterrado, que su traje estaba cubierto de hormigas. Quitóse la chaqueta, y, asomándose á la ventanilla, sacudió la prenda, logrando así despojarla de los importunos insectos; pero una gran parte, centenares de ellos habíanse refugiado en las piernas del señor ministro. Quitóse entonces los pantalones y de nuevo se asomó á la ventanilla para repetir la operación.

En aquel instante cruzaba por la vía inmediata, con una velocidad vertiginosa, un tren expreso...: y al buen señor se le escaparon los calzones de las manos. Sólo faltaba una hora para que el tren llegara á Londres y la situación del ministro no podía ser más apurada y ridícula. Sin embargo, no perdió su serenidad, ya que su mala ventura habíale hecho perder los pantalones. Al llegar á la próxima parada llamó al jefe de la estación y le puso al corriente de lo ocurrido. El empleado telefoneó inmediatamente á la estación de Londres, donde, á la llegada del tren, ya esperaba un mozo, que se precipitó en el vagón del personaje, presentándole unos pantalones de lienzo azul, que al ministro le parecieron en aquel momento un modelo de elegancia.

La historia la refiere el "Daily News" y el personaje á que alude es nada menos que Lloyd George.

Estaciones radiográficas

El gobierno alemán ha votado un crédito especial para la instalación de numerosas estaciones radiotelegráficas que unan la metrópoli con todas sus numerosas y extensas colonias.

El gasto total del proyecto no pasará de diez millones de marcos, siendo esta una cantidad del todo insignificante si se tiene en cuenta las grandes ventajas que se obtendrán. Todos los numerosos barcos de la marina mercante que tremolan la bandera negra, blanca y roja, por el Atlántico, el Océano Indico ó el Pacífico, no perderán ni un solo momento el contacto con el Imperio y podrán estar al tanto de todos los asuntos de importancia á los pocos momentos de ser estos conocidos de sus hermanos allá en el territorio patrio, en la vieja Germania.

Lo que dice un médico

En la propagación de las enfermedades contagiosas, los pisos de las habitaciones han desempeñado un papel importantísimo. Esta verdad, que ya era sospechada, se confirmó cuando el bacilo Koch fué reconocido como el agente causante de la infección, y se fueron á conocer las circunstancias que influían sobre la vitalidad de este bacilo. Vulnerable por la luz del sol, por los cambios bruscos de temperatura, era de presumir que la obscuridad de algunas piezas, el hacinamiento del polvo, la multiplicidad de los intersticios en los pisos de madera, donde no más penetran los rayos solares, fueran para el bacilo otros tantos asilos magníficos.

Efectivamente, la parte inferior de las paredes y los pisos están más expuestos á la contaminación directa que el resto de la habitación. Sin embargo, el sabio higienista Cornet ha comprobado experimentalmente que hasta en cantidades de polvo recogidas de los techos, se encontraron enormes cantidades de bacilos de virulencia tremenda. Y se comprende que los esputos, resecos y reducidos á polvo, son guarda de muchos microbios y que el barrido de la habitación los eleva, teniéndolos en suspensión hasta que ellos se depositan en los cuadros, molduras, cornisas, paredes, etc.

La madera sola es inconveniente; el cemento y el asfalto son inadecuados para habitaciones. El "malthe" ha dado buenos resultados, pero tiene el defecto del color muy obscuro. También se emplea con buen éxito la parafina, aplicada en caliente, que es barata y duradera.

El hombre de la suerte

"La Matin" tiene unas cosas, vamos, que á ello quizá deba la fama mundial de que goza; y por si se duda de ello, ahí va esta noticia que, si como todo lo hace comprender, no ha sido fraguada en el laboratorio del diario parisiense, ó no le ha sido enviada por algún compatriota de Tartarín, es sumamente extraordinaria y de interés en los países en que se juegue lotería.

El hecho ocurrió en Marsella, á un jugador llamado monsieur Perrin, (conste que se trata de un marsellés). Este hombre compró por 54 francos cuatro billetes de una lotería cuyos productos se destinaban á obra filantrópica.

¡Cuál no sería su sorpresa al enterarse de que uno de sus billetes había sido agraciado con el premio mayor de 500.000 francos!

Una vez repuesto del natural asombro que á todo hombre le produce ganar medio millón de francos á la lotería, siguió leyendo la lista y con mayor sorpresa, si cabe, advirtió que su segundo número figuraba con 10.000 francos de premio.

Esta vez el marsellés se desmayó ligeramente; pero repuesto de la alegría continuó leyendo la lista y sus amigos (porque sus ojos veían ya turbio) le advirtieron que su tercer número aparecía agraciado con 5.000 francos.

Ya sólo le faltaba confrontar el número cuarto, y éste resultó también premiado con un automóvil.

El hombre-mascota (de resultas añadido el relato de "La Matin") puede ganar aún más dinero si quiere, dejándose exhibir en ferias.

Fenix.

EN LA ADUANA

Los despachos diarios

Las operaciones se iniciaron ayer con una relativa actividad.

Las descargas en las dársenas fueron bastante activas, pero más en los muelles.

En trasbordo y removido se notó movimiento.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones fueron 356.

Mercaderías analizadas

La Oficina Química de Análisis ha elevado á la Dirección de Aduanas los informes referentes á los artículos sometidos á su dictamen.

De éstos, tres se encuentran en condiciones reglamentarias. Un tejido fué clasificado, á los efectos del aforo, y respecto á un comestible, se declaró que no reúne las condiciones requeridas para el consumo.

Vapores en descarga

Por las dársenas 1 y 2:

«Santa Rita», alemán, de Hamburgo; «Oropesa», inglés, de Valparaíso; «Alberto Treves», italiano, de Marsella.

Terminaron sus operaciones: «France».

De Unamuno á Zorrilla de San Martín

Apropósito de "Artigas"

He aquí los principales párrafos de una interesante carta que el conocido escritor y filósofo Miguel de Unamuno acaba de dirigir al doctor Juan Zorrilla de San Martín:

Salamanca, Enero 5 de 1911.—Señor doctor Juan Zorrilla de San Martín.—Voy á serle, mi querido y buen amigo, tan leal y franco como suelo. Su "Artigas" es, como obra de poeta y de patriota, admirable. Tiene tan honda poesía como sus "Discursos". Como obra de historiador... sería cosa de verlo más despacio.

Yo no sé si Artigas era, en efecto, tal cual Vd., llevado de su fantasía y de su amor patrio, me lo pinta; ni me importa saberlo en rigor. A mí no acaba de convencerme, sino en sus 25 años últimos en el Paraguay, ostracismo que es de una estupenda hermosura.

Sospecho que, en este caso, se ha invertido lo normal en América, de la que he escrito que tiene más Aquiles que Homeros, pues sus hombres de pensamiento y de fantasía no llegan á sus hombres de acción. Es muy raro, rarísimo, que ahí Homero haga á Aquiles. Ahora no recuerdo si no dos cosas: Sarmiento con Quiroga y Rosas á quienes hermoseó como á Satanás Milton, y Vd. con Artigas. Sarmiento "ha hecho" al Rosas y al Quiroga históricos, y Vd. deja esculpido para siempre á Artigas. ¿Para qué más estatua? "Ave perennius".

Y admirables algunas otras figuras, como la del estúpido Rodríguez de Francia.

Veo que ha influido en Vd. otro gran poeta que se hizo historiador: Carlyle. Le conozco bien, y hubo tiempo en que también en mí influyó poderosamente. La tradición española de su Revolución Francesa que anda por ahí, editada por Lázaro, la hice yo, y ha sido una de mis labores que hacía traducir á Carlyle.

Así y todo, prefiero historiadores como Carlyle y Vd., y Michelet y Thierry, en á los otros. Y esa historia es la más verdadera.

El Artigas no fué tal cual Vd. nos le esculpe en sonora palabra así debió ser. Ese es el arquetipo de Artigas, el sobrehombre de Artigas...

Todo esto se lo diré al público, es decir, á mi público.

Es muy de veras su amigo.

Miguel de Unamuno.

Nombramientos

El Gobierno aprobó ayer los siguientes nombramientos:

Para practicante interno del Hospital Pereyra-Rossell, al señor Mario Valenzuela; para telegrafista de primera clase de la Dirección General de Correos y Telégrafos, al de segunda señor Manuel Fernández en lugar de éste, al de tercera Luis Caprario Moreschi en su reemplazo; al auxiliar de Mercedes, Ricardo Nieto, y en lugar de este último, á Juan Carlos Gómez; para ingeniero mecánico ayudante de la Asistencia Pública Nacional, al ingeniero George Foester; para comisario de la novena sección de Tacuarembó, al comisario de Las Chacras, Evaristo Gutiérrez, y en lugar de éste á Blas Fernández; para comisario de la tercera sección del Salto, al señor Vicente Massellino; para secretario de la Intendencia Municipal de Tacuarembó, el señor Santiago Nieto y Clavera; para médico de policía en Artigas, departamento de Cerro Largo, al Doctor Julio Cámerez y al secretario de la Intendencia Municipal del departamento de Río Negro al señor Celestino M. Pérez.

Viaje de inspección

El Inspector General de Vialidad, ingeniero Federico E. Capurro partirá en breve con destino al Carmelo, dirigiéndose de este puerto al punto donde se construye el puente sobre el arroyo de Las Vacas, bajo la dirección del ingeniero Juan Smith.

El viaje del ingeniero Capurro tiene por objeto inspeccionar las obras de dicho puente.

Consejo de Administración del Puerto

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Joaquín C. Márquez y con la asistencia de los señores Nery, Rossi, García de Zúñiga, Lerena, Lussich, Oliver y Jiménez y señor Ricci y Toribio, designado por el gobierno para asesorar al Consejo en lo referente á las instalaciones eléctricas, actuando como secretario el doctor Pablo José Mendoza, celebró sesión ayer el Consejo de Administración del Puerto.

Se dió cuenta de que el Ministerio de Obras Públicas se dirige al Consejo, á fin de que se sirva remitir una copia de los presupuestos habidas en el seno de la corporación, sobre construcción de depósitos y utilización de los galpones de Aduana, así como el informe del señor ingeniero Guérard sobre superestructura del puerto, de 3 de Diciembre 1909, y otro del mismo señor ingeniero sobre superestructura, presentado directamente al Consejo. Se acordó remitir los antecedentes indicados, procediéndose al efecto á sacar copia de los mismos.

Se dió lectura, después, del informe de la subcomisión encargada de estudiar el proyecto de saneamiento del Puerto, propuesto por la Oficina de Tráfico y Conservación, reglamento concebido en los siguientes términos:

SANEAMIENTO DEL PUERTO
EL REGLAMENTO

Artículo 1.o El servicio de saneamiento del Puerto comprende:

a) Limpieza y conservación de las fuentes abrevaderos, mingitorios y W. C. instalados en el puerto.

b) Recolección de residuos y basuras de los edificios situados en la jurisdicción portuaria.

c) Riego, barrido y recolección de basuras en las rambias.

d) Extracción de la carbonilla de los muelles.

e) Extracción de abordo de los buques surtos en las dársenas, de los residuos, basuras, etc.

f) Limpieza y extracción de las basuras que flotan en las aguas de las dársenas.

Art. 2.o Este servicio estará á cargo de la Oficina de Tráfico y Conservación, á cuyo objeto creará la sección «Saneamiento del Puerto».

Art. 3.o Todo el personal de esta sección irá uniformado y llevará las iniciales amarillas A. P.

Art. 4.o Habrá w. w. c. c. pagos y otros gratuitos. Se cobrará en los primeros la cuota de ps. 0.05.

Art. 5. Tanto los unos como los otros estarán bajo las ordenanzas policiales: el personal de la Oficina de Tráfico y Conservación del Puerto hará cumplir dichas disposiciones.

Art. 6.o La recolección de los residuos de los edificios situados en las rambias será gratuita, debiendo entregarse ésta sin demora, en cajones con tapas.

Art. 7.o Las basuras extraordinarias, como ser: escombros, pajas, virutas, etc., se retirarán mediante el pago de ps. 0.30 el metro cúbico.

Art. 8.o Será prohibido arrojar gruesas basuras á las rambias y calles, debiendo retirarlas los mismos interesados, conjuntamente con los efectos útiles.

Art. 9.o Los buques surtos en las dársenas y muelles de la Aduana, tendrán la obligación de poseer un cajón con tapa á prueba de ratas, con el cual recogerán la basura de abordo (excepción hecha de la carbonilla).

Entregarán diariamente á los botes del saneamiento, los residuos acumulados en ese cajón.

Art. 10. El servicio será gratuito para los residuos de la vida ordinaria de abordo.

Art. 11. Los residuos extraordinarios, como ser: paja, embalajes, residuos de bodega, etc., se retirarán á pedido de los interesados, mediante el pago de 0.20 el metro cúbico.

Art. 12. Será prohibido arrojar á las aguas de la bahía, cualquier clase de basura.

Art. 13. Toda contravención á los artículos 6, 8, 9 y 12 del presente reglamento, será penada cada vez con una multa de ps. 5.00.

Art. 14. En la Oficina de Tráfico y Conservación del Puerto habrá un libro especial destinado á anotar los reclamos que el público y tripulantes tengan que hacer contra el servicio de saneamiento.

Art. 15. El pago correspondiente á las extracciones indicadas en los artículos 7 y 11, se efectuará mensualmente en la Tesorería de la Oficina de Tráfico y Conservación del Puerto.—Montevideo 3 de Diciembre de 1910.—(Firmado): Eduardo García de Zúñiga.

El ilustrado informe de la subcomisión, que mañana publicaremos, ha sido redactado por el doctor Jaime H. Oliver.

El Consejo acordó que el informe circulara entre los señores miembros del mismo, para su estudio.

EL DEPOSITO MACIEL

Se dió lectura de una solicitud presentada al Ministerio de Hacienda, por un grupo de comerciantes, pidiendo que se construyan muros de material que dividan el depósito en secciones, obra que esos comerciantes consideran necesaria para prevenir un peligro de incendio en el nuevo depósito Maciel.

Hacen también presente los peticionarios, que las Compañías de Seguros han elevado la tasa del seguro desde 3/4 por ciento que se aplica hasta ahora, al 1 por ciento. El Consejo acordó informar al Ministerio que se considera justificado el pedido que representan las obras indicadas, dado el carácter provisorio del nuevo depósito Maciel, construido que, por otra parte no ofrece ni más ni menos riesgos que los restantes, que el depósito aduanero, y aunque es de suponer, la vigilancia será más eficaz para impedir un incendio de carácter intencional ó fortuito. Por lo demás, ...; y por aumento ... al depósito de mercaderías destinadas al mismo. Las primas de seguros, ... la tendencia de las Compañías de Seguros es también una injusticia, pues es precisamente el Puerto de Montevideo uno de los del mundo donde se producen menos incendios, á extremo de que en un lapso de tiempo de 30 años no se recuerda que haya ocurrido ni uno solo ... y en cambio han ocurrido varios incendios en otros puertos en las ... de los depósitos aduaneros con inflamables de material, según el ejemplo de este último ... el de Buenos Aires.

Por otra parte, la división del depósito en secciones no ofrecería ninguna garantía contra el robo de un incendio intencional.

OBRAS ELECTRICAS

Estando el estudio de las propuestas para la provisión é instalación de las primeras 30 grúas eléctricas del puerto después de un examen cambio de ideas se acordó que vuelvan nuevamente el asunto á comisión, á fin de que se practique un estudio de todas las propuestas, considerando el asunto desde el punto de vista ...

OTRAS NOTICIAS

A pedido del señor Eduardo García de Zúñiga, se acordó concederle una licencia por 4 días (ó 30 días).

—La Oficina de Tráfico dió cuenta de haberse terminado con completa la construcción de las vías de trocha angosta de la Dársena 2 en una extensión de 1364 metros lineales.

ADMINISTRACION PUBLICA

ALUMBRADO ELECTRICO

Por el Ministerio del Interior se resolvió ayer elevar un mensaje y proyecto de ley á las Cámaras, relativo á la extensión del alumbrado eléctrico en Rosario, José Batlle y Ordóñez, Treinta y Tres, San Fructuoso, Las Piedras, Canelones, Pando, Rosario, Maldonado, San Eugenio, San Carlos y Sarandí del Yí.

DIARIO OFICIAL

El gobierno ha autorizado á la administración del «Diario Oficial», para efectuar un menor recargo y las correspondientes remesas destinadas á la máquina de imprenta que se arma en el nuevo local.

SERVICIO DE ESTAFETA

La Dirección General de Correos y Telégrafos fué autorizada ayer, para establecer un servicio de estafeta de clase en la línea de Aiguá á Fray Bentos, nombrando para desempeñarlo al señor Juan Pérola y Fleitas.

LICENCIA

Se ha resuelto conceder una licencia de dos meses al doctor Augusto Turenne, médico de la Policlínica Obstetrica del Hospital de Caridad, designándose al doctor Juan Pou y Orfila para reemplazarlo durante ese tiempo.

REGLAMENTO APROBADO

Por el Ministerio del Interior se ha dictado una resolución aprobando el reglamento de uniforme é insignias para la Jefatura Política de la capital.

CESION DE TERRENOS

El gobierno ha dispuesto que la suma de 1000 pesos que cuesta la cesión de terrenos que absorberán varias calles de la jurisdicción de Los Pocitos, se impute al sobrante de la Contribución Inmobiliaria.

SOLICITUD DESESTIMADA

Por el Ministerio del Interior se ha resuelto no hacer lugar á una solicitud formulada por la Intendencia Municipal de Flores, en el sentido de poder disponer de una suma de dinero perteneciente á los fondos de Hospital, para ser empleada en atender el pago del presupuesto.

INTENDENCIA DEL SALTO

Con fecha de ayer se resolvió autorizar á la Intendencia Municipal del Salto, para que transfiera al rubro de Vialidad Rural, la suma de ps. 1.72.90.

CARRETERA A PUNTA DEL ESTE

Se ha resuelto autorizar á la Intendencia Municipal de Maldonado, para invertir á las obras de prolongación de la carretera entre la capital del departamento y Punta del Este, la suma de ps. 10.000, retribuida de la venta de solares en esa último punto, ps. 4.500 sobrante de la suma votada para el primer trozo de la misma carretera y ps. 5.000 del superávit de 1909-1910.

TITULO FIRMADO

Por el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, se ha firmado un título de dentista, expedido por la Universidad, á favor del señor Ernesto Rotunno.

IMPUESTO DE FAROS

La Dirección General de Faros ha pasado una nota al Ministerio de Obras Públicas, comunicando haber depositado en el Banco de la República la suma de ps. 1.306.41, importe de lo recaudado por concepto del impuesto de faros en la primera semana del mes en curso.

Se ha resuelto pasar dicha nota, á sus efectos, á la Contaduría General del Estado.

CONSTRUCCION DE EDIFICIOS

Previo informe del Departamento Nacional de Ingenieros, se ha pasado al Ministerio del Interior, para la resolución que corresponda, el expediente relacionado con la construcción de los edificios destinados á las comisiones auxiliares de los pueblos de Constitución y Belén.

Al mismo tiempo, se pasó á informe del Departamento Nacional de Ingenieros, el expediente relacionado con la construcción de los edificios destinados á las comisarías de la 2.a y 3.a secciones policiales del departamento del Salto.

BULEVAR ARTIGAS

Su prolongación hacia el Norte

Entre los asuntos que figuran en la orden del día de la sesión que hoy celebrará la Junta, se encuentra una moción del presidente de la corporación doctor Varela, relacionada con la prolongación del Bulevar Artigas, desde el camino 8 de Octubre hacia el Norte.

Se trata de una mejora importante que hubo de abordarse en la administración anterior, pero que no se llevó á cabo debido á que se creyó conveniente aplicar ciertos fondos en la prolongación de la rambla de los Pocitos hasta Punta Carreta.

La Municipalidad expropió hace algún tiempo el terreno de la sucesión Inchauspe para abrir el Bulevar hasta la plaza Artigas, de las Tres Cruces.

Queda ahora, por resolver, el punto que se refiere á la ampliación del Bulevar hacia la parte Norte, uniendo así esa parte de la ciudad con la costa Sud por medio de una calle recta y de 41 metros de ancho.

Casas de inquilinato

Los techos metálicos

La comisión municipal compuesta del ingeniero Peluffo y señor Schelotto, se expidió en el asunto relacionado con la construcción de techos metálicos en las casas de inquilinato.

Es una cuestión promovida por un particular, y como existe una reglamentación expresa al respecto, la Junta creyó oportuno designar la comisión mencionada para ilustrarla sobre el particular.

En la sesión de hoy se tratará este expediente.

Federación de los Estudiantes

Los juegos florales

La Comisión Directiva de la Federación de los Estudiantes resolvió ayer prorrogar hasta el 20 de Febrero próximo el plazo abierto para la presentación de las composiciones que han de disputarse los premios á adjudicarse á las mejores trabajos en los juegos florales organizados por aquella institución.

Se hace saber así á los interesados.

Charlas

Se pidió á los señores José Pedro Segundo, Francisco Alberto Schinca, Arístides Delgado y Oscar Ferrando y Olaondo, miembros de la Comisión Especial encargada de preparar la reglamentación de la Oficina Internacional de Estudiantes Americanos, para la reunión que tendrá lugar esta tarde á las 6 y media en el local de la Federación, calle Ituzaingó núm. 191.—Los secretarios.

LA HIPOTECA DEL ATENEO

Forma en que el Estado efectuará el rescate

De conformidad con la ley de 17 de Diciembre último que autoriza al Ateneo de Montevideo un préstamo de 30.000 pesos destinado á levantar la hipoteca que actualmente grava el edificio, el Poder Ejecutivo ha dictado resolución indicando, previo acuerdo con la Comisión Directiva de aquel centro, la forma en que se efectuará el rescate de las cargas hipotecarias.

Al efecto, se autoriza al Banco de la República para pagar por cuenta y con fondos del gobierno esas obligaciones, hasta la suma de veintiocho mil pesos, que son las que se han emitido.

El saldo restante hasta treinta mil pesos, será entregado al Ateneo en el momento de firmarse la escritura de hipoteca á favor del Estado, que determina la ley.

DEL TURF

LA REUNION DEL DOMINGO
AMSTERDAM TRIUNFANTE

El premio «Sarah Bernhardt» privó acaso de la reunión del domingo, la realizada entre la mayor parte de los aficionados. Amsterdam triunfante en el premio «Buenos Aires» después de actuar en forma superior en la Internacional, hacía suponer para la importante carrera que se disputó el domingo, una sólida candidatura acreditada en privado con ejercicios propios de ... de menos ... pruebas por animales que, como Rosie Prince, Marrafa y otros ... de los grandes animales de ... El hijo de Pietermaritzburg ... su actuación en su estudio en Montevideo del ... rendimientos formas, que en sus tres ... actuaciones ... Su ... con ... en las pruebas demostradas en las pistas argentinas.

Sobremanera ... la posesión de medios que ha llegado ... produjo una perdida ... ... de la carrera el ... para ... tren que imprimió Leandro Alvarez y la presión que Amsterdam hizo de él al hacerse cargo de la carrera. El tordillo precedió á ... la talla de Zamora. Express II al que dispensaba 3 kilos y no ... también á Sarah Bernhardt porque la heroína de la «Internacional» había sufrido el sábado un fuerte ... que restaría su chance notablemente, debiendo ... á ... por el ... poco ...

Premio «Sarah Bernhardt»

Distancia: 2.000 metros.—Premio: 2.000 pesos al 1.o y 200 al 2.o

1.o Amsterdam, alazán, 3 años, 51 kilos, por Pietermaritzburg y Haya, del Stud Montes, Roberto Mauro	1305	440
2.o Soberano, 51, C. Carminatti	429	146
3.o Zamora, 51, A. Larriera	778	289
4.o Express II, 51, M. Bonilla	1294	474
Sarah Bernhardt, 54, J. Fernández	361	135
Leandro Alvarez, 47, P. Claverie	141	235
	4308	1728

No corrieron: Ippiñ (?) con Sarah Bernhardt; Lavalle 46 (con Amsterdam); Fenomeno 47 y Madera 46.

Dividendos: ps. 6.30 á ganador y ps. 4.36 á placé; del 2.o ps. 4.20.

Tiempo: 2'02".

Ganada: por varios cuerpos.

La 1.a á 3 cuerpos.

La largada de Leandro Alvarez influyó tenaz. A diez cuerpos Express por la empalizada y Amsterdam á su costado presionan á Sarah Bernhardt, Zamora y Soberano que formaban en dos la retaguardia. En el poste de los 1.000 metros Amsterdam dió señales de avance á la vez que Sarah Bernhardt tomaba de sus esperas. Ambos en enérgica arremetida dan alcance al leader frente al Stud de los señores Bellizzo, que, aunque ... Amsterdam se desprende de la hija de Valere y toma una buena ventaja y en el codo entrarrastra el rush impetuoso de Soberano, al que bate por varios cuerpos.

Premio «Soberano»

Distancia: 1.600 metros.—Premio: 800 pesos al 1.o y 80 al 2.o

1.a Antilope, alazana, 3 años, 50 kilos, (Recd 60), por Ormonde (?) y Flecha, del Stud El Lobuny, L. Acosta	813	436
2.o Urquiza, 51, A. Larriera	428	412
3.o Count Mac, 49, D. Suárez	342	264
4.o Arbitro 51, S. Rodríguez	252	149
Donador 55, C. Camacho	101	55
Sarcasmo 51, 49, M. Bonilla	1364	719
Cicerón 51, 49, R. Barros	211	163
Pretoria 47, L. Fernández	233	169
	3543	2373

No corrieron: Radiante 59, Quimera 54 y Vieux Marcheur 46.

Dividendos: ps. 11.20 á ganador y ps. 4.77 á placé; del 2.o ps. 2.82; del 3.o ps. 1.94.

Tiempo: 1'39"2/5.

Ganada: por un cuerpo.

El 3.o á un pescuezo.

Antilope tomó la punta y en un cómodo recorrió la milla defendiéndose con entereza de la tenaz persecución que desde un principio le presentó Urquiza, también favorita corrió la pera en recta decididamente.

Premio «Valparaíso»

Distancia: 1.700 metros.—Premio: 800 pesos al 1.o y 80 al 2.o

1.o Valparaíso, zaino, 4 años, 58 kilos, por Buenos Aires y Rivera, del Stud Humaitá, S. Rodríguez	331	138
2.o General, N. N. Ledesma	1584	887
3.o Coquetón, 49, D. Suárez	324	143
4.o Quilay 52, M. Bonilla	1474	684
Radiante 50, A. Larriera	643	369
Albeador 45, 47 1/2, P. Claverie	136	99
	4492	2320

No corrieron: Turena 48, Azalea 40 y Gramilla 48.

Dividendos: ps. 35.35 á ganador y ps. 5.65 á placé; del 2.o ps. 2.73.

Tiempo: 1'48"3/5.

Ganada: á la paleta.

El 3.o á 2 cuerpos.

El hijo de Buenos Aires fué descuidado lamentablemente en el sport. General y Quaga se cruzaron las pizarras. Entre Coquetón y Radiante entran al paso de la carrera. General que los asechaba pasó á la punta poco antes de entrar al codo, pero Valparaíso en el derecho avanzó y batió al hijo de Ovación por cerca de medio cuerpo.

Premio «Garza»

Distancia: 1.300 metros.—Premio: 800 pesos al 1.o y 80 al 2.o

1.o Trouble Fête, alazán, 4 años, 57 kilos, por Neapolis y Trianmuya, del Stud Independencia, T. Acosta	332	253
2.o Vieux Marcheur, 54, P. Zabala	151	172
3.o Testim, 54, 50, Gregorio Martínez	141	123
4.o Arbitro, 57, C. Carminatti	606	434
Toma 52, S. Camacho	119	147
Vizcacha 54, N. Castro	99	99
Pandero 51, 48, A. Larriera	278	272
Apiaseo 51, 45, L. Acosta	180	116
Yaya 49, P. Haro	76	78
	1982	1714

Corrieron todos.

Dividendos: ps. 26.21 á ganador y ps. 4.35 á placé; del 2.o ps. 1.89; del 3.o ps. 4.75.

Tiempo: 1'19"4/5.

Ganada: por media cuerpo.

El 3.o á la paleta.

La reunión, en medio de una animación poco común, se inició con el triunfo de Trouble Fête, infligiendo en gran parte á este resultado una extraordinaria del jockey P. Zabala que tenía defendida la carrera con Vieux Marcheur dándole paso al hijo de Neapolis que se escurrió por la barrera. Apiaseo había hecho el tren con Testim Vieux Marcheur en su persecución.

Premio «Caburé»

Distancia: 2.000 metros.—Premio: 300 pesos al 1.o y 90 al 2.o

1.o Rimac, alazán, 3 años, 48 kilos, por Oviedo y Orrenda, de la Ecurie de Champagne, N. Mendina	381	183
2.o Polikao, 45, 46, P. Haro	359	213
3.o Brinco, 51, D. Suárez	414	314
4.o Caporal, 47, 44, R. Barrios, (con Polikao)		
Vagabundo 49, A. Larriera	311	282
Minotauro, 45, 44 1/2, S. Rodríguez	96	56
Azalea 40, J. Pérez	126	113
	2632	2153

No corrieron: Leandro Alvarez 57, (con Polikao) y Tape 46.

Dividendos: ps. 23.39 á ganador y ps. 7.30 á placé; del 2.o ps. 6.35.

Tiempo: 2'03"1/5.

Ganada: por 3 cuerpos.

El 3.o á un cuerpo.

Lucha ardua é incesante sostuvieron Brinco y Azalea. Polikao los persiguió pero Rimac de improviso arremetió del fondo y en el codo daba cuenta de sus adversarios para ganar fácilmente la prueba.

Premio «Entre Nous»

Distancia: 1.300 metros.—Premio: 1.000 pesos al 1.o y 100 al 2.o

1.a Aiguá, colorada, 3 años, 54 kilos, por Diamond Jubilée y Rosa Bonheur, del Stud La Aldea, P. Claverie	451	430
2.a Lessons 51, 45, R. Barrios	491	516
3.a Tercerola 54, R. Mauro	54	75
4.o Pioner 56, M. Bonilla	229	228
Gamín 56, 53, J. Pérez	24	34
Andaz 56, C. Carminatti	83	97
Tartesia 54, N. Mendoza	41	63
Popea 54, 53, N. Ledesma	610	574
Reliquia 54, J. Fernández	797	544
Amorette 51, A. Larriera	111	61
Etoile Rouge 51, 47, A. Bergero	22	24
	2949	2558

No corrieron: Signorina 56, Olvido 54, Doña Francisca 54 y Forget me Not 54.

Dividendos: ps. 11.65 á ganador y ps. 4.10 á placé; de la 2.a ps. 3.73; de la 3.a ps. 14.30.

Tiempo: 1'21"1/5.

Ganada: por la cabeza.

La 3.a á una cabeza.

Aiguá se adjudicó la prueba de punta á punta. Laboricsa é impropa fué la persecución que le entabló Lessons que sólo logró preceder á la hija de Diamond Jubilée por 1 cabeza. Tercerola con Mauro hubo de producir una séria avería pero le faltó tiro. 3 metros más hubiera invertido el orden.

Premio «Remate»

Distancia: 1.400 metros.—Premio: 700 pesos al 1.o y 70 al 2.o

1.a Medusa, zaina, 4 años, 52 kilos, por Calepino y Marisa, del Stud Alegrías, A. Larriera	347	343
2.o Praxiteles, 48, 47, S. Rodríguez	130	136

Corrieron todos.

En la reunión se jugaron ps. 31.000.

REUNION DE LA COMISION DIRECTIVA
AUMENTO DE PREMIOS

En la reunión que ayer de mañana celebró la comisión directiva del Jockey Club, resolvió hacer algunos aumentos en los premios de las pruebas corrientes. Ellos han quedado así establecidos:

Pruebas «Remates»	$ 750
Pruebas para caballos perdedores y para ganadores hasta 2 carreras	» 750
Pruebas handicaps con condiciones	» 800
Pruebas handicaps para todo caballo (tiro de velocidad)	» 900
Pruebas para productos perdedores	» 1.200
Pruebas handicaps para todo caballo (carrera de fondo)	» 1.200

En los círculos sportivos y sobre todo entre los propietarios de studs los aumentos decretados han producido excelente impresión, elogiándose la medida, elogios que también merecen notoriamente sin reserva.

La Directiva tomó además la prórroga de la firmada de facilidades que se conceden para el pago de la cuota de ingreso de socio, por la cual se deberá abonar ps. 50 al contado y la ps. 250 restante por mensualidades de ps. 10.

Este plazo había vencido, pero se resolvió prorrogarlo por 6 meses más.

LA REUNION DEL VIERNES
PROGRAMA COMPLETO

Ofrecemos depurado de forfaits, con los recargos, el elevado en 3 kilos el premio «Entre Nous» el programa que regirá en la reunión del día 3 de Febrero próximo:

Primera carrera—1300 metros—Vieux Marcheur 57 kilos, Praxiteles 57, Testim 57, Vínico 57, Garza 55, Revancha 54, Pandero 51, Cantaín 54, Albatros 51.

Premio Entre Nous—1000 metros—Oriel 57 kilos, Radiante 56, Torera 55, Pasto Fuerte 52, Agua Fuerte 50, Agua Dulce 43.

Premio Oxígeno—1100 metros—Martir 57 kilos, Misterio 51, Tercerola 55, Sandunga 55, Popea 55, Forget me not 55, Delight 55, Mención 55, Reina del Bosque 55, Tartesia 55.

Premio Remate—2000 metros—Rimac 61 kilos, Caporal 58, Fotógrafo 56, Cicerón 55, Sala 49, Guasita 49.

Premio Quillay—2000 metros—Zamora 60 kilos, C. Z. 55, General 55, Vagabundo 55, Remembrance 53, Levalle 52, Brinco 49, Oxígeno 48, Polikao 41, Churrinche 40.

Premio Bon Viveur—1600 metros—Oxígeno 55 kilos, Quimera 53, Antilope 52, Laibam 48, Sans Peur 47, Popea 46.

Premio Quaga—1700 metros—Valparaíso 61 kilos, Roublard 59, Coquetón 57, Polikao 51, Sarcasmo 50, Count Mac 48, Azalea 47.

REUNION DEL DOMINGO 5 DE FEBRERO

Premio «Valparaíso», 1,500 metros

Reliquia, Monsieur d'O, Forget me not, La Marechal, Tarpeya, Steffi, Pioneer, Amorette, Popea, Lessons, Florida Belle, Andaz, Reina del Bosque.

Premio «Remate», 1,300 metros

Medusa ps. 100, Milonga ps. 700, Albeador ps. 400, Tenta ps. 400, Cirrus ps. 500, Leopardo ps. 100, Paul de Kock ps. 500, Medusa ps. 700, Pon Pon ps. 500.

Premio «Sátrapa», 2,200 metros

Soberano, Churrinche, Quaga, Ochoa, Rimac, C. C., Oxígeno, Vagabundo, Lady Sorel.

Premio «Brinco», 1,400 metros

Minotauro, Valkenia, Quimera, Pretoria, Urquiza, Foscarina, Count Mac, Antilope, Arturo, Milonga.

El handicap se efectuará hoy martes 31 y la declaración de forfait el miércoles 1.o de Febrero á las 4 p. m.

No habiéndose llenado las 1.a y 2.a carreras, se llama para las siguientes:

Premio Soberano.—Distancia 1.300 metros.—Para caballos de 4 años y más edad perdedores que no hayan corrido. Premio ps. 750 al 1.o y 75 al 2.o.—Entrada ps. 10.—Peso 57 kilos.

Premio Caburé.—Distancia 1.500 metros.—Handicap para todo caballo ganador. Premio ps. 900 al 1.o y 90 al 2.o.—Entrada ps. 10.—Forfait ps. 5.

La apertura de cartas, para estas carreras, mañana martes á las 4 p. m.; el handicap enseguida y la declaración de forfait el miércoles 1.o de Febrero á las 4 p. m.

UNA RECETA UTIL

En una interesante revista veterinaria encontramos la siguiente receta para el tratamiento de las hemorragias nasales de los caballos.

Dice así:

En los caballos de pura sangre inglesa, las hemorragias nasales se observan con bastante frecuencia; su causa es así mismo variable, pero el entrenamiento parece desempeñar un cierto papel en la producción de las mismas.

Hutschenreiter emplea la adrenalina Tacamina al 1 por mil y obtiene con ella excelentes resultados; hace notar, sin embargo, que no se la debe emplear en los animales atacados de afecciones del corazón como tampoco en las yeguas preñadas.

El autor indica la dosis de 5 centímetros cúbicos á inyectar debajo de la piel del cuello; después de la inyección, y durante 6 horas por lo menos, se observa la producción de sudores en el punto de inoculación; el estado general no sufre cambio ninguno; la presión sanguínea aumenta y el pulso late más lentamente.

En general, ha bastado una sola inyección para detener definitivamente la repetición de as hemorragias nasales en caballos que han odido correr 4, 5, 7, 10, 20 y 30 carreras.

Hutschenreiter señala también cuatro casos en los cuales se ha tenido que repetir la inyección.

Esa medicación es de las más sencillas; quéda por saber si la adrenalina no ejerce efectos nocivos sobre las arterias, pues se sabe que la adrenalina produce arterioesclerosis en el conejo.

Las becas escolares

Propuestas aprobadas

El Poder Ejecutivo acaba de prestar su aprobación, á las propuestas formuladas por la Dirección General de Instrucción Pública, para ocupar las becas de estudio en Bélgica, Inglaterra y Estados Unidos de Norteamérica, creadas por la ley de 13 de Julio de 1909.

De acuerdo con áquellas, ha designado para las becas en Bélgica é Inglaterra, como maestra superintendente á la señorita Argyle Cayssials y como maestras, á las señoritas María Luisa Fernández, Raimunda Spósito, Ana Armand Hugón y Ercilia Deltorchio. Para las becas de Estados Unidos y Canadá, como maestro al señor Alfredo Samonatti, como maestra superintendente á la señorita Victoria Frigerio y como maestras á las señoritas Nilda Castelucci, María Espínola y Espínola y América Martínez Estaray.

Además, se comete especialmente al señor Samonatti los estudios que determinamos á continuación, señalándosele la suma de 100 pesos mensuales,—imputables á Economías de la Dirección de Instrucción Pública,—para atender los gastos que le ocasionará la misión que se le confía.

Hé aquí los puntos que ésta abarcará:

a) El estudio de la organización general de las escuelas primarias, sus programas y su administración interna y externa.

b) Organización y funcionamiento de los laboratorios de psicología experimental en cuanto se relacione con las escuelas y la enseñanza primaria.

c) «Trabajos Manuales» en los Estados Unidos, su valor educativo y su importancia como preparación para el estudio de las artes y oficios y de la industria en general.

d) Utiles, textos y menaje escolares en Estados Unidos, sus condiciones pedagógicas y estéticas; su faz económica y conveniencia que su adquisición directa reportaría al país.

e) Educación física, moral y cívica, Métodos de uso, adaptabilidad á nuestro país, etc.

Ildefonso García Acevedo, Alberto Pareja, Benjamín Capurro, Carlos del Castillo, Rodolfo de Arteaga (hijo), José Mirat Muñoz, Luis Carvalho Alvarez, Juan C. Garzón, Alberto Heber Uriarte, Carlos Garzón Márquez, Juan Lüdecke, Pedro Nadal, Alfredo Saavedra, José M. Vidal Belo, Norberto Villagrán, Alberto Muñoz del Campo, Carlos Pérez Gomar, Héctor Schauw, Pablo De María (hijo), Alberto Uriarte, Alfredo Villegas Márquez, Manuel Vaeza Ocampo, Jorge Seré Ibarra, Felipe Villegas Suárez, Ramón Benzano (hijo), José L. Zorrilla de San Martín, Julio Buero, Alberto Casaravilla, Sócrates Rodríguez, Horacio Lessa, Alberto del Campo, Carlos A. Casaravilla, Mario Ferreyra, José Iglesias Castellanos, Raúl Lerena Acevedo, Guillermo Pérez Butler, Augusto Morales (hijo), Enrique Mañé, Gabriel Ossorio Mascaren has, Rodolfo Muñoz Oribe, Carlos M. Prando, Miguel Pringles, Octavio Risso, Ricardo Blanco Wilson, Américo Williman, Juan B. Lanza, Hugo de Pena, Ricardo Casaravilla, Alberto J. Velazco Gallego, Gastón A. Nin y Gustavo Nicolich.

EN MAROÑAS—

Las reuniones en Maroñas siguen dando una nota social brillante. La concurrencia aunque no tan numerosa como en invierno es suficiente para dar al recinto de los socios una especial animación.

Anteayer vimos allí á las familias de: Usher Conde, Nicolich, Larravide, Linares, Iglesias Castellanos, Lessa, Requena, Castells Carafí, Sosa Díaz, Martínez, Martínez Lair, Barbot, Marexiano, Cibils Hill, Alvarez Martínez, Sienra, Avegno Illa, Victorica, etc.

COMIDAS—

El domingo se sirvió en Los Pocitos una comida, con la que se despedía de la vida de soltero, al señor Alfredo Larravide.

Asistieron á esta demostración los siguientes señores: Benjamín Capurro, Gustavo Nicolich, H. Brocqua, Carlos Rücker, Jaime Arteaga, Eduardo de Castro, Enrique Lerena Joanicó, Alberto Puig, Pedro Nadal, Mario Uriarte, Norberto Villagrán, Federico Brito del Pino (hijo).

—El Ministro de Chile y la señora de Martínez ofrecieron una comida á los delegados al Congreso Postal.

Asistieron á esta demostración además de los esposos Martínez, los señores:

Ministro interino del Interior, señor Benjamín Fernández y Medina; director de Correos y Telégrafos, presidente del Congreso Postal, señor Francisco García Santos; delegados de Chile, señores Guillermo Pérez Valdivieso y Ricardo Valdes; delegado de la Argentina: delegado del Brasil, cónsul de Chile, señor Guillermo Irarrázabal Smith y señor Alberto Pareja.

POR LAS PLAYAS—

Siguiendo la práctica establecida en la corriente temporada, hoy martes habrá concierto de 8 1/2 á 11 1/2 p. m., en la Terraza de Pocitos, por la banda de 40 profesores, que dirijen los maestros Bonomi y Del Valle.

He aquí el prgrama de este concierto:

Primera parte—1. Gumble Bryan, "Medley", marcha two-step.

2. Almada, "Italia", aire de mazurca.

3. Bretón, "Gran pot-pourri".

4. Lincke, "Lysistrata", vals.

Segunda parte—5. Rossini, "El barbero de Sevilla, ouverture.

6. Audran, "La Mascota, fantasía.

7. Waldteufel, "España", vals brillante.

8. Brahams, "Danza ungherese".

La simpática institución "Montevideo Rowing Club" se propone realizar una serie de interesantes regatas en la playa de los Pocitos, las primeras de las cuales se correrán el domingo 12 de Febrero. Estas regatas, que constituirán un campeonato, tienen por objeto seleccionar los mejores elementos para formar las tripulaciones que disputarán los torneos extranjeros, especialmente en el Brasil.

Para este campeonato la Comisión Directiva ha adquirido dos hermosas copas y actualmente se ocupa en la reglamentación de las regatas que se correrán en botes "gig-four" y "gig".

El programa de esta fiesta marítima, que además de las regatas constará de otros números interesantes como ser: caza del pato, carreras á nado, etc., será dado á la prensa dentro de breves días.

—En Pocitos vimos anoche á las familias de Vaeza, Testaseca, Ilarraz, Iglesias, Castellanos, Artagaveytia, Le Breton, Suñer y Capdevila, Bilvao, Morales Cranwell, Rosati, Panelo, Casaravilla Estrada, Puig, Nebel, Castro, Cibils Larravide, Terra, Reyes Lerena, Cibils Hill, Pereyra Pintos, Garzón, Del Campo, Gard y San Juan, Bonilla, Lussich, Nin, Shaw, Zumarán, Jiménez Aréchaga, Farini, Brito del Pino, Hamilton Illa, Hamilton Callorda, Caraff, Platero Fyn, Isola, Avegno, Sienra, Díaz Abella, Roosen, Muró, etc.

VIAJEROS—

En esta semana regresará de Piriápolis el ministro del Brasil señor Enrique Lisboa, con sus señoritas hijas.

—Acaban de llegar de la vecina orilla las siguientes personas: Alfredo y Carlos Olivera Wells, Ernesto Campillo, Antonio Cardoso (hijo), David Berdeal, Carlos Avila y Ernesto Real de Azua.

—Salieron para el Balneario de Piriápolis el doctor Luis Morquio y señora, Joaquín G. Piriz, Benigno Marchi, Juan Berisso y señoritas María y Vélida Berisso.

—Son esperados de Buenos Aires en ese balneario el doctor Rufino Varela y familia, señor Pedro Gómez y Roberto Pérez Meligton.

—Regresaron después de larga estadía en Piriápolis el doctor Demicheri y familia, el ingeniero J. Demartini y su hijo el doctor Demartini, el señor Zaldarriaga y señora.

—Es esperado del Durazno el señor Juan José Ramos Suárez.

—Para fecha próxima proyecta viaje á Europa el señor Tomás Claramunt.

—Ha llegado de Buenos Aires el señor José Barboza Terra, cónsul general de nuestro país en la Argentina.

Demorará unos días entre nosotros regresando luego en compañía de su esposa que se encuentra aquí hace algún tiempo.

—Con motivo del fallecimiento de su tío el doctor Marco Avellaneda regresó ayer á Buenos Aires el doctor Marco J. Avellaneda, que se hallaba veraneando en Pocitos.

—Regresó anoche á Buenos Aires el señor Juan Molina.

—Partió ayer para la vecina orilla el señor Alfredo De Simoni.

ENFERMOS—

Está restablecido el niño J. Urtubey Durán.

—Se encuentra ligeramente enferma la señorita María Elena González.

—Sigue mejorando la señorita Edelmira Muñoz.

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

Procedente de Mar del Plata llegó el Intendente Municipal señor Anchorena.

—Enorme concurrencia ha asistido al sepelio de los restos del cadete del Colegio Militar Rodolfo Abel Miranda fallecido ayer.

—En todos los círculos sociales produjo profundo dolor la muerte de don Marco Avellaneda, la cual enluta á varias familias.

—Acentúase la mejoría de monseñor Romero.

NECROLOGICAS—

Noticias de Italia han comunicado á sus parientes y numerosos amigos del Río de la Plata, el fallecimiento ocurrido en Génova del apreciable comerciante italiano señor Pablo Parodi, que residió largo tiempo en ésta y en la vecina orilla y que estaba muy vinculado en ambas plazas.

VIDA SOCIAL

ENLACE LARRAVIDE-BALPARDA—

Se realizó anoche la boda de la señorita Isabel Balparda Alvarez con el señor Alfredo Larravide.

La ceremonia tuvo lugar en la residencia de la familia de la novia en presencia de los parientes y amigos más íntimos de los contrayentes.

El casamiento fué autorizado por el Juez de Paz, señor Da Costa, actuando como testigos en este acto, los señores: Claudio Balparda y Américo Risso por la novia y los señores Leopoldo Hughes y Enrique Balparda Alvarez por el novio.

En la ceremonia religiosa ofició el Phro. Semería y fueron padrinos el señor José R. Linares y la señora Elena Alvarez de Balparda.

Presenciaron estas ceremonias, las señoras:

Elena Alvarez de Balparda, Anita Alvarez de Butler, Isabel Alvarez de Calamet, Josefina Larravide de Puig, Josefina Alvarez de Perey, María Mercedes Cibils de Castellanos, Delfina Aguiar de Alvarez, Angela Alvarez de Cat, Mela Perey de Soneira, Josefina Perey de Serrato, María Echeverri de Pons, Hamilton de Larravide, Blanca Perey de Storace, Elisa Wilson de Blanco Sienra, Carmen Martínez de Alvarez, Amelia Martínez de Fresnedo, Julia Calamet de Capurro, María Díaz Ramírez de Victorica, Elena Calamet de Pareja, María Balparda de Puig, Elena Balparda de Rogberg, Julia Balparda de Risso y María Elena Alvarez de Balparda.

Señoritas: María Graziela, Blanca y Elsa Larravide, María Elisa Blanco Wilson, Carolina y Elena Butler, Margot y Julia Alvarez, Pira Victorica Alvarez, María Inés Lezica, María Carmen Cibils, María Inés y Anita Méndez Previtale y Angelina Salvañach.

Terminadas las ceremonias se improvisó una amable tertulia que se prolongó hasta poco después de media noche.

Los nuevos esposos recibieron gran cantidad de regalos.

EL GRAN BAILE DEL SABADO—

El éxito del baile de "tétes" está asegurado. Permite hablar así el gran número de entradas solicitadas ayer, primero de los días designados para la venta.

No es de extrañar el entusiasmo que esta fiesta ha despertado, pues por su originalidad y por el prestigio social de que la rodea la comisión organizadora, la vimos desde el primer momento como una de esas felices iniciativas que al nacer lo hacen con el éxito asegurado.

La comisión sigue reuniéndose á diario para resolver todos los detalles del baile. Una de las mayores preocupaciones de las señoras que patrocinan la fiesta es la de asegurar á las niñas que asistan á ella las mayores atenciones posibles de parte de los jóvenes. Al efecto, se ha constituido una comisión especial de recepción, con los siguientes caballeros:

Rambla Sud

EL PROYECTO DEFINITIVO

PROXIMA INICIACION DE LAS OBRAS

Para los primeros días de la semana entrante, la empresa constructora de la Rambla Sud someterá á la aprobación del gobierno, el proyecto definitivo de las obras.

Como éste ha sido hecho de acuerdo con el plan de estudios formulado por el Departamento Nacional de Ingenieros, se espera que el Ejecutivo le prestará su aprobación de inmediato.

La empresa tiene el propósito de inaugurar las obras el 15 del mes entrante, iniciándolas con la construcción del muro de contención, al que se dará comienzo simultáneamente por tres puntos diferentes: en los dos extremos de la rambla y en el centro de la misma.

La ceremonia de la colocación de la piedra fundamental, que se efectuará en la fecha citada, dará lugar á una interesante fiesta con la asistencia del Presidente de la República.

Ordenes de pago

Por el Ministerio del Interior se libraron ayer las siguientes:

A favor de la Intendencia Municipal del departamento de Canelones, por la suma de 3000 pesos destinada al pago de mejoras urbanas en San Ramón.

—Por las sumas de $ 812, 1.232.50, 1.050, 1.530, 2.750, 456, 3.625, 195 y 30 á favor de las Jefatura Políticas de los departamentos de San José, Florida, Sariano, Treinta y Tres, Colonia, Canelones, Rivera, Durazno y Río Negro, para pago del refuerzo de personal policial en el corriente mes.

—Por la suma de $ 1.911.15 á favor de la Dirección General de Correos y Telégrafos, para abonar el mobiliario, destinado á la Oficina de Expedición.

—Por la suma de $ 1.722.30, á favor de la Jefatura Política de la Capital, para pago de vestuario.

—Por $ 2.334 á favor de la Intendencia Municipal del Departamento de Rocha, para pago de la 2.a cuota del embaldosado de la Plaza Independencia.

—Por la suma de $ 2.891.31 á favor de la Intendencia Municipal del Departamento de Flores, para pago de obras realizadas en el cementerio de la localidad.

—Por la suma de $ 4.700 á favor de la Intendencia Municipal de la Capital, para pago de la expropiación de terrenos que absorberá la Rambla de los Pocitos, en Punta Carretas.

—A favor de la misma, por la suma de 3.000 pesos, para pago de personal, etc., empleado en la construcción del Boulevard Artigas.

UNIVERSITARIAS

LOS PROXIMOS EXAMENES DE INGRESO

Las autoridades de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria han resuelto que los próximos exámenes de Ingreso á Bachillerato, se inicien el lunes 13 de Febrero venidero, á las 8 a. m. Una vez terminados esos exámenes se procederá á recibir los de Ingreso á Notariado y Obstetricia, que, indefectiblemente, se verificarán en la 2.a quincena de Febrero.

EL TRASLADO DE LA SESION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

En el mes de Febrero entrante, según todas las probabilidades, se procederá al traslado de las clases y oficinas de la Sección de Preparatorias al nuevo local, cuyo edificio se levanta en la calle Lavalleja entre las de Yaro y Caiguá. Al efecto, ya se han formulado pedidos de propuestas para la mudanza.

PARA LOS ESTUDIANTES DE 1er. AÑO

Como es sabido, en los nuevos planes de estudios que empezarán á regir con las clases del corriente año, no se ha establecido todavía cuales son las materias que en 1911 deberán cursar los estudiantes de primer año. Para determinar ese punto se citará en breve al Consejo respectivo.

FACULTAD DE DERECHO
DELEGADOS DE LOS ESCRIBANOS

Hoy, á las 9 p. m., en el local del Ateneo, que ha sido cedido por la comisión directiva, se reunén los escribanos, á fin de designar un profesional que los represente ante el H. Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Varias son las candidaturas que se han levantado, pues sin duda alguna, la que tienen mas prestigios entre todos los notarios por sus indiscutibles méritos son las de don Luis P. Barboto y don Manuel R. Alonso.

Por otra parte, la Comisión Directiva de la «Asociación de Escribanos» ha resuelto, en sesión celebrada ayer, designar como candidato al escribano Manuel R. Alonso, presidente de dicha corporación. Al mismo tiempo, la expresada Comisión aconseja á todos los escribanos, especialmente á los socios, voten por dicho candidato.

CONSEJO UNIVERSITARIO

Para hoy á las 10 y 30 a. m., ha sido citado el Consejo Universitario en sesión extraordinaria, á fin de considerar la nota-consulta de los señores médicos, relativa á la interpretación del artículo 4.o de la ley de 31 de Diciembre de 1908, que trata de la forma en que deben ser constituidos los Consejos Directivos de las diversas Facultades de la Universidad.

En dicha nota se hace presente que en la asamblea de médicos reunida en el Ateneo el 27 del actual, estudiando el conflicto que se ha planteado con respecto á la elección de uno de sus representantes en el Consejo de la Facultad de Medicina,—resolvió designar una comisión, para que se dirija á las autoridades universitarias, significándoles que «considera la letra del Reglamento de Elecciones, en contradicción con el espíritu de la ley y con la mente de los legisladores que la confeccionaron.»

Hacen presente también que, en su artículo 2.o, dicha reglamentación dispone que los médicos elegirán sus representantes entre los profesionales que no sean profesores titulares. Como un grupo de éstos ha proclamado para ocupar dicho cargo, á un jefe de clínica, que la asamblea considera incluído en el número de los profesores y excluído del núcleo de los médicos como elector y elegible, someten el conflicto suscitado, para que se sirva el Consejo resolverlo de acuerdo con el espíritu de la ley.

Dice la Comisión que la asamblea ha considerado que el espíritu de esa ley es claro y es evidente, en el sentido de no permitir á los médicos que designen sus representantes dentro del grupo de los profesores, sustitutos, jefes de clínica ó de laboratorio,—netamente diferenciados como personal oficial de la Facultad,—y que deben designarlos dentro grupo, también netamente diferenciado, de médicos independientes de la misma.

PERIODO DE INSCRIPCION PARA 1911

La Tesorería de la Universidad ha fijado los avisos correspondientes al período de inscripción en el registro de matrículas para los cursos del año actual.

Dicho período ha sido señalado como sigue: Del 1.o al 6 de Febrero, para los estudiantes de la Facultad de Derecho y Matemáticas; del 7 al 11, para los de la Facultad de Medicina y del 13 al 25, para los de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

Horas de oficina: de 9 1/2 á 11 a. m.

Vencidos los plazos indicados se harán efectivas las multas correspondientes, exceptuándose del pago de éstas, á los estudiantes que presten examen de ingreso, en el período de Febrero.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE MATEMATICAS
MODIFICACIONES APROBADAS POR EL PODER EJECUTIVO

En el último acuerdo celebrado por el Ministro de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública fueron aprobadas las modificaciones sometidas por el Consejo Directivo de la Facultad de Matemáticas, referentes al orden de las materias y forma de cursarlas, haciéndose la siguiente distribución:

INGENIERO DE PUENTES Y CAMINOS

Primer año—Introducción á las Matemáticas Superiores, Mecánica Elemental, Geometría Proyectiva, Geometría Descriptiva (1er. curso), Química Analítica, Dibujo de los Ordenes de Arquitectura, Inglés (1er. curso).

Segundo año—Algebra Superior, Geometría Analítica, Geometría Descriptiva (2.o curso), Estática Gráfica, Materiales de Construcción, Dibujo Topográfico, Inglés (2.o curso).

Tercer año—Cálculo Infinitesimal, Topografía y Práctica de Topografía, Construcción (1er. curso), Resistencia de Materiales (1er. curso), Ensayo Mecánico de Materiales, Inglés (3er. curso).

Cuarto año—Construcción (2.o curso), Resistencia de Materiales (2.o curso), Mecánica Racional, Carreteras, Arquitectura Industrial, Física Técnica, Inglés (4.o curso).

Quinto año—Máquinas (1er. curso), Puentes (1er. curso), Ferrocarriles (1er. curso), Mineralogía y Geología aplicadas, Legislación de Obras Públicas, Nociones de Electrotécnica, Nociones de Economía Política y M. Legal.

Sexto año—Máquinas (2.o curso), Puentes (2.o curso), Ferrocarriles (2.o curso), Puertos, Faros, Navegación Interior, Cálculo de Presupuestos, Dibujo de Máquinas, Ingeniería Sanitaria é Hidráulica Agrícola.

ARQUITECTOS

Primer año—Introducción á las Matemáticas Superiores, Mecánica Elemental, Geometría Proyectiva, Geometría Descriptiva (1er. curso), Historia Universal, Ordenes de Arquitectura, Inglés (1er. curso).

Segundo año—Geometría Descriptiva (2.o curso), Estática Gráfica, Materiales de Construcción, Teoría del Arte, Arquitectura (1er. curso), Dibujo de Ornato y Figura, Inglés (2.o curso).

Tercer año—Geometría Descriptiva (3er. curso), Nociones de Topografía, Arquitectura (2.o curso), Construcción (1er. curso), Resistencia de Materiales, Composición de Ornato, Inglés (3er. curso).

Cuarto año—Arquitectura (3er. curso), Historia de Arquitectura (1er. curso), Higiene, Composición Decorativa, Modelado (1er. curso), Inglés (4.o curso).

Quinto año—Arquitectura (1.o curso), Historia de la Arquitectura (2.o curso), Modelado (2.o curso), Arquitectura Legal.

TAURINAS

Todas las esperanzas que los buenos aficionados tenían en la corrida del domingo, se volvieron agua de cerrajas, ante el pánico que invadió á los diestros, y sobre todo á Relampaguito.

Todos sabemos lo que son toros placeados, y á los que hay que lidiar con ciertas precauciones; pero de eso, á no quererles ni ver, hay una inmensa distancia, y el domingo deseaban verlos en fotografías y nada más.

La nota verdaderamente triste, dadas sus condiciones habituales de guapeza, la dió Julio Gómez, permitiendo que se apoderara de él, una «jindama» que no tenía fundada explicación.

De los toros, únicamente sobresalió el quinto—por aquello de que no hay quinto malo—y con ese toro fué, con el que los matadores se adornaron, hicieron quites y lo que pudieron para borrar la pésima impresión dejada anteriormente.

Copao electrizó al público cambiando un par de las cortas en las mismas agujas, y ganándose una grandísima y justa ovación. También Pazos lo adornó con un soberbio par al cuarteo, terminando Relampaguito con un buen par al cambio; ambos escucharon merecidas ovaciones.

Con este toro realizó Pazos una faena de órdago dando remate con un archisuperior pinchazo, entrando como una vela—quizás la mejor de la temporada. La ovación fué larga y estruendosa.

Bregando Ciérvana, picando Céntimo, lo demás ni fú ni fá.

Y es mucho escribir para una corrida tan sosa.—**Pepe el Tranquilo.**

El próximo domingo se efectuará la corrida en honor y beneficio del primer espada Antonio Pazos, en cuyo obsequio tomará parte en la lidia el antiguo y afamado matador de toros Manuel Hermosilla, lidiándose ocho toros españoles de renombradas ganaderías.

Oportunamente daremos detalles.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes

La Alta Corte de Justicia ha nombrado para desempeñar los juzgados de paz y tenencias alcaldías, que á continuación se expresan, á los siguientes ciudadanos:

Departamento de Florida—Juez de Paz de la segunda sección, á don Raul Alvarez Aguiar.

Departamento de Tacuarembó—Juez de Paz de la segunda sección, á don Gerónimo Parallada.

Departamento de Soriano—Juez de Paz de la primera sección, al doctor don Carlos Muñoz Anaya; de la 8.a, á don Benito Navarro.

Departamento de Canelones—Teniente Alcalde del primer distrito de la 7.a sección, á don Alberto Santos.

ARTE Y ARTISTAS

«HIMNO PIADOSO»—«LOS CORRIGENDOS»

El celebrado dramaturgo español señor Luis Porta Bernabé, de paso entre nosotros, ha constituído una compañía ad-hoc, para dar una única función, que se efectuará el domingo próximo en el teatro Colón, con dos obras suyas; «Himno piadoso» que debió representar la compañía de Pablo Podestá, y que fué retirada por divergencias surgidas á última hora, y «Los corrigendos» obra estrenada con gran éxito en Madrid y prohibida por el gobierno del señor Maura, después de 55 representaciones.

La compañía de la que formarán parte buenos elementos artísticos de esta capital y la vecina, será dirigida por el conocido actor Lorenzo Valero, estando el papel de protagonista principal de las dos obras á cargo del autor, señor Porta Bernabé.

Auguramos un franco éxito á estas obras, que según informaciones que tenemos, llamarán con justicia la atención de nuestro público.

LA COMPAÑIA LAHOZ EN CIBILS—

Cibils reabrirá sus puertas en los primeros días de Marzo, completamente hermoseado,—empezando á funcionar en él la compañía de opereta italiana de Lahoz, que tantos éxitos ha obtenido en Buenos Aires y en Río de Janeiro.

Lahoz trae un repertorio de operetas más selectas y entre ellas algunas desconocidas por nuestro público.

POLITEAMA—

Sube esta noche á escena el bonito drama en 3 actos de Otto M. Cione: «El Arlequín», estando á cargo del actor Pablo Podestá, el papel de Marcelo, protagonista de la obra.

Terminará el espectáculo con la graciosa comedia de costumbres titulada: «Doña Rosario».

LA VIDA CIENTIFICA

EL OJO Y EL CEREBRO

La sabiduría de las masas ha sentado la teoría que los grandes hombres han de tener cabezas grandes. Es una opinión excesiva. Los fisiólogos se han preocupado de establecer en el hombre como en los animales, la relación entre el peso del cerebro y la inteligencia.

Habíase pensado al principio que la proporción entre el peso del cuerpo y el del cerebro hubiera dado una medida mental. Los resultados de esta teoría fueron negativos. Comprobóse que si así fuera, un pájaro era netamente más intelectual que un hombre. Era un resultado que nuestro orgullo y nuestro sentido común no podían admitir.

M. Louis Lapicque, el distinguido fisiólogo, profesor de la Sorbonne, acaba de comunicar los nuevos datos que completan sus interesantes trabajos sobre la cuestión. Demuestra que en todo el reino animal, el desarrollo del ojo tenía una importancia capital en vista del desarrollo del cerebro.

El volumen del cerebro depende á la vez de la inteligencia y del tamaño del cuerpo porque este aumenta la excitación nerviosa que el cerebro recibe y elabora. Ahora bien, en el tamaño del cuerpo, la superficie de la retina es un elemento prepotenderante. Es la fuente de las sensaciones de mayor importancia que las del resto del cuerpo. El nervio óptico es enorme, y los animales, como nosotros, viven sobre todo por los ojos.

Si el tamaño relativo del ojo variara, la masa cerebral será profundamente modificada. M. Lapicque ha descubierto que la superficie de la retina tiene tres veces más de importancia que el resto de la superficie del cuerpo. Es así que la comadreja, que es un animal mañoso, tiene ojos pequeños; de ahí un pequeño cerebro. La vaca, cuyo valor intelectual no se presta á la discusión, tiene un cerebro pesado; es porque su retina es vasta.

No hablemos del hombre. Su superficie de retina es mediana. Cada uno de nosotros tendrá la seguridad de que no es lo mismo la seguridad de que no es lo mismo con su cerebro. Es éste un buen argumento para los metafísicos.

LA MUERTE DE LOS HEROES

FRANCIA EN AFRICA

PARIS, PUERTO DE MAR

ATENAS Y CARTAGO

París, Diciembre de 1910.

La muerte del coronel Moll, en el centro de Africa, ha producido mayor emoción de lo que nuestro carácter liviano y nuestras tantarronadas de escepticismo hubieren hecho prever á los que en nosotros no ven sino la superficie. Esas muertes heroicas y lejanas, ese ruido de pólvora y de balas, esas visiones de soldados heridos que van al ataque y arrastran á sus compañeros, enardecen más y más y dan nueva vida á nuestra vieja sangre guerrera.

Y más de un francés que no quiere confesarlo, siente una impresión de orgullo, que es parte de gloria y de dolor, de duelo y de cólera, su parte de desquite. Compadezco á los que en semejantes episodios sólo ven un pretexto de paradojas injustas y de declamaciones inoportunas.

Esta muerte es una nueva página agregada al libro de la conquista de Africa hecha por Francia. Hace ochenta años que ese libro está abierto y no se cerrará sin contener otras hojas manchadas de sangre. Ninguna nación ha hecho lo que Francia en Africa, y, sin embargo, su obra es poco conocida, por los mismos franceses. Si se tratara de Inglaterra y de Alemania, todos estaríamos mejor informados. Sin embargo, convendría que esto no quedara ignorado, y se juzgase con justicia. Cuando Faidherbe era gobernador del Senegal—es decir, hace apenas medio siglo,—Francia poseía pocas leguas de costa (por lo demás desiertas) en el Gabón, y en el Senegal: el litoral con el curso inferior de los ríos. La conquista de Argel estaba virtualmente concluída, pero se detenía en el límite del Sahara. Hoy día posee un territorio cuya extensión es diez y seis veces superior á la de Francia. Argel, el Senegal y el Gabón están unidos. Sin salir del territorio francés, y á costa de algunas pequeñas vueltas, se puede ir de Argel á la embocadura del Congo, que dista unos 5,000 kilómetros. ¿Qué más y más pronto ha hecho Inglaterra en las Indias, donde no tuvo que luchar, ni contra el calor sofocante, ni con el desierto, ni con los grandes bosques, ni con el hambre, ni con el clima mortífero, ni con las tribus guerreras y feroces, y donde, por último, no tenía sino que concluir lo que nosotros habíamos empezado y siguiendo el modelo y el ejemplo dado por nosotros?

Sí, perfectamente, que ese inmenso imperio está casi del todo vacío y lo estará por mucho tiempo (Lord Salisbury expresaba con énfasis su contento pensando como el gallo galo arañaría la arena y los pedregullos con sus espolones). Si, nosotros tenemos de sobra pedregullo y arena en nuestra parte. Pero se concluyen la arena y el pedregullo con el tiempo y con los esfuerzos. Un Estado digno de este nombre no deja para mañana lo que puede hacerse hoy. Trabaja para el porvenir, lo mismo que en el pasado se ha trabajado para él. Se objetan las maravillas realizadas por los romanos en el Africa del Norte, y esos gigantescos esqueletos de ciudades todavía existentes en los desiertos.

Evidentemente, estamos lejos de ellos; pero los romanos poseyeron al Africa durante más de cinco siglos. A nosotros nos falta mucho para ello y será justo discutir el asunto y hacer comparaciones dentro de 420 años. Con esto, por lo demás, no se pretende negar los errores y las faltas cometidas, y que se siguen cometiendo. Con una ó dos excepciones acaso —como Túnez y la Guinea—nuestros territorios no son explotados, ~~organizados~~, valorizados, tan rápida y seguramente como los territorios ingleses. Lo que hemos hecho en el Sudan no es nada, en verdad, en comparación con lo que han hecho los ingleses en el Africa austral, donde los ferrocarriles surgen á ojos vistas. Por cierto, es una desagradable extravagancia de nuestra raza. Vamos de prisa, corremos sin descanso, perdemos un tiempo enorme y llegamos siempre tarde.

Pero es justo decir, que, lo que hemos realizado, es efecto de recursos insignificantes y manifiestamente insuficientes. En vez de un ejército permanente, como el de los ingleses en las Indias, hemos enviado á Africa solo algunos centenares de hombres. Con éstos, Archinard, Borgnis-Desbordes, Combes, Frey, Dodds, y tantos otros, han conquistado el Dahomey, el Alto Senegal y el Niger Central. Con menos de esto Lamy, Foureau, Gentils, etc., poco á poco han sometido completamente la región del Tchad, el Bornú y el Sahara. Este sistema, por lo demás, es deplorable, se sigue. De él fué víctima el capitán Fiegenschuh, en el mes de Enero pasado, y ahora el coronel Moll. El territorio del Tchad, por sí solo, tiene más de un millón de kilómetros cuadrados, y no tiene mucho más de mil hombres para vigilarlo.

Los romanos, que yo sepa, nunca han hecho algo mejor.

Se reprocha, precisamente, á nuestros oficiales, su exceso de valor y de audacia. Apenas se sientan en el terreno, nadie puede refrenar su ardor, van más allá de sus instrucciones y pasan los límites marcados, con el solo objeto de hacer hablar de sí y de obtener un ascenso. Esto se escribe generalmente al lado del hogar, ó en un café, por un periodista ó es referido en la Cámara por un orador que confunde las montañas con las tribus (lo cual se ha visto recientemente), y cuyas principales, cuyos más hermosos actos de denuedo y de energía se reducen á echar al fin del mes su cuota de veinte mil francos. Es muy posible y ha sucedido en efecto, que nuestros jefes de columnas hayan cedido al deseo de perseguir al enemigo y de extender sus ventajas. Algunos han sucumbido á esta entusiasme y á este deseo de forzar la admiración, los grados y los honores. Pero, desde los acuerdos franco-anglo-alemanes de 1890, 1899 y 1906, nuestra parte quedó netamente determinada. Se trata de saber si se sacará provecho, ó no, de nuestro dominio; si á las tribus todavía salvajes, las dejaremos saquear y matar á las poblaciones colocadas bajo nuestra protección y á quienes hemos prometido la paz.

Es muy prematuro formar juicio de estas expediciones de Africa. Más tarde se parecerán á combates legendarios; tanto abundan en ellas los rasgos de valor, de abnegación y de audacia. Podría citar muchos, que parecerían increíbles. Leed, por ejemplo, las crónicas del coronel Peroy, los partes oficiales de Gouraud y de Mangin, y el libro del coronel Baratiere, que fué el segundo de Marchand. Leedlos, porque esa lectura os dará una elevada y consoladora idea del «hombre».

Hay algunos á quienes el mundo enloquece, que pierden todas las calidades del hombre civilizado, que se vuelven brutos implacables y responsables. Pero estas son excepciones. Por honor de la humanidad la regla es lo contrario. ¡Cuántos oficiales en Francia se contentaban con ser buena gente y buenos soldados y allí abajo, frente al peligro y la muerte, han dado prueba de prudencia, moderación, sangre fría y tenacidad admirables, haciendo resueltamente el sacrificio de su vida, y pensando en ahorrar la de sus hombres y mantener intacta su confianza! Acaso, se dirá, que á ello contribuye el carácter alegre que es particular á los latinos; pero creo que todos los oficiales de raza blanca, en semejantes casos, harían lo mismo.

Y este ejemplo es contagioso; estas cualidades forman escuela; las mismas narraciones —y tantas otras—enseñan lo que se puede hacer de aquellos hermanos inferiores, de aquellos pobres negros, antes tratados como bestias de carga. Bien comprendidos, bien tenidos, bien dirigidos, los soldados negros son capaces de todas las hazañas; no solamente de aquellos actos de heroísmo loco por excitación de la sangre, que no ve ni el obstáculo ni el peligro, y que desprecia la muerte: sino de un valor tranquilo y apensado. Sargentos indígenas, cabos y simples tiradores, han mostrado una intrepidez, de la que las viejas tropas apenas son capaces. Se necesitaría un Plutarco para recoger sus palabras y referir sus hechos. Y, sin embargo, no es una larga herencia de honor, de obediencia á la ley y de amor á la gloria ó á la patria, lo que anima á los esclavos de ayer, disfrazados de soldados. Tal es el poder del hombre sobre el hombre. Pero, precisamente, se necesitan «hombres»; y formarlos, no es el menor mérito de esas luchas.

¡Cuántos oficiales, exploradores, sabios, han caído en esa dura tierra africana! Y muchos otros seguirán cayendo. Pero su sangre fecunda el suelo y su osamenta lo cubre. En Tombuctú, donde Bonnier y sus compañeros fueron asesinados; donde, durante tantos siglos los cazadores de esclavos y los piratas del desierto eran dueños, allí se encuentra ahora una ciudad francesa, desde la cual irradia la seguridad y una pálida luz de civilización. Lo mismo sucederá en los puntos en que perecieron Fiegenschuh y Moll, y no en vano los ancianos padres del coronel habrán hecho el sacrificio de dejar allá los despojos de su hijo. Será como una especie de manumisión del Africa. Más tarde, habrá allí ciudades, como Tombuctú; centros de civilización, focos de luz. ¿Y por qué los lugares donde cayeron esos valientes, no serían consagrados, y señalados al reconocimiento y á la veneración de los habitantes, como lo son, en el mundo islamítico, las tumbas de los profetas? De esta suerte las generaciones futuras estarán vinculadas á ese suelo, ingrato y hostil hoy, pues, como lo dijo tan magníficamente el poeta!

«Las cenizas de los muertos han hecho la patria».

Las nuevas crecientes del Sena, la evidente insuficiencia de las medidas de protección que se han tomado, las perpetuas amenazas de peligro que causan las interminables intemperies, han vuelto á llamar la atención sobre los medios de rectificar el lecho y corregir el curso del río. Uno de esos medios, el más radical sin duda, y uno de los más antiguos, que, además, no se limita á remediar las inundaciones, es el llamado «París, puerto de mar». Su autor fué un insigne eminente. Bouquet de la Grye, quien lo anunció el siglo pasado, y desde entonces no dejó de pregonarlo y divulgarlo con un fervor de apóstol. Falleció pocos meses ha sin haber visto su obra realizada, pero sin haber perdido su confianza en ella y en el porvenir.

No os expondré la parte técnica del proyecto. Sin duda, habréis conocido el plan y la idea. Solamente os recordaré que ellos consisten esencialmente en cortar, por medio de un canal, las sinuosidades del Sena, entre París y el Havre, de manera que disminuya la distancia; dragar y profundizar el lecho del río, para permitir á buques del calado de cinco metros, que suban hasta la capital. Tampoco discutiré las ventajas del proyecto. Las hay, é inmensas, pero también hay inconvenientes de inmensa índole. Sin embargo, no olvidéis—pues no se piensa en ello—que hoy mismo con sus pequeños diques de la Villette en donde terminan las vías fluviales del Norte y del Este, París es el primer puerto de Francia, ni más, ni menos. Sin exageración, se puede admitir que un canal directo hasta el mar, por lo menos, duplicaría ese tráfico.

Esperemos, pues, que el canal sea cavado, un día ú otro. Supongamos que lo sea. ¿Cuáles serán las consecuencias para París? No hablo del punto de vista económico, sinó de la fisonomía, las costumbres, la vida de la ciudad. Las revistas de fin de año, más de una vez nos han mostrado transatlánticos amarrados en el muelle del Louvre, y la plaza de la Concordia cambiada en dique flotante. Pero solo contiene fantasía. En la fantasía el nuevo puerto estaría situado aguas abajo de París, cerca de Saint-Denis por ejemplo.

Pero este puerto pronto haría surgir una ciudad nueva, que se extendería dentro de poco hasta la capital misma, por ser la distancia mínima. Ciudad completamente marítima, se extendería lleno de movimiento y de vida cosmopolita; para los marinos del universo, y allí se confundirían todas las banderas. Es evidente que esa muchedumbre pintoresca y ruidosa no se limitaría á quedarse alrededor de sus diques y depósitos, y así como en la escala de una larga travesía se ve á marinos y comerciantes invadir las calles de Londres, de Nueva York ó de Buenos Aires, se les vería venir á gar descanso á su cuerpo y á satisfacer sus diferentes necesidades.

¿Qué ventajas sacaremos de todo esto? Respecto al comercio no hay discusión posible. ¿Pero París no perdería su fisonomía propia, ese carácter de ciudad de lujo refinado y elegante, que siempre es el suyo, y la negligencia de la administración pública? A pesar de su movimiento inmenso, París no es una ciudad comercial como Nueva York y Londres, por ejemplo, donde en seguida se siente que el trabajo es el papel principal y la razón de ser. ¿No se desvanecería aquel encanto tan particular, y tan agradable,—pues que todos los que lo han probado, lo proclaman,—del paseo, sin otro objeto que el placer de los ojos y del espíritu? ¿Se verían esos caracteres borrados ó relegados al segundo rango? ¿Es posible y acaso es la suerte de todas las ciudades, perder todo lo pintoresco, lo íntimo, toda la poesía, para convertirse en centro de caravanas, enormes y triviales, donde se come, se trafica, y la gente se divierte?

¿Las dos ciudades se yuxtapondrán, sin perjudicarse y sin confundirse? Entonces no sería un espectáculo ordinario el de esta capital, de las artes y de las letras, convertida, al mismo tiempo, en ciudad de trabajo y de industria. A imitación de las «grandes tiendas» modernas, se encontraría en ella, á la vez, todo lo que puede agradar al cuerpo y al espíritu. Así solemos representarnos á la antigua Antioquía ó Alejandría, y acaso será el placer del porvenir esta reunión, á orillas del Sena, como lo fueron en Atenas y Cartago.

Marcel Prévost.

Ganaderia, Agricultura y demás Industrias Rurales

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1911

FEBRERO

12—CARMEN — Exposición departamental y feria general.

21—MONTEVIDEO — Exposición-féria de animales lanares en el Centro Ganadero de los señores Victorica y Muiños (Ibicuí núm. 255).

MARZO

12—MINAS—Exposición-feria Nacional.

25—PASO DE LOS TOROS (Estación Río Negro)—Feria ganadera en el local del señor José L. Laugarou.

MAYO

25—MELO—Exposición-feria nacional.

NEGOCIOS RURALES

Ganados de «La Concordia»

Han regresado de Soriano los señores Ramón Fernández, Octavio Terra y David M. Fernández que adquirieron en la estancia «La Concordia» 350 vacas Durham á ps. 18.00 y 50 vaquillonas á ps. 15.00.

Esos ganados serán conducidos á Minas y Treinta y Tres.

Un reproductor ovino

El señor Carlos Von Metzen ha vendido al señor Joaquín Nogueira para la estancia Cerro Colorado 1 carnero Rambouillet de gran clase en ps. 200.

Ese carnero es un ejemplar hermosísimo y que llama la atención por la extraordinaria finura de su lana.

La feria lanar

Exito de la iniciativa

Apenas conocida por los cabañeros la iniciativa de los martilleros Victorica y Muiños de celebrar del 21 al 23 de Febrero una gran féria lanar en su local calle Ibicuí 255 y 257, se han apresurado á expresar su aprobación por la idea y á inscribir sus productos.

Ayer mismo, se anotaron ya los siguientes pedidos de local:

Cabaña Campemar—5 carneros y 5 borregas.

Cabaña Von Metzen—10 carneros.

Cabaña Tomasa Antonia, de Valentín Pereyra—5 carneros.

Cabaña Las Mercedes, de Eduardo Sánchez—10 carneros Lincoln.

Estas inscripciones de los cabañeros residentes en Montevideo demuestran que la féria lanar proyectada por los señores Victorica y Muiños será un gran éxito, pues constituirá una verdadera Exposición, en donde los interesados encontrarán los lanares mejores del país.

LA FIEBRE AFTOSA EN EUROPA

Datos sobre su desarrollo

La fiebre aftosa parece que vuelve á propagarse de nuevo en Europa, pues se señala en Holanda, Alemania, Austria y Hungría.

En Alemania, á fines del año último, estaban infectados por esta enfermedad 116 cantones, 515 comunas y 1113 establos; en Austria 62 comunas y 706 establos; en Hungría 150 comunas y 1024 establos.

Hasta ahora la fiebre aftosa se presenta en forma benigna, pero como se propague con rapidez, es probable que se extienda por otros países europeos.

La feria de Molles

Molles, Enero 30—A EL SIGLO—Clausuróse el remate feria de Molles. Las ventas alcanzaron á diez mil pesos.—Alejandro Victorica.

CONTRA EL GUSANO DE LAS PERAS Y MANZANAS

Todos han podido constatar que desde hace unos años las peras y manzanas se encuentran atacadas por un gusano, que vive en el interior de estas frutas, trasando varios conductos y alimentándose de preferencia con la carne de la parte central.

Se trata de la larva de una mariposa, cuyo nombre técnico es «carpocapsa pomonella», que pone los huevos en las flores de los perales y manzanos, de los cuales nacen las larvas ó gusanos dañinos.

Es difícil combatir con éxito esta plaga, que cada día causa mas perjuicios á nuestra producción frutal, pero existen algunos procedimientos de lucha, ideados principalmente en Norte América, que nos proponemos reunir en este artículo para conocimiento de los agricultores perjudicados.

Se recomienda muy especialmente, ante todo, recoger las frutas que se caen antes de la madurez pues es casi seguro que están atacadas ó echar cerdos en los montes de perales y manzanos para que las coman, pues de estas frutas salen numerosas «crisálidas» y mas tarde «mariposas» que contribuyen al aumento de la plaga.

Otro procedimiento consiste poner á los árboles anillos de paja al rededor del tronco, atrayendo de este modo los gusanos á que hagan su capullo en ellos y despues se sacan y se queman. También se pueden poner al árbol géneros viejos en forma de anillos y de varios pliegues sueltos para procurar á los gusanos sitios á propósito para tejer sus capullos.

Periódicamente estos anillos deben sacarse y colocarse en una estufa caliente para matar los capullos construidos. Es conveniente poner dos anillos, uno mas abajo de los ganchos gruesos y otro poco más arriba del suelo. Estos anillos deben ponerse un mes despues de haber florecido el manzano y deben quedar en uso hasta que se haya cosechado el fruto. Este sistema ha dado buenos resultados obteniendo mas fruta sin gusano, hasta el 50 por ciento. Sin embargo, en el mejor de los casos se destruye como la mitad de los gusanos y «despues» de haber hecho el daño.

El señor Simpson, de Massachussets, en el año 1850, tuvo la idea de tapar el cáliz de cierto número de manzanas y en ninguna de ellas penetró el gusano. El señor Simpson pensó entonces rociar los manzanos con una mezcla de cal de blanquear, tratando de que la cal obstruyera el cáliz y obtener por este medio el alejamiento del gusano. En 1872 se recomendó á los arboricultores rociar sus árboles con verde de Paris (arsénico) y este remedio fué luego aceptado por todos, sustituyendo el verde de Paris (Paris green) por arsénico blanco (white arsenix). El resultado obtenido fué bueno, pues el 50 á 60 por ciento de las manzanas eran buenas y sin gusano.

Los experimentos hechos en 1885 demostraron que el 75 por ciento de la fruta se podía salvar de este peste con 2 ó 3 asperciones efectuadas en la primavera y hechas con arsénico. Los esperimentos llevados á cabo en California en 1888 han demostrado que con las asperciones de arsénico se consigue del 50 al 90 por ciento de manzanas completamente sanas, normales y sin gusano. Esperimentos hechos por miles de arboricultores de California han probado, sin lugar á duda que el único remedio contra este peste son asperciones con arsénico efectuadas en la primavera. Para asegurar un resultado satisfactorio hay que tomar muy en cuenta todas las pequeñas experiencias adquiridas durante los últimos 10 años. Sin la observacion exacta de estos detalles, el remedio pierde su eficacia y los malos resultados obtenidos por los arboricultores se deben sin duda á la negligencia en la observancia de estas reglas.

Muchos experimentos comparativos se han hecho para determinar cuál de las composiciones arsenicales da el mejor resultado y todos ellos han demostrado las ventajas que tiene el verde de Paris.

El verde de Paris debe usarse en soluciones de agua destilada y aun se puede usar mezclándolo con cal ó mejor aun, con caldo bordeles.

Cuando se usa sólo conviene ponerle el doble de cal recien apagada, para evitar una accion cáustica sobre el follaje.

Es ahora muy común usar el arsénico con caldo bordeles, haciendo de una vez una curación total contra todas las enfermedades. Al hacer la mezcla, conviene disolver el verde de Paris en un tiesto pequeño hasta obtener una cantidad de arsénico seco sobre una masa de agua, su disolucion es mas difícil é imperfecta.

La nocion admitida de que los huevos eran puestos en el cáliz y que muchos de los gusanos penetraban á la fruta por esta parte determinó que las asperciones se hicieran despues de la caida de la flor. Los esperimentos efectuados han confirmado esta idea y ahora la práctica universal es efectuar la primera asperción en esta época.

Observaciones de California aconsejan aplicar el remedio en la semana siguiente á la caida de la flor. Esta primera aspersion es de mucha importancia que se efectúe con puntualidad en el tiempo indicado, por la sencilla razon de que los labios se cierran á 14-8 días despues de la caida de la flor y el arsénico no podría penetrar en el cáliz y matar al gusanito que se introduzca en él.

Haciendo la aspersión antes que se cierren los labios, el arsénico penetra en el cáliz, al fondo de él, y queda protejido de la intemperie, una vez cerrado y allí lo encuentra el gusanito cuando penetra en el fruto mas tarde. Ensayos químicos han demostrado la presencia del arsénico en dósis muy pequeñas, pero lo suficiente para matar al gusanito que penetra en él y que sólo tiene dos milímetros de largo.

Para el 15 ó 20 por ciento de los gusanos que penetran directamente en la fruta, no se conoce medios eficaces de destruirlos. Resulta que siendo las aspersiones de arsénico muy eficaces, no es un remedio completo para las otras crías. «Jamas debe rociarse un árbol cuand está en flor». Es, pues, absolutamente necesario observar con cuidado la florescencia y aplicar el arsénico á las flores, cuidando de que cada una de ellas reciba su parte en el cáliz, donde la naturaleza la proteje cerrando los labios.

Los gastos que damanda este trabajo no son crecidos y hay peligro de envenenamiento para la gente ó animales, como se ha probado en infinidad de casos prácticos. Las aspersiones no se hacen después que el fruto ha llegado á la mitad de su desarrollo. La lluvia, el sol y el viento descomponen las partículas que pudieran quedar adheridas á la fruta.

He aquí las fórmulas más recomendadas para aplicar el tratamiento indicado:

Mézclese un kilo de verde de Paris, y un kilo de cal pulverizada con un poco de agua, hasta obtener una pasta delgada. Añádase 720 litros de agua destilada y agítese bien.

«O 14 gramos de arsénico, 14 gramos de cal pulverizada y «10» litros de agua destilada.»

Información telegráfica

70.000 toneladas de papas perdidas

BUENOS AIRES, 30—Se considera que con motivo de la seca se perdieron en la zona Sud de la provincia de Buenos Aires 70.000 toneladas de papas.

Los cereales en la Argentina

Buenos Aires, 30—En el Once, el trigo consumo barleta ó francés, especiales, se cotiza de pesos 8.30 á 8.40.

Clases superiores, de pesos 8.10 á pesos 8.20.

Clases buenas, de pesos 7.80 á 8.00.

Clases regulares, de pesos 6.60 á 7.30.

Maíz amarillo superior, de pesos 6.20 á 6.30.

Clases buenas, de pesos 6.00 á 6.10.

Clases regulares, de peso 5.50 á 5.70.

Clases inferiores, de pesos 4.50 á 4.80.

Maíz morocho superior, á pesos 6.50.

Clases buenas, de pesos 6.20 á 6.30.

Clases inferiores, de pesos 5.00 á 5.50.

Para exportación á precios nominales.

CONSULTAS

DE INTERES PARA HACENDADOS Y AGRICULTORES

Recordamos á nuestros suscriptores que en este diario se atienden gratuitamente las consultas sobre cuestiones rurales, relacionadas tanto con nuestra ganadería, como con la agricultura y demás industrias derivadas.

Las consultas deben remitirse por escrito y serán publicadas en nuestra página rural, siempre que revistan interés, reservando el nombre del suscriptor si así se nos pidiere.

Esperamos que los elementos de trabajo de nuestra campaña no dejarán de aprovechar este nuevo servicio de EL SIGLO,—atendido por el personal técnico que tiene á su cargo las secciones rurales,—siempre que encuentren alguna dificultad en sus tareas ó necesiten cualquier dato relacionado con las industrias á que dedican sus actividades.

LA LLUVIA

Información correspondiente al 23 de Enero

Rivera, 11 mm.
Tranqueras, 10 mm.
Laureles, 17 mm.
Tacuarembó, 11 mm.
Cardozo, 22 mm.
Río Negro, 50 mm.
Molles, 20 mm.
Durazno, 72 mm.
Sarandí, 24 mm.
Mercedes, 9 mm.
Palmitas, 40 mm.
La Lata, 30 mm.
Mal Abrigo, 19 mm.
Tarariras, 2 mm.
Colonia, 4 mm.
C. Suiza, 27 mm.
Rosario, 12 mm.
Florida, 12 mm.
San José, 11 mm.
Melo, 5 mm.
Tupambaé, 11 mm.
Nico Pérez, 72 mm.
San Ramón, 3 mm.
Minas, 9 mm.
Canelones, 3 mm.
Las Piedras, 3 mm.
Pando, 21 mm.

Por lo que respecta á los datos de la lluvia caida en cada departamento, ofrecemos los de Soriano que son, hasta las 8 de la mañana, los siguientes:

3.a sección (Chacras) llovió fuerte durante tres horas.

Sub 4.a (Magallanes, Bizcocho, etc.), dos horas y media muy bien.

4.a (Soriano y su jurisdicción) 2 horas y media.

5.a (Dolores y su jurisdicción), 3 horas fuerte.

Sub 6.a (Arroyo Corto y Bequeló), 3 horas y media batsante fuerte.

6.a (Coquimbo), 3 horas y media bastante fuerte.

7.a (Cololó), 5 horas y media fuerte.

Sub 7.a (Tala), 3 horas y media fuerte.

9.a y sub 9.a (Agraciada, Espinillo etc.), 2 horas de garúas copiosas.

Las oficinas de las secciones 8.a y 10.a no contestan, creyéndose fundadamente que haya llovido abundantemente también por allí.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

MEJORA DEL MERCADO

A 3904 reses ascendió la entrada de ayer en Tablada. Vendióse todo menos 96 reses que se retiraron á pastoreo.

El mercado se mostró muy activo y como la entrada es reducida los precios se afirmaron, confirmando así nuestro pronóstico sobre las perspectivas de la semana.

La mayoría de los ganados eran deficientes en estado y clase, y aún los mismos lotes que consignamos como especiales distan mucho de reunir las condiciones requeridas para ser clasificados como tales.

Apesar de esto los precios mejoraron y se hicieron negocios al peso de 56 milésimos kilo.

La entrada se repartió como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	1452
Interior	185
Servicio particular	1
Saladero Tabares	1332
Saladero Mendez Rodríguez	549
Saladero Denis	227
Rappalini	42
Retiradas sin vender	96
Total	3904

Los lotes anotados como especiales fueron los siguientes:

De Cerro Largo—De Osorio Silveyra: 318 novillos cruzas con peso de 466 kilos, á precio reservado para Frigorífico.

De Cerro Largo—De José F. Lucas: 280 novillos cruzas con peso de 459 kilos á precio reservado, para Frigorífico.

De Colonia—De Estancia San Carlos: 200 novillos Durham y Hereford á ps. 25.50.

De San José—De J. Ordeiz Pérez: 51 novillos Hereford con peso de 467 kilos á 5 1/4 centésimos kilo ps. 24.51.

De San José—De P. Elhordoy: 56 novillos Durham y Hereford con peso de 469 kilos á 5 1/4 centésimo kilo ps. 24.72.

De Tacuarembó—De Viuda de Fernández: 5 vacas Durham con peso de 436 kilos á 5 1/2 centésimos kilo, ps. 23.98.

De Soriano—De Sucesión Ordóñez: 20 novillos Hereford con peso de 449 kilos á 56 milésimos kilo, ps. 25.14.

Para hoy la entrada es de 110 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Venta de ganado en Tablada

DIA 30

3808 RESES VENDIDAS

69 bueyes
2022 novillos
1442 vacas
275 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 37.00
Precio máximo de novillos: $ 26.00
Precio máximo de vacas: $ 35.00
Precio máximo de terneros: $ 9.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Montevideo: 31 novillos remitidos por P. Taborda y vendidos á ps. 16.50 carne mestiza, para saladero.

De Treinta y Tres: 22 novillos remitidos por A. Freire y vendidos á ps. 14.50 carne mestiza, para saladero.

De Montevideo: 26 vacas remitidas por Z. Núñez y vendidas á ps. 13, carne criolla, para saladero.

De Soriano: 20 novillos, 24 vacas, 71 terneros remitidos por suc. Ordeño y vendidos á ps. 25.17 n., 19 y 26 v., 3.50 t., carne mestiza, para saladero é interior.

De Minas: 18 novillos, 4 vacas y de Rocha: 44 novillos remitidos por Angel Herrera y vendidos á ps. 23 n., 20 v., carne mestiza, para saladero.

De Montevideo: 9 bueyes, 2 vacas, 28 terneros remitidos por M. Bidegay y vendidos á ps. 13 y 17 b. y v., 2.55 t., carne criolla, para abasto y saladero.

De Montevideo: 7 bueyes, 2 vacas, 14 terneros remitidos por M. Viñoli y vendidos á ps. 12 b., 6 v., 4 t., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

Sosa y Valdéz García—

De San José: 44 vacas remitidas por Larrosa Hnos. y vendidas á ps. 12.50 carne mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 2 bueyes, 41 novillos, 1 vaca remitidos por Anibal Abella y vendidos á ps. 37 b., 22 n., 35 v., carne criolla, mestiza para abasto.

De Cerro Largo: 126 novillos, 14 vacas remitidos por D. Silva y vendidos á ps. 15, 19.50 y 24 n., 15 v., carne mestiza, para saladero.

Gonzalez y Alduncin—

De Minas: 101 novillos, 2 vacas remitidos por F. Benítez y vendidos á ps. 20 n., 13.50 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 4 novillos, 12 vacas, 6 terneros remitidos por L. Benítez y vendidos á ps. 13.50 n., 11.25 v., 5.50 t., carne criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 4 bueyes, 37 novillos, 34 vacas remitidos por L. Martínez y vendidos á ps. 20 b. 11.75, 13.25 n., 11.75 y 16 v., carne mestiza, criolla, para saladero é interior.

De Minas: 23 novillos, 10 vacas remitidos por J. Rivero y vendidos á ps. 18.50 n., 11.75 v., carne mestiza, criolla, para abasto é interior.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Tacuarembó: 46 vacas remitidas por suc. Freitas y vendidas á ps. 5 y 10.75 carne criolla, para interior.

S. Pereyra é hijos—

De Cerro Largo: 44 novillos remitidos por G. Deniz y vendidos á ps. 18 carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 31 novillos, 132 vacas remitidos por Sagardia H. y vendidos á ... 23.75 n., ... v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Tacuarembó: 3 novillos, 44 vacas remitidos por J. Berneche y vendidos á ps. 13.25 n., 9 y 13.25 v., carne criolla, mestiza, para abasto é interior.

De Treinta y Tres: 62 novillos, 2 vacas remitidos por Nepomuceno Saravia y vendidos á ps. 14.25 n., 12 v., carne criolla, mestiza, para saladero.

De Minas: 4 bueyes, 37 novillos, 5 vacas remitidos por Teodoro Techera y vendidos á ps. 15 y 18 b., 12, 14.50 y 15 n., 12.50 v., carne criolla, para abasto é interior.

Juan J. Abaracón—

De Tacuarembó: 24 novillos remitidos por R. Suarez y vendidos á ps. 11 carne criolla, para saladero.

De San José: 51 novillos, 32 vacas, 9 terneros remitidos por D. Reyes y vendidos á ps. 12 y 20 n., 12 v., 3 y 4.50 t., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 29 terneros remitidos por S. de Leon y vendidos á ps. 2.50 carne criolla, para abasto.

Amespil y Guadra—

De Minas 30 novillos, 16 vacas remitidos por D. Cardozo y vendidos á ps. 18 n., 13 y 15 v., carne criolla, mestiza, para abasto.

De Cerro Largo: 113 novillos, 76 vacas remitidos por J. V. Gonzalez y vendidos á ps. 21.50 n., 13 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Colonia: 200 novillos remitidos por ellos mismos y vendidos á ps. 25.50 carne mestiza, para saladero.

De San José: 50 novillos remitidos por Belsso y Vignoli y vendidos á ps. 19.25 y 24 carne mestiza, para abasto.

Juan B. Bidart—

De Minas: 10 bueyes, 14 novillos, 93 vacas remitidos por M. D. Ortiz y vendidos á ps. 21 b. 14 n., y v., carne mestiza, para saladero.

De Minas: 50 vacas remitidas por E. D. Ricci y vendidas á ps. 11.25 y 14.50 carne criolla, mestiza para abasto é interior.

De Minas: 18 novillos, 48 vacas, 5 terneros remitidos por J. P. Olhatz y vendidos á ps. 15 y 21 n., 10, 12 y 15 v., 9 t., carne criolla, mestiza, para abasto é interior.

Ponce de Leon y Dutra—

De Cerro Largo: 38 novillos remitidos por Ponce de Leon y Dutra y vendidos por ellos mismos á ps. 22.50 carne mestiza, para saladero.

Silveyra y Haro—

De Cerro Largo: 3 bueyes, 16 novillos, 24 vacas remitidos por L. Massano y vendidos á ps. 26 b., 9.50 n., 14.50 v., carne criolla, mestiza, para abasto é interior.

De San José: 13 novillos remitidos por F. Macció y vendidos á ps. 19 carne mestiza, para abasto.

De Minas: 3 bueyes, 30 novillos remitidos por E. Zeballos y vendidos á ps. 25 b., 19 n., carne mestiza, para abasto.

De Minas: 53 terneros remitidos por V. Gonzalez y vendidos á ps. 24 carne criolla, mestiza, para abasto.

De Minas: 20 novillos, 22 vacas remitidos por Carmelo Uruseña y vendidos á ps. 23 y 25 n., 18 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 104 novillos remitidos por Valerio Sesa y vendidos á ps. 25.50 carne mestiza para abasto.

De Tacuarembó: 2 bueyes 66 vacas, 2 terneros remitidos y vendidos por ellos mismos á ps. 23 b., 14 y 17.50 y 22 v., 7 t., carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 2 bueyes, 21 novillos, 18 vacas remitidos por E. R. Fernandez y vendidos á ps. 24 b., 20.50 n., 18.50 v., carne mestiza, para abasto.

De Cerro Largo: 1 buey 42 vacas remitidos por Valerio Lucas de Cunha vendidos á ps. 17 b. y v., carne criolla, mestiza, para interior.

Lizarazú y C.a—

De Treinta y Tres: 1 buey, 14 novillos, 73 vacas, remitidos por I. Abrigolde y vendidos á ps. 14 b., n. y v., carne criolla, mestiza, para saladero.

De Florida: 36 terneros remitidos por M. Terra y vendidos á ps. 5.50 y 8.50, carne criolla, mestiza, para abasto.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Canelones: 44 novillos remitidos por José Esterón y vendidos á ps. 18, carne criolla, para abasto.

De San José: 2 bueyes, 31 novillos, remitidos por R. Britos y vendidos á ps. 20 b. y n., carne criolla, para abasto.

Lizarazú y C.a—

De Rivera: 207 novillos remitidos por Mujica y Melgarejo y vendidos á ps. 14.50, carne mestiza, para saladero.

A comisión—

De Montevideo: 827 lanares remitidos por F. Gadea y vendidos á comisión, para frigorífico.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: ps. 15, 18, 25, 20, 37, 26, 25, 23, 24, 34.

Novillos: ps. 12, 15, 13.25, 19, 25.17, 23, 19.25, 24, 20, 22, 18, 18.50, 19.50, 25.50, 20.50, 26.

Vacas: ps. 13.25, 13.50, 13.75, 15.50, 20, 16.50, 12.50, 18, 16.25, 22, 35, 13, 15, 14, 17.50, 6, 18.50, 19.

Terneros: ps. 5.50, 7, 3.50, 2.05, 4, 3, 4.50, 5, 8.50, 6, 9, 2, 2.50, 1.

PARA SALADERO

Bueyes: ps. 14, 13, 17, 12, 18.25, 20, 21.

Novillos: ps. 13.25, 23.75, 14, 14.25, 20, 25.50, 13.50, 20.50, 10, 8.25, 22.50, 12, 15, 19.50, 24, 13.75, 21.50, 18, 25, 10.50.

Vacas: ps. 13.50, 14, 12, 12.50, 11.25, 10, 7, 6, 10, 13.50, 13, 8.25, 22.50, 5, 10.75, 15, 14.50, 16, 18.

Bueyes: ps. 17.

PARA INTERIOR

Novillos: ps. 12.50, 11.75.

Vacas: ps. 17, 12.50, 9, 26, 11.75, 10, 14.50.

Mercado de frutos

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Vía Fluvial—1134 bolsas trigo.

Por Estación Central—7469 bolsas trigo, 104 de maíz, 15 id lino, 347 de cebada, 1261 de avena, 170 de papas, 1972 de lana, 1635 cueros vacunos secos, 231 id salados, 61 de potros, 197 cueros becerros, 14 atados id, 2 cueros lanares, 497 atados id 65 fardos id, 66 atados corderos, 6 cueros y 3 atados varios, 19 bolsas de cerda y 3 de pluma.

LANAS

Nuestro mercado se vió favorecido por mayor número de interesados, pero así mismo, las operaciones no revistieron la debida importancia, á causa de que los vendedores han elevado algo sus pretensiones, circunstancia ésta que interrumpió la negociación de infinidad de lotes, por los que se manifestaba un buen interés. Debemos hacer la salvedad, de que las ofertas de los vendedores, son muy poco mejores, que las de los últimos días de la semana última.

Se nos han comunicado las siguientes ventas:

Kilos	Procedencia	Los 10 kilos vellon
12.000 kilos	Tupambaé	á ps. 3.60
9.000 »	Florida	» » 3.80
15.000 »	Durazno (supra)	» » 4.00
11.000 »	Molles	» » 3.90
7.500 »	Mansavillagra	» » 3.80
12.500 »	Nico Pérez	» » 3.50
8.000 »	Rocha	» » 3.55
6.000 »	Artigas	» » 3.45
6.500 »	Minas	» » 3.50
8.500 »	Santa Clara	» » 3.50

Lotes:

Por Estación Central—De Santa Clara á V. y Zubillaga 20 bolsas; F. Darnaud 40 id; á Varela y Gómez 30 id; de Tupambaé á Viuda de Aguerre 82 id; á Balparda y Cía. 19 id; á E. Bocazzo y Cía. 9 id; á N. Inciarte 15 id; á B. Sena 20 id; á M. Prados y Cia. 10 id; á V. y Zubillaga 13 id; á P. D. y Vidal 10 id; de Retamosa á N. D. y Vidal 35 bolsas; á A. R. Garra 96 id; á M. Prados y Cía., 10 id; á S. Sosa 45 id; á R. y Palma 19 id; de Melo á V. de Aguerre 11 bolsas; á L. Silveira 33 id; á F. P. Arrosa 10 id; á E. Rivera y Cía. 35 id; á A. y Saint Gés 11 bolsas; de Tambores á F. B. Helguera 16 bolsas; á Balparda y Cía. 15 id; á V. de Aguerre 41 id; á A. Bonilla 22 id; de Tacuarembó á V. de Aguerre 10 bolsas; á L. Silveira 20 id; á F. Darnaud 44 id; á Francis y Cía. 39 id; á Balparda y Cía. 24 id; de Yí á N. Inciarte 28 id; á F. B. Helguera 13 id; á V. de Aguerre 12 id; á V. Pereyra 68 id; á H. y Goicoechea 15 id; á Oteiza y Cía. 31 id; de Cerro de la Cuentas á F. R. Fernández 59 bolsas; á V. de Aguerre 10 id; á S. Cirio 11 id; á L. San Martin 19 id; á V. Zubillaga á R. Palma 40 id; á de Urraguayana á M. Allende 35 bolsas; á A. Bonilla 145 id; á H. y Goicoechea 84 id; de Nico Pérez á V. de Aguerre 28 bolsas; á L. Silvera 29 id; á T. Lessa y Cía. 19 id; de Arroyo Grande á N. Inciarte 28 bolsas; de Drable á S. Sosa 26 bolsas; á G. y Goñi 13 id; á A. Bonilla 24 id; á F. Darnaud 21 id; á B. Otegui 10 id; á E. Armas 24 id; á B. y Otegui 10 id; á R. y Palma 74 id.

Cueros vacunos secos

El movimiento de operaciones fué sumamente reducido, rigiendo la siguiente cotización:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ á 4.00
Id de campo buenos id	» 3.90 » 3.95
Id id id regulares id	» 3.70 » 3.80
Id id inferiores id	» 3.50 » 3.60
Id conjuntos con garrapata	» 3.30 » 3.40
Id becerritos sin garrapata	» » 4.40
Id id con garrapata	» » 2.00
Id nonatos al barrer	» » 4.40
Id id de vientre	» » 1.50

Cueros vacunos salados

Para este artículo se nota un poco más interés, obteniéndose los siguientes precios:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	$ 5.70 á 5.90
Vacas de 18 id id id id	» 4.70 » 4.80
Vaquillonas de 15 á 17 id id	» 3.70 » 3.80
Id de 10 á 14 id id	» 1.50 » 1.60
Becerros de menos de 10 kilos	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60 » 0.70
Id id id regulares	» 0.45 » 0.50
Id id de vientre	» Nominal

Cueros lanares

El mercado sigue corriente, de acuerdo con la siguiente escala de precios:

Merinos 3/4 lana livianos kilo de	$ 0.265 á 0.270
Id 1/2 arroba	» 0.240 » 0.260
Id atrasados	» 0.215 » 0.220
Id mal deshechos	» 0.060
Id pelados nuevos	» 0.120
Id id id mal deshechos	» 0.050
Cruzas segun clase y condición	» 0.215 » 0.220
Id corderitos	» 0.45 » 0.50

Cueros de potro

Se colocan á éstos precios:

Cueros de potro sanos	$ á 2.60
Id id, mal desechos	» 1.30
Id inservibles	» 0.60
Los potros salados cada uno	» 1.40 » 1.50

Cueros silvestres

Tienen colocación á estos precios:

Ciervos anchos	$ 0.38 á 0.40
Id angostos	» 0.30 » 0.35
abierto por el lomo	» 3.30 » 3.40
Nutria, sacado como bolsa ó	
Id chicos y ab'tos por la barriga	» 1.00 » 1.20
Carpincho de cuenta clu...	» 0.70 » 0.80
Lobo grande río	» 1.20 » 1.30
Id medianos	» 0.75 » 0.80
Venado	» 0.05 » 0.10
Cabra	» 0.25 » 0.30
Cisnes abiertos por la barriga	» 0.20 » 0.25

Cerda

Con firmeza cotizamos:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 4.65 á 4.70
De vaca	» 4.65 » 4.70

Pluma de avestruz

He aquí los precios actuales:

Pluma buena y fresca	$ 4.00 á 4.20
Id regular	» 3.70 » 3.80

Mercado de cereales

Trigo

Por Estación Central—á G. Mallarini 4261; á L. J. Pérez 810; á R. E. Butler 488; á Angel Pérez y Alvarez 580; á J. M. Suárez 310; á E. Storace 1143; á F. Brunengo 126; á R. y Amespil 559; á J. Etcheverry 379; á H. Castellanos 975; á Della Cella 573; á Mateu, Prados y Cia. 250; á J. Aguerrebere 12.

El mercado abrió con regular animación en los negocios y precios flojos. Cotizamos:

Exportación, base de 80 kilos	$ á $ 3.20
Especiales del Litoral nuevo	» » 3.80
Buenos á superiores	» 3.70 » 3.75
Regulares	» 3.60 » 3.65
Especiales del interior	» » 3.75
Buenos á superiores	» 3.65 » 3.70
Regulares	» 3.55 » 3.60
Especiales Pelones	» » 3.70
Buenos superiores	» 3.60 » 3.65
Regulares	» 3.50 » 3.55
Inferiores ó defectuosos	Nominales
Trigo de fideo, bueno ó superior nuevo	» 3.40 » 3.50

Maíz

Por Estación Central—á Ruperto E. Butler 65; á F. M. Suárez 91; á J. Etcheverry 107; á J. G. Mallarini 166; á F. Elzaurdia 95; á F. Campodónico 510; á H. Castellanos 967.

Hubo buena demanda cotizándose con firmeza dentro de los siguientes límites:

	Con bolsa los 100 kilos
Maíz cuarentino nuevo seco	$ Nominal
Id común sano	» á 3.80
Id defectuosos según estado	» 3.70 » 3.75
Id morocho superior	» 3.60 » 3.65

Lino

Cotizamos:

Base 4 %, cuerpos extraños, para exportación, entrega hasta Enero 10 de 1911	$ 7.80
Idem para consumo	Nominal

Forrages

	Los 100 kilos
Alfalfas superiores	$ 3.45 á 3.55
Id id buenas	» 3.25 » 3.35
Mezclas según estado	» 2.60 » 2.90
Pastos superiores	» 2.20 » 2.30
Id id bueno	» 2.00 » 2.10
Id regular	» 1.70 » 1.80
Paja según clase	» 1.20 » 1.35

Productos de Molino

Harina especial los 10 kilos	$ 0.60 á 0.62
Id Extra id id	» 0.54 » 0.56
Id 1.a id id	» 0.50 » 0.52
Id 2.a id id	» 0.39 » 0.40
Id de maíz id id	» 0.60
Id afrecho con bolsa los 100 kilos	» 2.30
Id afrechillo id id	» 2.80
Id granzas id id	» 2.00
Id Balango id id	» 1.90

Varios productos agrícolas

Cebada pelona, según clase	$ Nominal
Id criolla id id	» »
Avena, mora según clase	» 3.65 á 3.70
Id blanca id id	» 3.60 » 3.65
Joyo limpio	» 4.10 » 4.20
Granza de campaña	» » 2.00
Porotos manteca nuevos	» 1.60 » 1.65
Id blancos chicos sanos id	» 0.80 » 0.85
Varias clases y colores con bolsa	» 0.75 » 0.80
Alpiste superior id id	» 0.48 » 0.50
Id regular id id	» 0.40 » 0.45
Paja de escoba, metro	» 0.50 » 0.60
Semilla de guinea id id. 100 kls.	Nominal
Papas nuevas del país	» 6.50 » 6.80

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

El grave conflicto fronterizo

TRATANDO DE CONJURAR EL PELIGRO BÉLICO

VERSION ECUATORIANA DEL INCIDENTE

LOS PERUANOS RECTIFÍCANLA

OTROS PORMENORES

Fracasará toda tentativa amistosa?

LIMA, Enero 30.—El ministro de Ecuador en esta capital ha enviado á los diarios un telegrama dirigido por la Cancillería de Quito, el cual contiene una versión contraria sobre los sucesos ocurridos en Zarumilla. Dice que el teniente peruano Arenillas ha manifestado que los ecuatorianos fueron atacados por una partida peruana armada. Los soldados penetraron en el caserío, rompiendo también las puertas de la carcel y llevándose á los presos. Durante los ataques hirieron al comisario señor López y hubo además varios muertos.

Los diarios, por su parte, dicen que esperan las informaciones solicitadas para rectificar ampliamente aquella versión, pudiendo adelantar que la agresión partió de los ecuatorianos.

VALPARAISO, 30—Los diarios de esta publican nuevos detalles, de fuente ecuatoriana, sobre los acontecimientos de que ha sido teatro la frontera ecuatoriana-peruana.

Según ellos, la culpa de lo ocurrido la tienen los peruanos que en número de 180 atacaron la localidad de Chacras dando muerte á tres habitantes, hirieron á ocho y se llevaron un prisionero, después de cometer varias tropelías.

El pretexto de la violación territorial la fundan, sus autores, en que un peruano había sido detenido arbitrariamente.

A su vez, se atribuye al Ecuador el propósito de exigir entera satisfacción del Perú.

BUENOS AIRES, Enero 30.—El ministro del Perú en esta capital ha declarado que las relaciones diplomáticas entre las cancillerías de Quito y Lima, si bien eran delicadas, no estaban rotas. Agregó que ha recibido la confirmación oficial de su gobierno con respecto al choque producido en la frontera entre las tropas peruanas y las ecuatorianas.

SANTIAGO DE CHILE, Enero 30.—A pesar del desmentido hecho acerca de la noticia anunciando que la Argentina ha cedido armas á Perú, esta noticia ha quedado flotando. Algunos lo explican diciendo que la Argentina mandó construir armas á la casa Ludwig Loeve, la cual, solicitada por Perú para cederle cierta cantidad de armas, consultó al respecto á la Argentina. Esta accedió, advirtiendo á los fabricantes la condición de que debía entregársele para la fecha convenida su encargo total.

Ahora, se dice que las armas las solicitó Perú á pretexto de la actitud hostil que observaba Ecuador.

LIMA, 30—Los representantes de las naciones mediadores en el conflicto con Ecuador, Estados Unidos, Brasil y la Argentina, continúan celebrando conferencias con el canciller peruano.

Insistentes rumores afirman que el Perú pedirá explicaciones al Ecuador por intermedio de los mediadores.

Los diarios, en sus editoriales, exigen una acción rápida y eficaz de parte de la cancillería para evitar la repetición de los hechos denunciados y de que fueron autores los ecuatorianos.

Desde Callao han salido fuerzas rumbo al Norte y á estas horas, si no se ha producido ningún inconveniente, han de haber llegado á la frontera.

En Tumbé han sido reconcentradas las policías de las proximidades.

Los ministros de las naciones mediadoras se mantienen en la más rigurosa reserva, solo uno de ellos dejó entrever la posibilidad de conjurar el peligro.

BUENOS AIRES, 30—Se confirma ser inexacta la noticia publicada por los diarios de haber comunicado el Ministro de Perú, señor Calderón, al Ministro de Relaciones Exteriores, de haber quedado interrumpidas las relaciones entre Perú y Ecuador.

—"El Diario" dice que aunque oficialmente no se ha producido el rompimiento de relaciones entre Perú y Ecuador, de la entrevista celebrada el sábado último en Lima, entre el canciller peruano, el Ministro de Ecuador y los plenipotenciarios de la Argentina, Estados Unidos y de Brasil, surge que esa solución es inevitable y que ante el carácter imperativo que tiene el pleito de límites toda tentativa amistosa fracasará lamentablemente.

El problema religioso en España

PRODUCE DIVERGENCIAS POLITICAS

Encíclica-protesta contra la ley

PIO X NO QUIERE RECIBIR A CAMBÓ

ROMA, 30—La noticia de que el gobierno español en uno de sus últimos consejos de ministros había acordado no reanudar las negociaciones con la Santa Sede y prescindiendo de ésta en absoluto en lo sucesivo, en vista de su actitud intransigente, produjo en los círculos vaticanistas gran impresión.

El Papa, según anuncian varios diarios, actualmente está preparando para darla á la publicidad una encíclica, en la cual protesta contra la ley que el gobierno español se propone promulgar prohibiendo la residencia y establecimiento en el territorio hispano de las congregaciones religiosas extranjeras.

Se asegura que la mencionada encíclica producirá impresión por los enérgicos términos en que aparecerá redactada.

El Presidente del Consejo de Ministros de España señor Canalejas, había enviado hace poco á ésta á su amigo ex diputado á Cortes, señor Francisco Cambó con objeto de ver si lograba convencer al Vaticano para que reanudase con España las interrumpidas negociaciones á propósito de la cuestión religiosa.

La negativa del Papa fué lo que indujo al gobierno español á adoptar su reciente acuerdo de prescindir en absoluto, en lo sucesivo, del Vaticano para proseguir su ruta política.

MADRID, 30—En los círculos políticos de esta se asegura que el proyecto sobre asociaciones que estudia el gobierno ha dado motivo a varias divergencias entre determinados elementos liberales.

Parece que el Presidente del Senado, señor Montero Ríos, según caracterizadas personalidades, manifestó al Presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas que se hallaba desconforme con la orientación que se piensa dar al proyecto, especialmente en lo que se refiere á las asociaciones religiosas.

Se dice que el señor Montero Ríos está decidido á dejar la Presidencia del Senado, hecho este que, aunque no confirmado oficialmente, parece demostrado por el viaje del señor Monte Ríos á sus posesiones de Lourizan, para donde ya marchó.

La prensa se hace eco de este asunto y comenta diversamente la actitud que se dice adoptará el señor Montero Ríos, considerando que con ellas creará una dificultad al gabinete por lo que se refiere á la aprobación del proyecto.

MADRID, 30—Con motivo de haberse puesto de nuevo sobre el tapete la cuestión de asociaciones religiosas, los elementos conservadores y católicos arrecian en sus ataques contra el gobierno de Canalejas, llegando á calificarlo de demoledor de las instituciones y enemigo declarado de la nación española

Los órganos liberales y republicanos manifiestan que el Vaticano está mofándose de España con las continuas dilaciones que dá al asunto.

Manifiestan que se impone la presentación inmediata de la ley proyectada para que de una vez sea sancionada, dando merecida lección á los ultramontanos y satisfacción á las exigencias del pueblo.

La voluntad del pueblo se impone en el asunto Galápagos

Manifestaciones agresivas y hostilidades que tienen éxito

LIMA Enero 30—Los telegramas recibidos de Guayaquil dan cuenta de que la agitación señalada en el Ecuador, contra la proyectada concesión de las islas Galápagos á los Estados Unidos, continúa en aumento.

En la ciudad citada, entre el sábado y ayer, se han realizado tres manifestaciones populares violentísimas.

Las autoridades habían prohibido las demostraciones callejeras, pero fueron impotentes para impedirlas.

El pueblo excitadísimo recorre las calles lanzando gritos de mueras al gobierno, á la cancillería y á la misma Unión.

Una de las manifestaciones llegó á tornarse seriamente hostil. Sus componentes, que ascendían á unas diez mil personas, arrojó piedras contra el edificio del prefecto. La policía intentó disolverlos, pero los manifestantes arrollaron á los agentes, de los cuales varios resultaron contusos.

Se teme que las manifestaciones se renueven. En Quito, igualmente, renováronse las demostraciones adversas al arrendamiento.

GUAYAQUIL, 30—Se ha realizado en Quito una nueva manifestación de protesta contra el proyecto de arrendamiento de las Islas Galápagos.

Los manifestantes apederaron la residencia del presidente electo, señor Estrada, y las oficinas del diario "El Tiempo", órgano del gobierno.

La policía se opuso al avance de la manifestación hácia la casa de gobierno.

Los agentes han tenido que dar cargas para disolver á los manifestantes.

Otra manifestación encabezada por Ignacio Robles se dirigió á la residencia del presidente, general Alfaro, con propósito de enviarle una delegación para manifestarle los deseos del pueblo.

La policía permitió entrar solamente al señor Robles. Este le expuso el objeto que le llevaba, á lo que el general Alfaro le contestó que, en vista de la oposición popular, el gobierno abandonaría el proyecto pero no sin someterlo antes á una asamblea de notables.

Tropas de caballería recorren la ciudad.

Se temen serios disturbios.

Circulan manifiestos invitando al comercio á cerrar las puertas como señal de protesta por la concesión combatida.

El prefecto de policía ha dado un bando prohibiendo las demostraciones sin previa autorización.

GUAYAQUIL, 30—A consecuencia de los desórdenes ocurridos el viernes, sábado y domingo últimos, el Presidente de la República, general Alfaro, declaró que en vista de la oposición manifiesta del pueblo no continuará las negociaciones con Estados Unidos para el arrendamiento de las Islas Galápagos.

FRANCIA

Monumento inaugurado

PARIS, 30—Se ha inaugurado el monumento erigido á la memoria de los franco-tiradores qe cayeron en la guerra de 1870.

Tomaron la palabra el señor Bellan, presidente del Consejo Municipal, el diputado nacionalista Pugliesi Conti y el general Zurlinden.

Desconocido muerto en un tren

PARIS 30—En un compartimento de primera clase del tren rápido de Marsella á esta capital, ha sido encontrado muerto un pasajero.

Los médicos que le examinaron informan que el desconocido falleció debido á una afección cardíaca.

Parece que este pasajero murió antes de pasar por Dijon y ninguno de sus compañeros de viaje advirtió su fallecimiento.

No ha podido ser identificado aún. Por el equipaje que llevaba parece que procedía de América.

Fortaleciendo amistades

PARIS, 30—En un banquete que tuvo lugar en la Cámara de Comercio rusa el embajador de Rusia Mr. Isvolsky, declaró que consagraría todos sus esfuerzos para el mantenimiento y consolidación de los lazos que unen á Francia y Rusia.

El Ministro de Relaciones Exteriores Mr. Picohn, agradeció y bebió á la salud del zar Nicolás aliado y amigo de Francia.

Templo incendiado

PARIS, 30—Informan de Versailles que se ha declarado un voraz incendio en el templo protestante.

A pesar de los esfuerzos hechos para apagar el fuego, gran parte del edificio quedó reducido á ruinas y cenizas.

Conferencia de Charcot

PARIS, 30—Comunican de Lyon que el doctor Charcot dió allí una conferencia acerca de su último viaje á los mares antáticos á bordo del buque ¿Pourquei Pais?

Volvió, el conferenciante á mencionar las atenciones de que fueron objeto en el Río de la Plata y Brasil.

Mr. Fallieres en Túnez

PARIS, 30—Telegrafían de Tolon que el crucero Jeanne D'Arc levará anclas el día 15 de Febrero próximo.

Se cree que ello tiene por objeto el conducir á Tunez al Presidente de la República, Mr. Falliéres.

PARIS, 30—El crucero «Jeanne d'Arc» conducirá al Presidente de la República Mr. Falliéres, á Túnez, durante las próximas Pascuas.

De diputado á senador

PARIS, 30—El diputado Mr. Gustavo Chapuis ha sido electo senador por Meurthe-et-Moselle.

Vuelo feliz

PARIS, 30—Informan de Niza anunciando que el aviador Mr. Lagagneux efectuó allí un vuelo sobre el mar en presencia de numerosa concurrencia.

Este aviador se sostuvo en el aire durante una hora.

Huelga!

PARIS, 30—Los subagentes de correos realizaron una asamblea á la cual acudieron numerosos empleados.

Se discutieron las reivindicaciones del gremio.

Triste aniversario

PARIS, 30—Ayer fué el primer aniversario de las deplorables inundaciones del río Sena que se encuentra actualmente en estado normal.

Proyectos y aprobaciones

PARIS, 30—La Comisión Naval de la Cámara de Diputados aprobó una resolución autorizando para que se proceda en los astilleros particulares á la construcción de dos acorazados del tipo del «Jean Bart».

PARIS, 30—El Gobierno presentó á la Cámara de Diputados un proyecto sobre protección á los vinos de Champagne contra los vinos de otras regiones champagnizados en Champagne.

PARIS, 30—Una nota del Ministro de Obras Públicas Mr. Puech, declara que el proyecto resolviendo hacer de París un puerto de mar, ha entrado en la era de llevarse á efecto.

Los que se mueren

PARIS Enero 30—Ha fallecido el doctor John Evans, Marques Soley, célebre dentista y confidente de Napoleón III reputado duelista y enfermero en la batalla de Sedan.

—Ha fallecido el Conde Pillet Will regente el Banco de Francia.

ESPAÑA

LA ENFERMEDAD DE COSTA

Homenaje zaragozano

MADRID, 30 — Comunican de Graus (Huesca) que el estado de salud del señor Joaquín Costa ha vuelto á empeorar mostrándose los facultativos que le asisten muy pesimistas.

Estos consideran inminente un desenlace fatal.

A Graus llegaron los médicos especialistas Gayarre y Royo Villanova, encargados de estudiar la enfermedad de Costa. Según ellos padece de atrofia miopática progresiva; la parálisis muscular avanza lentamente y son de temer las complicaciones. Las pulsaciones alcanzan á 46. Sin embargo, el espíritu de Costa no ha decaído.

El municipio de Zaragoza ha emitido votos por su restablecimiento. Una comisión irá en breve á visitarle.

Tiroteo y heridos

BARCELONA, 30—Los obreros huelguistas han tiroteado hoy nuevamente á los esquirols, resultando algunos heridos.

El asunto Puente se sobreseerá?

MADRID, 30—Mañana, el Ministro de Marina prestará declaración ante el Tribunal Supremo, respecto al asunto del vicealmirante Puente.

Se cree que se sobreseerá la causa.

Manifestación adversa á Lerroux

TUMULTO

MADRID, Enero 30—Comunican de Sevilla que se ha realizado allí un mitin organizado por los elementos republicanos y socialistas. Todos los oradores elogiaron la conducta de los señores Azcarate é Iglesias. Mientras se realizaba este acto un individuo que vitoreó á Lerroux fué apaleado por los presentes produciéndose un gran tumulto. Los señores Soriano é Iglesias pronunciaron discursos atacando á los lerrouxistas.

Armamento carlista

MADRID, Enero 30—En Ciudad Real la policía descubrió en la casa del difunto caudillo carlista Chicharro cierto número de carabinas, sables y municiones. Este armamento se hallaba escondido en esta casa. La noticia de este hallazgo es comentada animadamente.

ITALIA

Continúan las amenazas de los ferroviarios

Los socialistas fomentan la agitación

SU REPERCUSION EN EL PALACIO MADAMA

El gobierno procederá enérgicamente

ROMA, 30—Continúan los empleados ferroviarios asumiendo una actitud hostil, perjudicial para el servicio ferrocarrilero de varias regiones del reino.

De varios puntos informan que los trenes han debido detenerse á causa de los grandes postes, atravesados sobre la vía, que sostienen letreros amenazadores contra el gobierno.

El Ministro Sachi, ha reiterado á las autoridades que, en cada caso, hagan prolija investigación para castigar á los culpables.

Cerca de Savona fué detenido un sujeto sospechado de ser autor de la colocación de carteles de esa índole.

ROMA, 30—Los socialistas continúan con toda actividad provocando una agitación en Romaña y la hacen extensiva al gremio de ferroviarios cuya actitud hostil al gobierno hace visible toda inducción tendiente á hacer prosperar los proyectos en el orden político y social.

Inauguración

ROMA, 30—En la galería de Arte Antiguo se ha inaugurado una exposición de estampas del siglo XV y XVI.

Al acto asistieron numerosos artistas.

Maniobras

MILAN, 30—El batallón de voluntarios ciclistas del distrito había sido convocado para efectuar maniobras de táctica.

Estas se realizaron en Valcuvia con éxito brillante.

La aviación en el ejército

ROMA, 30—El aviador Leonino Dázara, fué nombrado subteniente de la brigada de especialistas militares.

No existe tal prohibición

ROMA, 30—"Il Giornale D'Italia" desmiente el anuncio de que el Sumo Pontífice prohibió á los católicos de adherirse ó participar en la Conferencia Interparlamentaria de Paz que tendrá lugar en esta capital en ocasión del cincuentenario.

Banquete

NAPOLES, 30—Tuvo lugar un banquete en honor del señor di Bugnano llegado recientemente de Méjico donde fué presidiendo una misión en representación de Italia ante las fiestas del Centenario de aquella República.

El señor di Bugnano pronunció un discurso haciendo notar la necesidad de establecer una línea de navegación directa entre los puertos de Génova y Veracruz.

Tres notas

ROMA, 30—El crucero "Pisa" ha fondeado en Alexandría.

—La misión extraordinaria mejicana llegará el día 8 de Marzo próximo.

—El ex Presidente del Consejo de Ministros hon. Giolitti, regresará esta noche á esta capital.

Designación

ROMA, 30 — Comunican de Milán que en reemplazo del señor Marco Praga se eligió Director de la Sociedad de Autores al conocido literato señor Savatino López.

Un "raid"

ROMA, 30 — Comunican de Padua que se ha realizado allí un «raid» aereo de cien kilómetros á traves de la campaña.

Declaración ministerial—Preparativos—Elecciones—Etc.

ROMA, 30—En la sesión que celebró hoy la Cámara de Diputados, el subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores honorable Lanza di Scalea, desmiente los rumores sobre las malas condiciones sanitarias en Italia, divulgadas tendenciosamente en el extranjero con objeto de desviar á los visitantes que concurrirán á las fiestas del cincuentenario.

ROMA, 30—Se cambiaron las ratificaciones de la convención italo-colombiana para el arreglo del asunto Cerruti, por medio de un tribunal mixto internacional.

Colombia nombró árbitro al señor Aldunate, Ministro de Chile en Italia, é Italia nombró al profesor y diputado señor Grippo.

ROMA, 30—Seis mil obreros lavaron el pabellón de la exposición.

El buen tiempo ha favorecido el trabajo el cual se ha hecho activamente.

Dentro de dos meses el pabellón quedará terminado.

ROMA, 30—Comunican de Palermo que han tenido lugar hoy allí las elecciones administrativas.

El Partido Popular se abstuvo de votar.

Obtuvieron la mayoría los clericales y liberales.

ROMA, 30—Informan de Pavía que han llegado á aquella ciudad los estudiantes turinenses con objeto de participar en la fiesta que se celebrará allí con motivo de haber obtenido una rebaja en las matrículas de la Universidad.

Se les hizo un gran recibimiento.

GRAN BRETAÑA

Nuevo procedimiento para obtener buen hidrógeno

LONDRES, 30—Un oficial de un cuerpo de ingenieros ha descubierto un procedimiento para producir hidrógeno por la reacción de silice y sosa cáustica.

El hidrógeno así obtenido parece ser excelente para llenar globos.

Por otra parte resulta más económico.

Asegúrase que el Ministerio de la Guerra está resuelto á emplearlo exclusivamente para los globos dirigibles del ejército

Pintor fallecido

LONDRES, 30—Ha dejado de existir el renombrado pintor británico John MacRohuter.

Su muerte ha causado pesar en los círculos artísticos.

Federación contra los obreros

LONDRES, 30 — "The Morning Post" de la fecha anuncia que se toman las medidas del caso con objeto de formar una Federación nacional de propietarios de minas para resistir á la federación de obreros mineros.

Tío del rey favorecido

LONDRES, 30—El Rey Jorge aprobó el nombramiento del duque de Connaught para gobernador general y comandante en jefe de Canadá.

LONDRES, 30—En Septiembre próximo el duque de Connaught entrará en funciones en los elevados cargos para que ha sido designado en el Canadá.

Su esposa le acompañará.

Fuga de presidiarios

LONDRES, 30—"The Daily Mail" publica un despacho de Nueva York anunciando que protegidos por la espesa neblina reinante lograron fugar de la cárcel de Sing Sing tres prisioneros, uno de los cuales fué aprehendido.

Bandido que huye

LONDRES, 30—Informaciones recibidas de Marsella anuncian que el famoso malhechor de nombre "Pedro el Pintor" ha fugado á Italia. Como se recordará figura como uno de los más activos cómplices en los atentados anarquistas de que fué últimamente teatro la City.

Un par menos

LONDRES, 30—Ha fallecido á consecuencia de la ruptura de una aneurisma Mr William Henry Willis. El extinto tenía ochenta años de edad y fué creado por el Reino en 1905.

Estudiante hindu condenado

LONDRES, 30 — Comunican de Bombay que se ha condenado al estudiante hindu Savarkar á la pena de deportación perpétua por estar acusado de complicidad en el asesinato del preceptor Jackson.

Progreso de la aviación

LONDRES, 30—Comunican de Coves que tuvo lugar esta mañana allí el lanzamiento de un aeroplano provisto de hidroplanos, del cual es inventor el marsellés Rovaud.

Se confirma que con este aeroplano se alcanzará una velocidad de cincuenta millas.

ALEMANIA

Energía aplaudida

BERLIN, 30 — Gran parte de la prensa aplaude vivamente la actitud enérgica que asumió el Ministro de Prusia ante el Vaticano en vista de los continuos avances del Papado.

Diplomático

BERLIN, 30 — El diario "Taglische Runtschau" anuncia que el Barón Goltz, Ministro de Alemania en Siam, reemplazará al Conde de Rex en el mismo cargo en Pekin.

RUSIA

Competencia ferroviaria

SAN PETERSBURGO, 30—El Consejo de Ministros aprobó el proyecto de construir un ferrocarril que partiendo de Bakú llegue á la frontera de la India.

Dicha línea atravesará el territorio persa y rivalizará con el ferrocarril alemán de Bagdad.

Lopukhim enfermo

SAN PETERSBURGO, 30—El gobierno ha autorizado á Mr. Lopukhin que resida en Ifasagar por razones de salud quién cuando era jefe de policía fomentaba los atentados terroristas. Su residencia actual era Siberia, á donde fué deportado.

Indignación finlandesa

SAN PETERSBURGO, 30—Informan de Kelsingfors anunciando que causó allí la exoneración que dictó el gobierno contra el doctor Sivers, jefe del servicio de sanidad, porque cerró el hospital de Tammerfors como protesta contra la falta de inclusión de ciertos créditos en el presupuesto que votó el Senado de Finlandia.

LA PESTE

TEMOR QUE PROVOCA

Mejora la situación en Manchuria

SAN PETERSBURGO, 30 — Más de tres mil obreros del ferrocarril de China Oriental pidieron que fueran despedidos los trabajadores chinos ocupados en esa línea por temor al contagio de la peste bubónica. Como la empresa no accediera á este pedido de los obreros, estos se han declarado en huelga. Los obreros rusos pedían igualmente que se transportara sus familias de aquel territorio sin cargo en sus haberes. La empresa ha pagado á todos los obreros el trabajo realizado. Se ha hecho guardar por tropas toda la línea con objeto de proteger á los obreros chinos.

SAN PETERSBURGO, 30 — Telegráficamente avisan de Pekin:

En Manchuria continúan produciéndose numerosas defunciones debido á la peste bubónica. Ha mejorado el estado sanitario en el norte de China salvo en Chantung.

En Harbin han disminuido los casos de peste, gracias á las medidas de profilaxis adoptadas por la sanidad rusa.

No podrá exportarse platino

SAN PETERSBURGO, 30—El Ministro de Comercio presentó en la Duma un proyecto prohibiendo la exportación del platino en bruto.

AUSTRIA - HUNGRIA

ARMONIA CON TODAS LAS POTENCIAS

Se impone el aumento de fuerzas

BUDAPEST, 30—En un discurso que pronunció hoy el canciller del imperio barón Lexa d'Aehrenthal, ante el comité de la delegación húngara, reiteró la leal fidelidad á las alianzas y el mantenimiento de las buenas relaciones con las demás potencias.

Declaró que recibió con satisfacción la comunicación sobre las gestiones de Postdam.

Constató que la política conservadora de Oriente está enteramente en armonía con nuestro programa.

Las relaciones con Francia é Inglaterra son buenas y no han cambiado.

No existe ningún asunto pendiente que amenaze la paz europea.

Sin embargo, necesitamos poderosos ejército y marina.

TURQUIA

Los rebeldes triunfan

CONSTANTINOPLA, 30—Desde Hodeida anuncian que los insurrectos ocuparon el día 27 del corriente la ciudad de Beitul Selami el camino que lleva á Sanas y las posiciones alrededor de Sanas.

Irritación contra Italia

CONSTANTINOPLA, 30—Continúa la irritación en los círculos oficiales de esta contra la actitud de Italia respecto á Turquía.

Se declara ahora que el periodista Guzmán es ciudadano argentino.

Boycott á los yanquis

CONSTANTINOPLA, 30 — A causa de los recientes incidentes los estibadores de las aduanas turcas decidieron boycotear á los vapores de la compañía americana.

ESTADOS UNIDOS

COMENTANDO UN TRATADO

En el Senado será combatido

NUEVA YORK, 30—Los diarios atribuyen gran importancia al tratado de reciprocidad comercial con Canadá. La opinión se manifiesta favorable y se cree que el Senado lo ratificará aunque se sabe que varios senadores lo combatirán por considerarlo perjudicial para los intereses de los estados que representan.

Influencia yanqui

WASHINGTON, 30—Atendiendo una recomendación hecha por el Secretario de Estado Mr. Knox, el Presidente de la República de Nicaragua, general Estrada, nombró al súbdito norteamericano, Mr. Wande, consejero financiero del gobierno nicaraguense.

Espía detenido

WASHINGTON, 30 — Notician de El Paso (California) que los revolucionarios mejicanos capturaron á un mejicano cerca de la frontera. El pretexto de la detención se funda en que el citado era espía gubernista.

No hay discordia entre los reyes de España

WASHINGTON, 30—La Legación de España en ésta publica una nota en la que desmiente en forma categórica los rumores consignados por varios diarios newyorquinos, anunciando haber surgido desavenencias entre el Rey Alfonso y la Reina Victoria.

Dice la nota que reina perfecta armonía entre los Reyes y que los rumores circulantes carecen en absoluto de fundamento.

Sorolla y sus obras

NUEVA YORK, 30—Llegó el célebre pintor español Sorolla, trayendo trescientos cincuenta cuadros que expondrá en Chicago.

COLAZOS DE UNA EJECUCION

Apedreo y asalto contra un consulado

NUEVA YORK, 30 — Realizóse aquí un concurrido meeting de protesta contra la ejecución de varios súbditos del Micado, llevada á cabo en Tokio, á raíz de un pretendido complot contra el mismo.

Después de pronunciarse violentos discursos, se dió por disuelta la asamblea, pero unos dos mil anarquistas, entonando los aires de la «Marsellesa» se dirigieron al edificio que ocupa el Consulado del Japón é intentaron asaltarlo.

Algunas piedras fueron arrojadas contra el mismo, pero la policía intervino á tiempo y dispersó á los revoltosos, previo arresto de los más exaltados.

LA REGION DE FAAL DESVASTADA

A una erupción sigue un maremoto

MAS DE 320 MUERTOS

WASHINGTON, 30—Por noticias recibidas de Manila se sabe que las tres erupciones del volcán Faal, de que dimos cuenta oportunamente, han ocasionado daños muy importantes.

Varias localidades han quedado semidestruidas. Los habitantes de otras cercanas huyen, presas del mayor pánico, temiendo nuevas erupciones, pues continúan oyéndose los rumores subterráneos de que hemos hecho referencia. Han resultado no menos de veinte muertos y cerca de cien heridos.

WASHINGTON, 30—Nuevos despachos de Manila dicen que la situación en la región del Faal se ha agravado en razón de un maremoto terrible que ha arrasado la costa y destruido varias aldeas

En este siniestro han perecido más de trescientas personas y muchos centenares quedaron sin abrigo y en la mayor miseria.

VUELO AUDAZ

Un centenar de millas sobre agua

Mac-Curty en La Habana

WASHINGTON, 30—El aviador norteamericano, Mac Curdy, partió de Cayo Hueso, (Estado de Florida), con su aeroplano dirigiéndose á La Habana. Este tendrá que recorrer un trayecto de 110 millas.

WASHINGTON, 30—El Departamento de Guerra informó que el aviador Mac Curdy cayó en el mar á diez millas de La Habana encontrándose sano y salvo.

WASHINGTON, 30—Telegrafían de La Habana:

«Ha llegado hoy á este puerto una escuadra de contratorpederos norteaméricanos.

A bordo de uno de estos buques se encuentra el aviador Mr. Mac Curty con su aeroplano.

Se estiman en ochenta millas el recorrido que hizo con su aeroplano el aviador Mac Curty hasta su descenso.

El aviador recibió el saludo del representante norteamericano y de numerosos compatriotas.»

PERÚ

Fallecimiento

LIMA, 30—Falleció la esposa del poeta Ricardo Paloma.

BRASIL

LA CRISIS DEL LLOYD

Militar de incógnito

RIO JANEIRO, 30—Se trata de reunir á algunos capitalistas de esta plaza con objeto de obtener medios para salvar de la crisis porque atraviesa el Lloyd Brazileño. Seis de los mejores vapores de esta empresa han sido embargados por el gobierno para saldar la deuda de la empresa con el Banco de Brasil.

—Ha fallecido en Porto Alegre el señor Carlos Boepp fundador de la gran fábrica de cerveza del Estado de Rio Grande.

RIO JANEIRO, 30—El general de Negrier ha llegado de incógnito á bordo del vapor "Magelian" de tránsito para Chile.

PARAGUAY

ECOS DEL TUMULTO

Plausibles propósitos

ASUNCION DEL PARAGUAY, Enero 30—El Presidente, coronel Jara, no le da mucha importancia al complot fracasado, porque sus promotores carecen de prestigio en el ejército y en la opinión pública.

Dice Jara que son unos ambiciosos que se han formado á su lado, contado con su amistad y con la influencia que les ha dado el puesto que se les ha confiado, los que así pretendían agradecerle los favores prestados.

ASUNCION DEL PARAGUAY, Enero 30—Amigos del coronel Jara le piden que aplique un castigo ejemplar á los que pretenden proceder contra él y la tranquilidad pública.

Jara solo aspira, dicen en los círculos oficiales, á hacer bien la luz en estos sucesos y dejará que la justicia proceda con su imparcial criterio.

ASUNCION DEL PARAGUAY, Enero 30—Hoy se procederá á efectuar algunos nombramientos administrativos.

Se reune esta noche el directorio del Partido Republicano (Colorado) para tratar asuntos de urgencia y de actualidad, bajo la presidencia del general Caballero.

NOTICIAS ARGENTINAS

IMPRESION PRODUCIDA POR LA MUERTE DE M. AVELLANEDA

Honores que se le tributan

BUENOS AIRES, Enero 30—El fallecimiento del señor Marco Avellaneda, ocurrido ayer á las 11 y 30 de la mañana en su residencia del Tigre, ha producido honda impresión. Una vez conocido su fallecimiento, concurrieron á la casa mortuoria los doctores de la Plaza y del Pino. El primero significó el deseo del gobierno de velar el cuerpo del extinto en el Congreso. El hijo del extinto agradeció el homenaje del Senado, no aceptándolo en el deseo de que la ceremonia se efectuara en la casa mortuoria. Tan pronto como se conoció la noticia de su muerte el Ministro del Interior, después de conferenciar telegráficamente con el presidente de la Nación, dispuso que se dictase un decreto, el cual dispone que el día del sepelio, que será mañana, permanezca la bandera nacional á media asta en todos los edificios públicos fortalezas y buques de la armada, invitándose á los gobiernos de las provincias á que se asocien al duelo. «La Nación» anuncia que se le tributarán honores militares. En el acto del sepelio representarán al Poder Ejecutivo los ministros del Interior y de Hacienda. El extinto ocupó últimamente la cartera del Interior y ha sido candidato á la vicepresidencia de la República.

BUENOS AIRES, 30—Don Marco Avellaneda contaba 72 años de edad.

Ocupó los siguientes cargos: Ministro de Hacienda y del Interior, Presidente de la Cámara de Diputados, Interventor Nacional de Mendoza, id id en la provincia de Buenos Aires, etc.

Los diarios tanto matutinos como vespertinos son unánimes en lamentar el fallecimiento del señor Marcos Avellaneda. Dicen que el extinto sirvió lealmente al país, llenando con esmero sus deberes de ciudadano. La república pierde una de sus personalidades más destacadas.

BUENOS AIRES, 30—El Poder Ejecutivo ha decretado que mañana se ponga la bandera nacional á media asta asociándose al duelo por el fallecimiento del señor Avellaneda. El Poder Ejecutivo se hará representar en el sepelio por los Ministros del Interior y de Hacienda. Se le tributarán honores de general de división.

NUEVA SUSPENSION DEL "RAID"

Vuelos arriesgados

BUENOS AIRES, 30—A pesar del viento de fuerza inusitada, Cattaneo efectuó ayer á las siete de la tarde, en el local de la Sociedad Sportiva un vuelo impresionante.

El pueblo, emocionado, pedíale en vano cesar la prueba.

Los diarios dicen que ha sido un vuelo temerario más impresionante de cuantos se vieron aquí.

BUENOS AIRES, 30—Los aviadores Cattaneo y Pailletee aplazaron su salida participando en el raid Buenos Aires Rosario á causa del fuerte viento reinante.

El aviador Cattaneo esta mañana, á pesar del viento hizo un vuelo arriesgadísimo desde la Sportiva hasta Villa Lugaro.

—Mañana vence el plazo establecido para el raid Buenos Aires Aires Rosario.

Es casi probable que se otorgará nuevo plazo.

ROBO AUDAZ

Caja de 500 kilos substraída sin obstáculos

BUENOS AIRES, Enero 30.—Los telegramas recibidos del Rosario hacen conocer nuevos pormenores sobre el audaz robo de que fué víctima el fabricante de licores don Andrés Macera.

No sólo lamenta, este, la pérdida de ochocientos pesos que tenía en la caja de hierro, sino, también, la caja, que pesaba la friolera de quinientos kilogramos. Esta fué hallada en un terreno baldío, donde, después de violentarla y quitarle los valores que encerraba, la abandonaron los ladrones. Algunos documentos personales los recuperó el dueño.

Lo estupendo de este robo es el hecho de haberse cometido á dos cuadras de la comisaría de la tercera sección y en un paraje céntrico como lo es la calle Entre Ríos. Un vecino ha declarado haber visto accionar, de madrugada, á cinco sujetos, pero no dió la voz de alarma por temor á los cacos, que tan audazmente obraban llevándose una caja tan pesada. En conclusión, este suceso viene á demostrar la poca seguridad que tienen los intereses de los habitantes de aquella ciudad santafecina.

Elección sangrienta

BUENOS AIRES, 30 — Se realizaron ayer en la provincia de Buenos Aires las elecciones parciales municipales.

La lucha se desarrolló entre los elementos del partido oficial, divididos en diversos bandos.

—Durante las elecciones municipales de ayer el votante Jesús Guzmán y Filomeno Melo en estado de ebriedad se tomaron en pelea. Melo le disparó cinco tiros de revólver á Guzmán, el cual se encuentra en gravísimo estado.

Allá no andan con pequeñeces...

BUENOS AIRES, 30—Ayer fueron registrados varios graves accidentes de automóviles, las más de las veces producidos por la exagerada velocidad que á sus máquinas imprimían los chauffeurs.

Dos automóviles chocaron en las avenidas Alvear y Sarmiento, resultando cinco heridos.

En los otros accidentes resultaron varios heridos y contusos.

Término de la feria—

BUENOS AIRES, 30—Mañana termina la feria anual de los Tribunales, reanudando estos sus tareas el día 1.o de Febrero próximo.

A favor de un presidiario—

Los diarios abogan á favor del indulto del conscripto Pedro Rodríguez, del 15 de infantería, condenado á presidio por tiempo indeterminado, por haber dado una bofetada al cabo José Gordillo, considerando la sentencia monstruosa.

Deportados paraguayos

Han comenzado á llegar al territorio argentino, los primeros ciudadanos paraguayos deportados á raíz del cambio de gobierno en aquella República.

Cólera en Italia—

El representante argentino en Italia ha comunicado que desde el 12 al 18 del corriente se han producido en aquel reino once casos de cólera y cinco defunciones.

Descarrilamiento—

Cerca de la estación Sunchales descarriló un tren de carga.

El palaquero Barrionuevo recibió gravísimas heridas falleciendo poco después.

El guarda Valentín Valentinemi sufrió también heridas gravísimas.

El maquinista resultó milagrosamente ileso.

Descontento en el ejército—

«El Diario» dice que existe descontento en el ejército, motivado por las irregularidades en los ascensos de oficiales.

Dice que es bueno que el Presidente de la Nación intervenga en el asunto y haga cesar el conflicto.

Próxima lucha electoral—

Se prevé que las elecciones para reemplazar al senador señor Avellaneda, darán lugar á una reñida lucha entre los partidos Unión Nacional, Unión Cívica y Partido Nacional, para sacar triunfante el candidato.

Excursiones al interior

EL PASEO A MINAS

Con el fin de complacer los deseos de un número considerable de turistas, la Empresa del Ferro Carril Central hará correr un tren de excursión á Minas el día 3 de Febrero próximo.

Este tren partirá de Central á las 6.55 de la mañana, y llegará á Minas á las 10.15 a. m., regresando el mismo día á las 7 p. m.

El precio de los pasajes es el reducido de costumbre, ps. 1.50 primera clase, ps. 1.00 segunda y ps. 2.50 serie «B».

Como el tren regresará en el día y unido á esto la baratura de los boletos, no hay duda alguna que los hermosos alrededores de Minas se vean invadidos por una selecta concurrencia que en busca de aires puros se traslade á los pintorescos lugares de los cerros.

LA ACADEMIA Y LAS MUJERES

EL INSTITUTO DE FRANCIA

MUSICA FRANCESA Y EXTRANJERA

LA QUEJA DE LOS COMPOSITORES

LA COSECHA DE VINO

París, Diciembre de 1910.

Es necesario que vuelva sobre una cuestión de que ya os he hablado: la admisión de las mujeres en el Instituto. Es preciso que vuelva á ella, porque esta vez está sentada de manera oficial.

Sucede, en efecto, á propósito de un caso fortuito, ó simplemente porque los temas de crónica escasean, que los diarios vuelven á abrir este debate.

Así, por ejemplo, realiza una investigación en este momento el "Intransigent" sobre este punto: "En la hipótesis de que de que tres literatas pudieran ser admitidas en la Academia Francesa, ¿á cuáles se elegiría?" Esto provoca frecuentemente contestaciones picarescas, y sugiere otras preguntas. Y es así cómo, anteriormente, el "Constitutionel" volvió á poner á flote la gran serpiente de mar...

Esta vez la cuestión es muy diferente. En la Academia de Ciencias hállase vacante una poltrona, y algunos académicos notables han presentado, y la sostienen ardientemente, la candidatura de madame Curie, cuyos trabajos nuevos y el descubrimiento del "radio", en compañía de su malogrado esposo, son conocidos. (Madame Curie, por lo demás, tiene una cátedra y un laboratorio en la Sorbona). Con estos defensores, la candidatura ha encontrado adversarios no menos resueltos, que de ella hacen una cuestión de principios.

Han asaltado las oficinas de las cinco secciones del Instituto, para deliberar sobre la siguiente cuestión: "Pueden las mujeres formar parte del Instituto?"

"¿Por qué no? contestaron algunos diarios. En el siglo XVIII, y hasta el año 1789, varias mujeres—unas quince más ó menos—fueron admitidas en la Academia de Bellas Artes. Pues bien; este argumento no es valedero. Se olvida que las Academias hoy día no están ya bajo el régimen en que se encontraban durante la antigua monarquía. Eran cuatro (Academia Francesa, Academia de Ciencias, de Bellas Artes, de Inscripciones y Letras; fundadas, la primera bajo Luis XIII y las otras bajo Luis XIV), y cada una de ellas era distinta, tenía su vida propia: en una palabra formaba por sí sola una Academia. En estas condiciones, durante el siglo XVIII, la Academia de Bellas Artes admitió á varias mujeres entre sus miembros, "cuyo número, por lo demás, no era limitado". Conocéis á dos: la Rosalba, pastelista notoria. Y la señora Vigée Lebron, que fué una verdadera, una grande artista. Las demás, en su mayor parte, eran mujeres de pintores, y sin querer rebajar su talento, se puede suponer que el de sus esposos no fuese ajeno á su éxito. Igualmente está probado que una de esas damas fué admitida á raíz del envío de una tela. ¡Oh, tiempos felices en que bastaba una sola obra para formar parte de la Academia! Pero no olvidemos que en la misma época, más de un miembro de la Academia Francesa había compuesto apenas un soneto, una cuarteta. Y bastaba á veces solamente el nombre.

Refieren que el único cuadro de la señora fué considerado por los peritos como la obra de un gran paisajista holandés, Van Huysum, y que la dama, solicitada después para que produjera otro, rehusó enérgicamente. Sucedía también que el rey pedía á la Academia la admisión de tal ó cual artista. ¿Es menester acaso decir con qué respetuoso entusiasmo, la Academia se apresuraba á satisfacer ese deseo? Es precisamente el caso de la señora Vigée-Lebron, á quien, nó obstante su mérito, la recomendación de María Antonieta no fué inútil.

La revolución suprimió las Academias. Algunos exclamarán: "¡Naturalmente!" Sería inexacto, porque, antes de disolverse, la Convención, que hacía parte integrante de la revolución, decretó la creación del Instituto de Francia, el cual fué organizado por el directorio. "El Instituto de Francia", nótese bien esta palabra, pues, como se ha dicho, es "el nudo del debate", significa que las antiguas academias (á las que se agregó una quinta, la de Ciencias Morales y Políticas), no eran reconstituídas como antes. En lugar de formar cuerpos independientes, desde entonces eran "secciones" de un cuerpo nuevo y único: "El Instituto". Por esta razón, suelen algunos decir: "Es del Instituto", sin precisar la sección á que pertenece, excepción hecha, sin embargo, de la Academia Francesa, á la que esta misma costumbre siempre ha asignado un rango especial. Todas las secciones de este mismo cuerpo, tenían, claro está, un reglamento común y uniforme. ¿Contiene este reglamento la admisión de mujeres en el Instituto, les rehusa formalmente el derecho, ó calla respecto al asunto? Esta es la cuestión, y no la de saber si tal ó cual mujer tiene los méritos y las obras que justifican su elección y la hacen digna de ella.

Por lo general, la gente se equivoca, y la discusión se extravía sobre los títulos de esta ó aquella candidatura. La gente se sorprende, lamenta, se irrita ó se indigna —según el temperamento—porque madame de Stael, ó Jorge Sand, no haya formado parte de la Academia Francesa. Lo merecía, no cabe duda. Tampoco se trata de disputar su mérito á la señora Curie. No es un asunto personal, sino una cuestión de principio. Ho querido que vieseis claro en el asunto. Esperemos que las cinco secciones del Instituto se pronuncien.

Si la señora Curie es desechada, le quedará el doble consuelo de pensar que este rechazo no la perjudica, y que ella conserva tanta celebridad como si fuese académica. Y esto mismo pueden repetirlo casi todas las que, por la misma razón, no sean aceptadas.

Acaso habrá llegado á vosotros la querella—bastante extraña en apariencia—que los compositores franceses formulan respecto de los extranjeros, y particularmente de los italianos. Querella que más bien se dirige á los directores de teatro, á quienes nuestros músicos reprochan preferir las obras italianas á las francesas. Hacen gran ruido, casi tan ensordecedor como su orquesta, y se apoyan en cifras que no dejan de ser impresionantes.

Las suprimiré aquí; pero la estadística demuestra, en efecto, que en nuestros teatros subvencionados por el Estado, el provecho más grande recae en las obras extranjeras, y proporcionalmente es mucho mayor que en las francesas. Contra este hecho protestan. Piden que el Estado intervenga, en su favor, naturalmente.

Nada más natural, nada más legítimo, para el artista escritor, músico, pintor, como también para el artesano, que saca beneficio de su trabajo y el mayor beneficio posible. La producción intelectual es tan digna de interés, de aliento, de estímulo y de protección, como cualquier otra. Sobre esto no puede haber dos opiniones diferentes.

Por desgracia, esta cuestión, para el gran público imparcial, demasiado frecuentemente tiene una desagradable apariencia de cuestión de dinero, desagradable sobre todo cuando se trata de artistas, de quienes ese mismo público exige un desinterés casi absoluto y un majestuoso desprecio del vil metal. Es necesario, sin embargo, que el artista viva él y su familia, ¿y de qué ha de vivir sino de su arte? Pues bien: nuestros músicos se quejan de que se les reduce al sueldo mezquino, que apenas los salva de morirse de hambre. Quieren que los directores hagan dar más frecuentemente sus piezas y eventualmente que el Estado los obligue á ello.

Es fácil adivinar la contestación del director: ¿Qué más quisiera que representar las óperas francesas de X y de Z? ¿Pero cuáles óperas debo dar? Evidentemente las que gustan al público; las que atraen á los espectadores que "dan dinero". Pero, la verdad es, cifras á la vista, que las óperas de Z y de X, atraen á menos espectadores, dan menos dinero, que las de los extranjeros W. é Y. Hé aquí por qué doy á Y. y W.; porque yo también tengo que vivir". Y este pequeño discurso parece no es falto de lógica. Pero nuestros músicos no están desarmados y responden: "Si dieseis nuestras óperas tan frecuentemente como las otras, el público gustaría de ellas y se acostumbraría; vendría igualmente numeroso, os traería iguales entradas". Lo cual significa en último análisis: "Para que seamos conocidos, hacednos conocer. Para que seamos representados, conviene ante todo, que nos representéis". Y no siendo posible entenderse, "que el Estado resuelva la cuestión".

He anotado ya esta extravagancia, ó más bien ¡ay! ese rasgo esencial del carácter francés, de considerar al Estado como á un juez y un protector y en caso de apuros y de querellas, recurrir á él. Fabricantes de azúcar, negociantes de vino, comerciantes de conservas ó de locomotoras, todos solicitan, reclaman, imploran la intervención del Estado. Tener la estampilla del Estado es el consuelo del trabajador y del productor francés.

He dicho también que esta extravagancia me parecía enojosa y funesta, aunque nacional y secular, porque tiende á suprimir toda iniciativa, toda ingeniosidad, todo esfuerzo. Los músicos entran á su vez en la querella con una vehemencia que no se sospechaba. Reclaman nada menos que la destitución de los directores culpables y la interdicción de las piezas más culpables todavía. Se las detendría en los confines, como alimentos contaminados y perniciosos. ¿Es de esta manera cómo la música suaviza las costumbres?

Hay que decir que nuestros músicos consienten en excepciones y acuerdan tratamientos de favor. No se rebelan contra Wagner, claro está, ni contra Mozart, ni Weber, ni Verdi, ni Rossini, ni algunos otros; y en cuanto á Halevy y Meyerbeer se sabe que ellos vivieron y trabajaron en Francia. Hay que decir, también, porque es un "hecho", que esas quejas y amenazas se dirigen sobre todo contra los músicos italianos contemporáneos. No aprecio aquí el mérito intrínseco de su música. Compruebo que, en efecto, sus obras muy frecuentemente aparecen en los anuncios y realizan excelentes entradas, en detrimento de nuestros buenos compositores, naturalmente. Agrego para llevar á término el debate, que aquéllos reprochan á los italianos—músicos, directores y espectadores—que rechazan sistemáticamente las piezas francesas. ¿Por qué no sucede lo mismo en Francia con las italianas? Nacionalismo contra nacionalismo.

Esta cuestión del internacionalismo y del proteccionismo en arte, es una de las más controvertidas. Se dice: "El arte no tiene fronteras, no tiene patria". ¡Ah, sí! y si no se tratase sino de la obra, todo el mundo estaría de acuerdo. No se molesta por su nacionalidad á Cervantes y á Shakespeare. Pero... pero, al lado de la obra, está la cuestión de los derechos de autor; y de aquí tantos litigios y la causa del conflicto. ¿Cuál, pues, puede ser el deber y el papel del Estado? ¿Debe ante todo y á pesar de todo, proteger á los nacionales? Aunque la ópera ó la novela fuesen un producto como el vino ó el azúcar ¿debe gravarlas el Estado con derechos fuertes ó totalmente prohibitivos, como nuestros trajes en Nueva York y nuestros aguardientes en San Petersburgo? A despecho de la analogía ¿quién no siente que en esto hay algo que repugna á todo espíritu generoso y esclarecido? Pero se puede reducir la cuestión; aun dejando ancho margen á las obras extranjeras, se puede reservar gran parte á las nuestras. Se puede ayudar á los talentos nuevos y desconocidos y también proporcionarles la ocasión de revelarse. Se puede y se debe hacer, en virtud del mismo principio, que es el interés superior y universal de la belleza. Y los directores de teatros subvencionados, de teatros del Estado, lo deben hacer antes que todos. Pues ¿para qué se les subvenciona sino para este objeto? Y ¿qué es la subvención que el Estado les acuerda, sino una manera de permitirles arriesgar el dinero y perderlo?

Hay aún otra cosa. Miro los anuncios de la Opera y de la ópera cómica y veo en ellos, es cierto, muchos títulos y nombres que no son franceses. Pero tengo á la vista un diario de Viena, ¿y qué veo en la sección espectáculos? "Lakmé", el "Malado imaginaire", "Carmen", la "Aventurera", "El amigo de las mujeres", el "Monde on l'on s'ennuye" y el "Dueño de las herrerías", y hasta la "Pequeña chocolatera"... ¡Cuántos nombres franceses, y muy franceses, gozosa ó gloriosamente francesas... en el extranjero!

En esta compensación, en este canje de buenas piezas y de buenos procedimientos, se debe buscar la verdad. ¿Nuestros músicos son poco favorecidos por el momento? Es muy triste para ellos, sin duda. Pero nuestros autores cómicos ó dramáticos gozan de gran favor. Sé perfectamente que la dicha de unos no hace la de los otros. Pero, por lo menos, muestra que el público siempre vá adonde le agrada y los directores van á lo que gusta al público. Si el arte no puede estar sin fronteras y sin patria, dejemos por lo menos constituirse un repertorio internacional. Deseo á nuestros músicos que en él tengan parte importante.

Marcel Prevost.

POLICIA

LA ETERNA EPIDEMIA

EL CHOQUE DE AYER

CUATRO PERSONAS HERIDAS

Los repetidos choques que se vienen sucediendo de un tiempo á esta parte, no podían limitarse siempre, en sus consecuencias, á destrozos en los vehículos embestidos. Los conductores, fiados siempre en la benevolencia policial, miran estas colisiones como cosas imposibles de evitar, y por tal causa, raro es el día en que no se anote alguno de estos encuentros.

Ayer, para salir de lo vulgar, se produjo un fenomenal choque en la esquina de Canelones y Andes, entre un tranvía de La Transatlántica, recorrido 14 guiado por el motorista Eusebio Reyes y guarda 270, Angel Maeso, y el vagón á sangre de la Empresa del Norte, conducido por Gregorio Martínez y guarda Pedro Nieves.

Fué tan violento el choque, que el vagón del Norte salió con averías de consideración, resultando las cuatro personas nombradas más abajo, heridas de consideración:

Liberata Soria, domiciliada en la calle Charrúa número 6, con diversas heridas y lesiones en el cuerpo; el menor Carlos del Valle, heridas en la cara; señora María B. de Laute, domiciliada en Ejido núm. 299, heridas en la cabeza y contusiones en el cuerpo y el menor Francisco Bochetti, heridas en la pierna derecha.

Además, el conductor Gregorio Martínez sufrió contusiones en el costado derecho, debido á un golpe del freno.

Las autoridades de la 4.a sección remitirán hoy al Cabildo á Martínez y Reyes, hasta que se aclare su culpabilidad.

El médico forense doctor Felippone, reconoció á los heridos.

Intervino el Juez de Instrucción de 3er. turno.

ENTRE FUNCIONARIOS POLICIALES

UN INCIDENTE

Ayer á las tres de la tarde, el secretario de la Jefatura Política señor Nicasio Barens, llamó á su despacho al oficial 1.o señor Alberto Villaverde, para impartirle una orden.

El último de los funcionarios nombrados parece que desacató la orden de su superior inmediato, expresándose de una manera inconveniente.

El señor Barens manifestó al oficial 1.o que se retirara de su despacho y como éste le contestara agriamente, se originó entre ambos funcionarios un violento cambio de palabras, impidiendo la intervención de algunas personas que se encontraban presentes, que pasaran á las vías de hecho.

Este incidente ha sido ayer muy comentado en los corrillos policiales.

ALTERCADO CON CONSECUENCIAS

TRES HERIDOS

Antonio de los Santos y Lucas Rodríguez, que se encontraban enemistados hace algún tiempo, sostuvieron ayer una fuerte discusión en la casa del primero, sita en la calle Mac-Eachen s|n.

La cuestión se fué agravando hasta que se tomaron á golpes de palo, resultando el primero con dos heridas en la cabeza y el segundo con otra en el mismo lado.

Al intervenir para separarlos la mujer de los Santos, de nombre Cirila, su marido, que en sus asuntos no quiere la intervención de polleras, la agredió con su garrote, hiriéndola en la frente.

La seccional 10.a, remitió á de los Santos al Hospital de Caridad, en calidad de preso, y á Rodríguez á la Cárcel Central.

Reconoció á los heridos el médico forense doctor Vitale.

LOS PUESTOS VACANTES

Según se nos informa, uno de los candidatos para ocupar el puesto de comisario de la 4.a sección, que ha quedado vacante últimamente, es el señor Pablo Fontaña, actual comisario de órdenes de la Jefatura Política.

Si este nombramiento se realizara, se haría un acto de justicia, ascendiendo al Sr. Mario Méndez, comisario supernumerario que cuenta con más de veintiún años de servicios á la repartición policial, habiéndose siempre distinguido como elemento activo y preparado.

OTRAS NOTICIAS

HURTO

Joaquín Falcón se encuentra alojado en la Jefatura Política, por hurtarle una cantidad de verdura á Pedro C. de María, de su domicilio situado en la calle Pan de Azúcar 65.

Lo remitió la seccional 15.a.

MORDIDO POR UN PERRO

El menor Bernabé Rodríguez, en circunstancias que transitaba por jurisdicción de la 17.a sección policial, fué mordido por un perro en la pierna izquierda.

El doctor Sánchez Giménez curó al citado menor.

El can pertenece á Juan Molinari.

INTENTO DE SUICIDIO

La señora Herminda Acevedo, española, de 22 años de edad, casada, tomó ayer cuatro pastillas de bicloruro, sin disolver, con objeto de eliminarse del mundo de los vivos.

Fué remitida en estado delicado, al Hospital de Caridad.

Intervinieron la seccional 5.a y el médico forense doctor Felippone.

OSVALDO MARTINEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor, después de haber recibido los Santos Sacramentos el día 29 de Diciembre de 1910

María B. de Martínez, esposa; Raúl, hijo; y demás deudos invitan á las personas de su relación asistir á las misas gregorianas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la Iglesia del Cordón, desde el día 1.o de Febrero en adelante, á las 9 a. m.—El duelo se despedirá por tarjeta. 286-Fb 1

VIOLETAS

En la Cárcel Central:

Agustín Caorsi, por agredir con un cuadro á Américo Nubel, en la casa de la calle Recinto 115, contusionándolo en la cara.

—El menor Aureliano Sanguinetti, por herir con una herradura en la cabeza al también menor Juan Tedesco, en momentos que se hallaban en 25 de Agosto y Perez Castellanos.

—Sebastián Gaucstonazo, por agredir, armado de un revólver, á Ramón Fernández, en la intersección de las calles Chile y Francia (Cerro).

—José Queirós y Pedro Maggetti, por fijar pasquines en las esquinas.

—Nicolás Hagos, por porte de armas.

—María Fernández, Ricardo Veiga (a) «Canillas», Toribio Fariña, Margarita Dellani y Manuel Luinán, por escándalo y pelea.

BIBLIOGRAFIA

Monsieur Perrichon (Leopoldo Thevenin) —Colección de artículos—Montevideo—A. Barreiro y Ramos, editor—Librería Nacional—1911—Un volumen en 12.o rústica.

«Un libro que no debiera publicarse, que no debiera leerse,... y que ni siquiera debiera comprarse!»... He aquí lo que dice «Monsieur Perrichon» de la colección de artículos que acaba de reunir en un tomo.

Estamos seguros que don Antonio Barreiro se encuentra en pleno desacuerdo con «Monsieur Perrichon» respecto de la última de esas tres afirmaciones. ¡Pues ahí es nada imprimir un volumen, tan bien como se pudiera hacer en el mejor de los talleres gráficos europeos.... para no vender un ejemplar siquiera... y quedarse mirando las manos, el cielo ó el lucero del alba!... ¡No, que no, y mil veces no!... Pero don Antonio se tiene fe y ésto basta...

Que el libro no debiera publicarse ni leerse, ha de ser el público quien lo diga y no el autor...que no hay padre que, por defecto ó exceso, deje de engañarse al juzgar á sus criaturas. Y nosotros que somos parte del público y portavoces de lo que éste piensa y siente nos decidimos por la afirmativa... porque sí... sin más razones! Es decir, sin exponerlas, no porque no las tengamos, pues aunque, como dice el mismo «Perrichon» de su libro, «no hay, en todos sus capítulos, ni una palabra, ni una letra que tenga la virginidad literaria de lo inédito»... hasta «las croquetas de los «restaurants» hechas con restos» pueden ser deliciosas cuando un buen apetito las acompaña!...

Y con «Monsieur Perrichon» delante, el apetito se despierta... es decir, con los «platos» que sirve «Monsieur Perrichon»...

Baste con esto para acusar recibo de su libro, y no vayamos á envolver al autor en humadas de incienso, que le pueden llegar á la garganta... y hacerlo toser!...

Kasdorf (ingeniero Otto)—Informes de la Estación de Control y Ensayo de Máquinas.

¿Qué diremos á nuestros lectores de un «Informe número 2 (Octubre, 1910) de la Estación de Control y Ensayo de Máquinas, por el profesor ingeniero Otto Kasdorf» del Instituto de Agronomía, que tenemos á la vista... no el Instituto sino el «Informe», se entienda ...

Pues que constituye su tema la instalación apropiada de las máquinas de lechería y que su autor le divide en tres partes. En la primera estudia los diversos sistemas de instalación; en la segunda los calentadores á regeneración; en la tercera, se ocupa de una lechería modelo, instalada en Poppenburg, en el Hannover (Alemania). Todo ello va matizado con grabados y esquemas ilustrativos.

Les interesará, indudablemente, á los especialistas en la materia.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Máximo Ciz González, 21 años, jornalero, español, con Florinda Vila, 23 años, española.
Cesar Miranda, 27 años, abogado, oriental con Elina Fazet, 23 años, oriental.
Manuel Leiros, 26 años, comercio, español con Sara Catalina Beltrame, 22 años, oriental.
Nicanor Bermúdez, 26 años, comercio, español con Divina Alvarez, 24 años, española.
Bartolomé Servente, 23 años, pintor, oriental con María Elena Fontana, 22 años, oriental.
Juan Pedrosa, 48 años, jornalero, brasilero con Jacinta Vidal, 39 años, oriental.
Horacio Perdomo, 21 años, albañil, oriental con María Panizza, 22 años, oriental.
Juan Miguel Argenta, 28 años, alfarero, oriental con Inés Estable, 24 años, oriental.
Pedro Gandolfo, 27 años, comercio, oriental con Tomasa Galicia, 21 años, oriental.
Sebastián Rodríguez, 27 años, albañil, oriental con Carmen Doralisa Perdomo, 21 años, oriental.
Manuel Concepción, 36 años, jornalero, oriental con Aída Colombell, 18 años, oriental.
Mario Reinaldo Sosa, 34 años, oriental con María Jacinta Montaldo, 24 años, oriental.
Enrique Giuria, 25 años, comercio, oriental con Emilia Castellanos, 22 años, oriental.
Manuel Parada, 25 años, panadero, oriental con Herminia Bielli, 23 años, oriental.
Luis Senoni, 28 años, jornalero, italiano con Julia Pierpaoli, 20 años, oriental.
Juan Francisco de los Santos, 25 años, albañil, oriental con Ramona María Calvo, 24 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios durante el día de ayer:

Tomás Ramos, oriental, 4 años, Paysandú 113; Carmelo Picarono, italiano, 62 años, casado, Manicomio Nacional; Blanca Laviña, oriental, 7 días, Santa Lucía 121; Santiago Naya, oriental, 4 meses, Constituyente 224; Mario César, oriental, 10 meses, Aramburú 198; Carmen Rocha de Sosa, argentina, 65 años, casada, Yaro 114; Carmen R. Veigas, oriental, 24 años, soltera, 2 de Mayo 26; Ecilda Almada, oriental, 15 años, soltera, Casa de Aislamiento; Un feto del sexo masculino, Durazno 61; José M.a Rodríguez Santana, oriental, 7 meses, Puerto del Buceo; Un niño nacido muerto, Paysandú 180; María Anita Curballo, oriental, 8 meses, Salto 7.

Varias noticias

BARRIO JOAQUIN SUAREZ— En Malvín —Todo concluído.—Martillazo colosal.—Todo vendido por la mitad del precio que querían pagar los compradores. No queda nada.

Es inútil que vengan á pedir terrenos.

Los 500 solares fueron liquidados en una hora y 20 minutos.

La venta ascendió á 247.311 pesos.—Francisco Piria. 330-1p.

VALOR DE LA PROPIEDAD—Ayer, ante numerosa concurrencia realizó Mendoza Garibay, la venta de la casa-quinta, situada en el Camino 8 de Octubre núm. 268, entre Cibils y Larrañaga en la suma de ps. 12.550, al contado.

Area del terreno: 1420 m. c. Precio del metro ps. 8.83.

Comprador: el señor Antonino Suárez.

Escribano: Durán y Vidal.

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES—Expedientes despachados en el día de ayer:

Guido Puccini, Juan Soubie, Angel Firpo, Domingo Vásquez Berdia, Agustín Vaccaro, Clemente Daquó, Lorenzo Alonso, Pablo Turcho, Luis Demicheri, María Bottasini de Codari.

Informe sobre propuesta de venta: Mercedes Illa de Folle.—Al Ministerio de Guerra y Marina.

RECLAMOS

COMERCIO

BOLSA

Montevideo, Enero 30 de 1911.

Deuda Consolidada en Londres, 76.375.

Operaciones Oficiales

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 para mañana ... 75.50 %

Empréstito de conversión

$ 6.061 para mañana ... 99.50 %

Banco Hipotecario

300 acciones para fin de mes ... 97.50 %
300 para fin de Febrero ... 98.20 »
200 para fin de mes ... 97.70 »
100 idem idem ... 98.00 »
100 para fin de Marzo ... 99.50 »
100 para fin de Febrero ... 98.50 »
50 para fin de mes ... 98.00 »
100 para fin de Febrero ... 98.50 »

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 1.500 al contado ... 94.70 %
7.000 para mañana ... 94.70 »
1.000 al contado ... 94.70 »

2.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 9.721 para mañana ... 99.20 %
2.795 idem idem ... 99.20 »
3.730 idem idem ... 99.20 »

Certificados Amortizables

$ 10.000 para el 1.o de Febrero ... 40.10 %
10.000 para fin de Febrero ... 40.50 »

Banco Hipotecario

100 acciones para fin de Marzo ... 99.00 %
100 para mañana ... 97.80 »
100 para fin de Marzo ... 99.00 »
50 para fin de Febrero ... 98.00 »
200 idem idem ... 97.90 »
100 para fin de Febrero ... 98.00 »
100 para fin de Marzo ... 99.00 »
500 para fin de Febrero ... 98.00 »
100 idem idem ... 98.00 »
200 idem idem ... 98.00 »
100 para fin de Marzo ... 99.00 »
100 idem idem ... 98.00 »
200 para fin de Febrero ... 98.00 »
100 idem idem ... 98.00 »
100 idem idem ... 98.00 »
100 para fin de Marzo ... 98.80 »
200 idem idem ... 99.00 »
100 para fin de Febrero ... 98.00 »
100 para fin de Marzo ... 99.00 »
200 para fin de mes ... 97.30 »
100 para fin de Febrero ... 97.80 »
100 idem idem ... 97.40 »
100 idem idem ... 97.40 »
100 idem idem ... 97.40 »
100 idem idem ... 97.40 »
200 para mañana ... 96.70 »
100 para fin de Febrero ... 97.30 »
100 idem idem ... 97.30 »
100 idem idem ... 97.00 »
200 idem idem ... 97.00 »
200 para fin de Marzo ... 98.00 »
100 para fin de Febrero ... 97.60 »
100 para fin de Marzo ... 98.00 »
100 para fin de Febrero ... 97.00 »
300 idem idem ... 97.00 »
100 para fin de Marzo ... 98.20 »
100 para fin de Febrero ... 97.20 »
100 para mañana ... 96.70 »
100 para fin de Febrero ... 97.50 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 28		DIA 30	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» »	para el 30	75.50	mañana.	75.50
» »	fin Fe'ro	—	fin Fe'ro	—
E. de Conv'sión	contado.	—	contado.	—
» » »	para el 30	99.40	mañana.	99.20
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipote'rios E	contado.	—	contado.	—
» » »	fin mes.	—	mañana.	—
» » A	mañana.	—	mañana.	—
» » F	contado.	—	contado.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » »	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin Fe'ro	—	fin Fe'ro	—
» » G	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin mes.	94.90	fin mes.	—
» » »	fin Fe'ro	—	fin Fe'ro	—
» » H	contado.	—	contado.	—
» » »	para el 30	94.80	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » I	contado.	—	contado.	94.70
» » »	mañana.	—	mañana.	94.70
A. Banco Hipot.	fin mes.	98.—	fin mes.	97.30
» » »	fin Fe'ro	99.—	fin Fe'ro	97.—
» » »	fin M'zo.	100.20	fin M'zo.	99.—
» » »	mañana.	—	mañana.	96.70
C. A. del B. Hip.	contado.	—	contado.	—
» »	fin mes.	40.—	fin mes.	—
» »	fin Fe'ro	40.50	fin Fe'ro	40.50
» »		—	1.o Fe'ro	40.10
Obl. Luz Eléct.	contado.	—	contado.	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/8 á 51 5/16	51 11/16 á 51 13/16	51 15/16
Francia.	5.385 á 5.40	5.41 á 5.433	5.45
Ale'nia.	4.36 á 4.38	4.41 á 4.41 3/4	4.43
Amb'res	5.415	5.465	5.48
Génova.	5.395 á 5.42	—	—
España.	5.755 á 5.76	—	—
Brasil..	15$000	—	15$200
B.Aires.	3/4 o/oo p.o	—	1/4 o/oo dto
N. York	0.968 á 0.967	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes ... 5 á 6 o/o anual
Vales ... 6 » 7 » »

BOLSA DE BUENOS AIRES

Enero 30 de 1911.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

EN LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior ...	$ 185.824.765.23
Entradas ...	» 9.605.81
Total ...	$ 185.834.371.04
Salidas ...	» 4.981.36
Existencia en caja ...	$ 185.829.389.68

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra ...	48 15/32
» Francia ...	5.085
» Alemania ...	4.13
» Bélgica ...	5.115
» Italia ...	5.07 vista
» España ...	5.43 »
» Río Janeiro ...	15$200 »

Cotizaciones de títulos diversos

Cédulas Nacionales H, 102.
Id id K, 100.30.
Id id L, 101.90.
Banco de la Provincia, 203.
Banco Francés, 170.
Banco Galicia, 160.
Acciones «The Catalinas», 10.90.
Pavimentación Municipal, 91.60.
Fusionados, 53.
Cédulas Argentinas, 99.10.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 76.o trimestre (término 1.o de Febrero de 1911)	$ 1.933.491 35
Entreg. en Noviembre ...	$ 459.207 70
Entreg. en Diciembre ...	» 383.679 09
Entreg. hasta el día 28 de Enero ...	$ 462.836 03
Idem el día 30 ...	» 34.053.45
Total ...	$ 496.889 48

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 30 de Noviembre ...	$ 2.987.954 14
Entreg. en Diciembre ...	$ 204.628 67
Entreg. hasta el 28 de Enero ...	$ 247.531 79
Idem el día 30 ...	» 18.161 84
Total ...	$ 265.693 63

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas).

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 30 de Noviembre ...	$ 749.283 34
Entreg. en Diciembre ...	$ 46.894 08
Entreg. hasta el 28 de Enero ...	$ 56.723 69
Idem el día 30 ...	» 4.162 09
Total ...	$ 60.885 78

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 30—Consolidada Santa Fe, 1888 96.
La Martona, mañana, 107.
Compañía Sansinena, mañana, 180.
Banco El Hogar Argentino, 256.
Banco Comercial Italiano, 115.
Banco del Comercio, 25.30
Certificados Banco Español, 63.
Certificados Banco Galicia, 100.

Registro de hipotecas

1.a SECCION — CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL		INTERESES
$ 1.300	al 7	% anual
11.000	» 6	»
2.000	» 6	»
6.000	á 0.60	mens
5.000		sin interés
2.054 50		»
2.000		en cuenta cor'te
3.000		acumulados
600		»
2.000		»
2.500		»
4.276 04		»

2.a SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 1.000	al 8	% anual
1.500	» 7 1/2	»
1.500	» 7	»
200	» 12	»
800	» 12	»
600	» 9	»
4.500	» 7	»
1.200	» 8	»
1.000	» 9	»
9.500	» 7 1/2	»

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Terreno en la calle del Reducto de 7378 mc en pesos 9.000.

—Casa en el Cerro calle de Egipto de 9 m 10 cent. de frente por 23 m 50 cent. de fondo en pesos 2.500.

—Casa en la villa de Dolores, departamento de Soriano de 11 m 40 c de frente por 40 m 50cts. de fondo en pesos 1000.

—Solar del Barrio de la Paz frente á la calle del Chuy de 21 mc en pesos 1.015.84.

—Terreno en la playa de la Aguada, frente á la calle de Cuareim de 124 mc en pesos 748.74.

—Solar con edificio en la calle del General Fraga esquina Isidoro de María, de 204 mc en pesos 210.79.

—Terreno en la calle de Conservada de 341 mc en pesos 1.800.

—Terreno en la calle de Santa María con edificio de 6 m 563 mil. de frente por 12 m 626 mil. de fondo en pesos 1.000.

—Terrenos del pueblo de Conciliación de 18 723 mc en pesos 7.000.

—Casa en la calle de la Piedra Alta inmediato á la Unión de 601 mc en pesos 1400.

—Terreno y casa en la Villa del Cerro de 12 m 885 mil. de frente por 42 m95cm. de fondo en pesos 1.800.

—Terreno y edificio en la calle De María inmediaciones de los Pocitos de 213 m en pesos 3.200.

—Campo en la 13.a sección del departamento de Soriano costa del arroyo Grande de 103 hectáreas 3033 mc en pesos 9.990.

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

PRIMERA SECCION

Piso alto de una finca en esta ciudad calle Sarandí esquina Bartolomé Mitre por 4 años de plazo con opción á 4 años de prórroga y por el precio de pesos 150 mensuales.

SEGUNDA SECCION

Fracción de campo de pastoreo con alambrados y otras mejoras en la costa del arroyo de la Virgen departamento de la Florida compuesta de 290 hectáreas por 6 años de plazo y por arrendamiento pagará pesos 130 mensuales durante los dos primeros años; pesos 135 mensuales durante los dos años siguientes y pesos 140 también mensuales por los dos restantes.

—Fracción de campo en el Amarillo, 2.a sección judicial del departamento de Cerro Largo compuesta de 108 hectáreas 4085 mc por 7 años de plazo y por el precio de pesos 700 por todo el plazo pagaderos adelantados.

—Fracción de campo en la Mariscala, departamento de Minas, compuesta de 52 hectáreas por 4 años de plazo y por el precio de pesos 91 anuales.

—Fracción de campo con poblaciones y mejoras en la Plata, departamento de Minas compuesta de 373 hectáreas 9759 mc por 4 años de plazo con opción á dos de prórroga y por el precio de pesos 900 anuales.

—Fracción de campo de 247 hectáreas en la 3.a sección judicial del departamento de Treinta y Tres por 4 años de plazo y por el precio de pesos 200 anuales.

—Campo de pastoreo entre los arroyos del Perdido y de la Laguna, departamento de Soriano, compuesto de 368 hectáreas 9405 mc con poblaciones y otras mejoras por 6 años de plazo y por el precio de pesos 1.250 anuales.

Compra-venta de negocios

Sociedad Anónima Gran Destilería Montevideo—

En la Asamblea General de Accionistas efectuada el diez del corriente mes, se ha resuelto realizar la liquidación de esta sociedad.

José Rotundo—

Ha contratado vender á favor de don Alejandro Ferrari, la peluquería y mercería sita en la calle 18 de Julio núm. 888a.

Juan Labat—

Ha vendido á los señores Antonio Vázquez Candales y Andrés García Brage, la casa de comercio que con la denominación de «Café Europeo» tenía establecido en la calle Agraciada núms. 381 y 381a.

José Mastrogiovanni—

Ha contraído compromiso de venta con los señores Pérez Hnos., por las existencias de la casa de comercio de su propiedad, sita en la calle de La Paz núm. 6.

Oro para Sudamérica

El viernes de la semana pasada fueron retiradas en Londres, del Banco de Inglaterra cien mil libras esterlinas en oro, destinadas á ser embarcadas para Buenos Aires.

Mercado financiero londinense

Situación general

Resumen de la semana

Una información telegráfica de Londres, dice, que la reducción de la tasa oficial del descuento resuelta el jueves por el directorio del Banco de Inglaterra, causó sorpresa en el mercado, aunque por lo general, se reconoció que era lógica en las circunstancias actuales, en vista de que el Banco no ha perdido el dominio del mercado monetario, puesto que cuenta con las entradas debidas á la próxima recolección de los impuestos. Este recurso permitirá al Banco mantener su situación hasta el mes de Abril en que suele disminuir la tirantez monetaria.

Se espera que las cotizaciones de los consolidados mejorarán lo que se deberá en parte á los proyectos de Mr. Félix Schuster, quien propone poner esos títulos al alcance del pequeño ahorro, reduciendo el valor nominal de los títulos, y exceptuándolos además del pago del impuesto sobre los réditos. Mr. Schuster preconiza también su reconversión al tres por ciento, en lugar de 2 medio por ciento.

Estos proyectos encuentran buena acogida en la City, excepto en lo que se refiere á la reconversión.

Se nota reanimación del mercado; pero no se cree que sea el primer paso hacia una alza importante y general de los títulos; por lo menos por algún tiempo.

Esta actividad está basada en la esperanza de que ocurrirá un corto período de facilidad monetaria en la primavera y verano próximos.

En el Stock Exchange la situación no está muy bien determinada. Hay tendencia á reanudar la especulación en valores de caucho, debido á la creencia de que los tenedores de estos recibos han recibido algún apoyo financiero.

El empréstito chileno ha tenido un éxito brillante. Fué cubierto 15 veces, y se cotiza ya con uno por ciento de premio. El empréstito de la ciudad de La Habana ha sido también suscripto con éxito.

Las acciones de los ferrocarriles argentinos se han repuesto de la baja anterior, favorecidas por las noticias sobre lluvias en la república. Los títulos del ferrocarril de Guayaquil también son muy solicitados, confiándose en el pago de la deuda del Ecuador, especialmente si los Estados Unidos realizan el proyecto de compra de las islas Galápagos.

Los ferrocarriles mejicanos son favorecidos con la explotación de las minas de aceite. La conocida compañía Eagle calcula la existencia de combustible adecuado y suficiente para sus usos.

El mercado para los bonos sudamericanos está con tendencia firme. Se anuncia que en breve el estado de San Pablo solicitará un empréstito de 950.000 libras en bonos del 5 por ciento á 30 años.

Las acciones de las compañías de tranvías de Río de Janeiro y Méjico están muy firmes, debido particularmente á las importantes compras hechas por cuenta de algunos capitalistas de Bruselas, quienes se fundan en los buenos negocios realizados que justifican muy bien un aumento en los dividendos.

Los dividendos declarados por las compañías ferroviarias inglesas se estiman favorables.

Las compañías nitreras y de tierras reclaman menos atención.

Mercado de cereales

Cotizaciones de la semana

Comunican de Nueva York por telégrafo que los precios oscilaron durante la semana, en forma muy irregular en los mercados de cereales durante los primeros días de la semana, lo que debe atribuirse principalmente á la influencia de la especulación.

Mas adelante reinó escasa actividad y los precios fueron bajando gradualmente. Todo indicaba que existía gran escasez de demanda para la exportación á plazos.

En cuanto á los exportadores para entrega inmediata se mostraron muy poco activos.

Sin embargo, el hecho de que adquiriesen cinco cargamentos de trigo colorado de invierno, número 2, para exportar á Amberes, primera operación de esa clase que se ha efectuado en un largo período, contribuyó naturalmente á detener la caída de las cotizaciones.

En el mercado de maíz prevaleció la inactividad y la inmovilidad de los precios, aunque con tendencia á baja en los últimos días, lo que se debió en parte á las grandes remesas hechas desde los centros de producción.

Cereales en viaje á Europa

LONDRES, 30—El total de trigo actualmente en viaje para el Reino Unido asciende á 530.000 toneladas, comparado con 500.000 en la semana pasada y 590.000 en igual semana de 1910. Para el continente hay en viaje 280.000 toneladas de trigo por 390.000 en la semana pasada y 180.000 en la correspondiente semana de 1910.

El maíz en viaje para el Reino Unido alcanza á 150.000 toneladas por 160.000 en la semana anterior y 110.000 en igual semana del año pasado. Para el continente hay en viaje 240.000 toneladas de maíz contra 260.000 la semana pasada y 110.000 en el correspondiente período del año anterior.

Exportación del Báltico y Mar Negro

LONDRES, 30—Por los puertos del Báltico y Mar Negro se han exportado durante la semana que vence hoy 102.000 toneladas de trigo, comparado con 122.000 en la semana anterior; 33.000 toneladas de maíz por 28.000 en la última semana; 25.000 toneladas de avena por 19.000 en la semana pasada y 1000 toneladas de lino comparado con 2000 en la semana precedente.

Exportación de la América del Norte

NUEVA YORK, 30—Por los puertos del Atlántico de la América del Norte se exportaron para Europa, durante la semana que venció hoy: 30.000 toneladas de trigo comparado con 39.000 en la última semana y 58.000 toneladas de maíz por 51.000 en la semana pasada. Por los puertos del Pacífico se exportaron solamente 3000 toneladas de trigo por 12.000 en la última semana.

Exportación de Australia

LONDRES, 30—Según telegramas recibidos, el total de la exportación de Australia alcanza á la semana pasada, á 49.000 toneladas de trigo comparado con 43.000 de la semana anterior.

DIVERSOS MERCADOS

Renta italiana

ROMA, 30—Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 103.32.

Renta francesa

PARIS, 30—La renta francesa de 3 por ciento se cotizó al tipo de 97.20 por ciento.

Consolidados alemanes

BERLIN, 30—Los consolidados alemanes de 3 1|2 por ciento fueron cotizados ayer en esta Bolsa al tipo de 93.60 por ciento.

Los consolidados de 3 por ciento se cotizaron á 85 por ciento.

Consolidados británicos

LONDRES, 30—Los consolidados británicos de 2 1|2 por ciento, sin el cupón, se han cotizado en el Stock Exchange al tipo de 79 3|4 por ciento á plazo.

Títulos españoles

LONDRES, 30—Los títulos del empréstito español se cotizaron en esta plaza al tipo de 90 por ciento.

Saladeriles

Mercado para cueros vacunos salados tranquilo y tono sostenido.

Del establecimiento de R. Méndez Rodríguez, se ofrecen 500 á 1000 de novillo de 27 kilos, bajo sal el 15 de Febrero.

Del nombrado establecimiento de R. Méndez Rodríguez, se ofrecen 100 pipas de sebo á beneficiar.

Cueros de frigorífico

Han sido puestos en venta 2000 cueros de novillo de 27 kilos, de La Frigorífica Uruguaya, á entregar bajo sal el 15 de Febrero.

Del mismo establecimiento se ofrecen 100 toneladas de sebo ovino.

Faena saladeril 1910-1911

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

	Día 30	Totales
Cerro		
Unión Saladeril: Rodolfo Velloso ...		
Comp. S. é Indust.		39.419
P. S. Martín é hijos		
R.Deambrosio y C.a		
P. Denis y C.a ...	227	8.913
P. Ferrés y C.a ...		14.741
Francisco Fregeiro ...		10 114
R. Tabarez ...	1.352	58 016
Vilamajó Hnos ...		4.333
S. Zabalúa y Ca ...		
Luis Anaya ...		1.529
Méndez Rodríguez ...	549	4.827
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca ...		3.945
Cabezas ...	2.128	146 777
En igual fecha 1910..		131.297
» » » 1909..		126.535

NAVEGACIÓN

VAPORES ESPERADOS EN ENERO

Día:
» 31 Comercio, inglés, de Nueva York.
» 31 Seclasia, inglés, de Amberes.
» 31 Virginia, italiano, Génova.
» 31 Ancona, italiano, Génova.
» 31 Santa Rita, alemán, Hamburgo.
» 31 Eemland, holandés, Amsterdam.
» 31 Retorna, inglés, Wellington.
» 31 Cordova, italiano, Génova.
» 31 P. Umberto, italiano, Génova.
» 31 Cadiz, español, de Barcelona.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN ENERO

Día:
» 31 Santa Elena, alemán, para Hamburgo.
» 31 Tressaly, inglés, Liverpool.
» 31 Ikalis, inglés, Nueva York.
» 31 Herminus, inglés, Amberes.
» 31 Negada, alemán, para el Callao.
» 31 Heaburn, inglés, Liverpool.
» 31 Halizones, inglés, Nueva York.
» 31 Retorna, inglés, Londres.
» 31 France, francés, Marsella.
» 31 Europa, italiano, Génova.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN FEBRERO

Día:
» 1 Virginia, italiano, para Génova.
» 2 P. Satrústegui, español, para Barcelona.
» 4 Asturias, inglés, para Southampton.
» 4 Orcoma, inglés, para el Callao.
» 4 Principe Umberto, italiano, para Génova.

SITUACION DE LOS VAPORES POSTALES

Situación en que se encuentran diariamente los vapores postales que hacen la carrera entre Europa y el Río de la Plata:

Ancona—En Buenos Aires.
Argentina—En Génova.
Amazón—De Buenos Aires, salió el 20, el 24 pasó por Santos, el 26 en Río Janeiro.
Aragón—De Southampton salió el 20 de Enero para Montevideo y escalas, el 24 en Lisboa, el 2 en Pernambuco.
Asturias—En Buenos Aires.
Araguaya—En Southampton.
Avon—En Southampton.
Atlantique—En Buenos Aires.
Algerie—De Buenos Aires salió el 31 para Marsella escalas, el 13 de Enero pasó por Pernambuco, el 8 salió de Pernambuco, el 13 en Dakar.
Amazone—En Burdeos, saldrá el 10 de Febrero para ésta.
Bologna—Llegó el 19 á Génova.
Brasile—Llegó el 24 á Génova.
Barcelona—De Barcelona, saldrá el 10 de Febrero para Montevideo.
Cap Arcona—Salió el 3 de Enero para Hamburgo y escalas, el 16 en Río Janeiro.
Cap Blanco—En Buenos Aires, saldrá el 3 de Febrero.
Cap Vilano—En Hamburgo.
Cap Roca—En Hamburgo.
Cap Verde—En Hamburgo.
Cádiz—De Barcelona para Montevideo salió el 8 del corriente, el 10 tocó en Almería, el 13 en Cádiz el 15 en Las Palmas.
Chili—Salió el 13 de Enero de nuestro puerto para Burdeos y escalas, el 17 en Santos, el 18 en Río Janeiro, el 26 en Dakar.
Cordillère—De Burdeos, salió el 27 para ésta.
Cordova—Salió el 10 de Génova para el Río de la Plata.
Danube—En Southampton.
Europa—Salió el 31 de Génova para el Río de la Plata, el 1.o de Enero en Barcelona.
Florida—En Génova.
Frisia—De Amsterdam, salió el 11 de Enero para nuestro puerto, el 15 en Vigo, salió el 17 de Lisboa.
Formosa—Salió el 7 para Marsella y escalas, el 12 de Río Janeiro.
France—En Buenos Aires, saldrá hoy para Marsella y escalas.
Hollandia—De Buenos Aires, salió el 14 para Amsterdam y escalas, el 21 pasó por Fernando de Norhona.
Koenig Friedrich August—De Buenos Aires salió el 24, pasó por nuestro puerto y siguió con destino á Hamburgo.
Koenig Wilhelm II—En Hamburgo. Saldrá el 27 para ésta.
Lombardía—Salió el 21 de Génova.
León XIII—En Barcelona.
Lusiana—En Génova.
Mendoza—De Génova salió el 24 para el Río de la Plata.
Magellan—De Burdeos. Salió el 13 para el Río de la Plata, el 15 en Lisboa.
Nile—En Southampton.
Oravia—En viaje á Liverpool.
Oriana—En Liverpool. Salió el 26 de Enero para Montevideo.
Oronsa—Salió el 4 de Enero de Lisboa, en viaje de Liverpool para Montevideo; el 9 tocó en San Vicente, llegó el 22 á nuestro puerto.
Orcoma—De Liverpool Salió el 12 de Enero para Montevideo.
Orita—Del Callao, salió el 21 de Enero para Montevideo.
Ortega—Del Callao, salió el 24 de Diciembre para Montevideo, el 31 en Valparaíso, llegó el 16 á Montevideo y salió en viaje de retorno, el 18 tocó en Santos, el 23 en Pernambuco.
Oropesa—Del Callao salió el 7 de Enero en viaje á Montevideo y Liverpool, el 9 llegó á Mollendo el 10 en Iquique el 13 en Coquimbo, el 14 en Valparaíso, el 18 en Coronel, llegó el 29 á nuestro puerto, y siguió viaje para Liverpool.
Orisa—De Montevideo salió el 2 de Enero para Liverpool, el 5 en Río Janeiro.
Principe di Piemonte—En Buenos Aires.
Principe di Udine—De Buenos Aires salió el 3 de Enero para Génova y escalas. Llegará el 22.
Principe Umberto—De Génova salió el 12 para el Río de la Plata, esperado hoy.
Pampa—En Marsella, salió el 20 de Enero para el Río de la Plata.
Paraná—Salió el 17 de Buenos Aires.
Principesa Mafalda—En Génova.
Plata—En Buenos Aires.
Provence—Salió el 2 de Enero para Marsella y escalas.
P. de Satrústegui—En Buenos Aires.
Ré Vittorio—Salió el 26 de Génova para Montevideo y escalas.
Re Umberto—En Buenos Aires.
Regina Elena—En Génova.
Ravenna—En viaje de Génova para Montevideo, salió el 18 de Gibraltar.
Siena—De Buenos Aires salió el 21 para Génova.
Toscana—En Génova.
Savoia—En Buenos Aires.
Tomasso di Savoia—De Buenos Aires salió el 27 de Enero.
Umbria—De Buenos Aires salió el 14 para Génova y escalas, el 19 en Río Janeiro.
Valbanera—Salió el 20 de Buenos Aires, para Barcelona y escalas, el 26 en Santos.
Virginia—En Buenos Aires.
Zeelandia—En Amsterdam. Saldrá el 1.o de Febrero para el Río de la Plata.

Despachos de los Tribunales

Enero 30

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Piera, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—Cinco providencias en causas criminales consultadas—Aurelio Alsina con Luis Mongrell—Mariano Ferreira con Vidal y Otero, inc. R. Acosta con concurso Freitas.

Interlocutorias—Veintidós resoluciones en causas criminales consultadas—V. Cebrán y Diez con las sucesiones de J. P. Caravia y A. Gutierrez.

Administrativo—Los J. de Paz de la 1a y 5a sección de Soriano y los de la 2.a de Florida y Tacuarembó renuncian el cargo—Los escribanos A. J. Figares, Eduardo Routin, R. Pepino y Oscar N. Techt solicitan inutilización del sellado sobrante del cuaderno último de su Protocolo llevado en 1910—El T. Alcalde del 1er. distrito de la 7.a sección de Canelones renuncia el cargo—El penado F. Baubeta solicita su libertad condicional—El T. Alcalde de 2.o distrito de la 2.a sección de Flores renuncia el cargo—El A. del J. L. Dtal. de Rivera don E. Segovia y Graña renuncia el cargo—Los Srs. Jcs. L. Dtals. de Soriano y R. Negro elevan la propuesta de comerciantes para desempeñar el cargo de Síndico en 1911—El escribano M. Espalter presenta el cuaderno núm. 1 para ser inutilizado en su sobrante—El J. L. de Rocha eleva una cuenta de gastos con motivo de diligencias judiciales en un sumario criminal—El J. L. Dtal. del Salto remite su exhorto para las autoridades argentinas en autos de M. Echevarría de Perrachena—La Secretaría somete á la consideración de la E. A. Corte la cuenta documentada de los gastos correspondientes al segundo semestre del año 1910—Exhorto del J. L. de lo Civil de 2.o turno en autos Ilich con C. Marquez—El J. de lo Civil de 3er. turno y el Dtal. de Flores pasan el estado del movimiento habido en 1910. Los Srs. Jcs. de Florida, Paysandú y Tacuarembó comunican que han tomado posesión de sus cargos—El T. de A. de 1er. turno comunica que ha designado su presidente al doctor M. V. Martínez—El J. L. N. de Hacienda comunicando que ha sido revisada la O. Actuaria.

Expedientes entrados—Administrativos once—En consulta veinticinco—A estudio diecinueve—Relaciones quincenales sesenta—Cuadernos de Protocolo veintidós—Oficios librados veintiuno—Legalizaciones cuatro—Acuerdo uno—Nombramientos seis.

I. Cubilló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores L. Mendoza Durán, Martínez y Jiménez de Aréchaga

Trámite—Sucs. de C. T. de Braggio—J. Braggio y M. Leon Zuyano—E. Lezano solicitando la venta del bienes pro.—Test. de P. J. da Rosa—Tres en causas criminales por el delito de homicidio.

Interlocutorias—J. M. Antunez con G. y Gonzalez—J. A. Freire con J. Menendez—Una en causa criminal por homicidio.

Administrativas—Una nota de la E. A. Corte de Justicia.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Piñeyro, Montero Paullier y Martínez

Trámite—Suc. de C. Noble—G. Olivera con J. B. Olivera—Un oficio de la E. A. Corte de Justicia—Suc. de C. J. M. Reybaud con I. Reybaud—Un sumario por el delito de homicidio.

José V. Evia, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Suc. de E. P. de Dominguez—Suc. de J. Piquet—Sucs. de Micaela, B. y M. Costa—Test. de M. D. Mieres—Suc. de V. Formento—Suc. de M. B. de Musto—Suc. de M. Godoy de García—Sucs. de M. Patroni de Pehrson y J. A. Pehrson—Suc. de Felipe Fernandez—Suc. de C. M. Langa—Suc. de J. Guadalupe—Suc. de J. Pelrano—Suc. de M. B. de Trujillo y M. T. de Carrau—Suc. de L. Figar.—Sc. de J. Marone—Suc. de A. Arroyo inc. del doctor A. Semería—La suc. de L. J. de Andrade con D. Cardozo—P. Vaz, F. Larrosa, J. J. Laurerio y otros—B. Ruibal con las sucs. de J. B. Aguiar y F. P. Fernandez—El J. L. Dtl. de Florida—Ant. rel. á la menor D. Gonzalez—Suc. de C. N. Aguiar inc. rela. á los herederos incapaces Manuel, Estela y M. Aguiar—M. Duran de Ijes—M. P. Silveira apel. del J. L. Dtal. del Salto—B. B. de los Santos—Guidici y Echamina con la suc. de A. I. de Costa—P. Bidart con P. Rebounr y J. Maeso apel. del J. L. Dtal. de la Capital—Suc. de C. L. Frejeiro—Suc. de J. Croce—Ant. rel. á la incap. de don Luis Depauli—Suc. de J. Gonzalez—O. del J. L. Dtal. de Tacuarembó.

Interlocutorias—Sc. de P. N. Puig—Suc. de J. Francisco, Rfina, Liborio Plá y otros—Sc. de E. Zon Terra de Mujica—El Dr. R. J. Irigoyen con la suc. de J. Zagarramudi apel. del J. L. Dtal. de Canelones.

Antenor R. Pereira, actuario

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—Suc. de A. Carrillo—O. del J. L. de S. José—D. Rubino—F. Spinelli y C.a contra J. y L. Crodara—Suc. L. F. Barreto—M. M. de Gomez—Suc. de F. Fernandez Machado—Suc. C. O. de Etchandi—P. Vero contra la suc. de F. Bonifacio—R. Echevarría contra A. Merchio—Suc. F. Cramal—M. Galloso—Test. F. L. Barreto—R. Lopez contra la suc. de I. Rebollo y R. Soto de Rebollo—J. Barges contra A. Blanco venido en apel. del J. Ldo. Dtal. de la Capital—Sucs. de T. Bonifacio de Cardani y J. M. Cardani—Suc. de D. Gribone—Suc. de J. M. Sarges—Suc. C. Altur de Quijano—Suc. de F. Flores de Arteaga—Suc. de V. Pisso de Santos—Suc. G. Rivero—Suc. F. Chissoli.

—Suc. de N. P. de Viera—S. D. Bersun—J. M.

Interlocutorias—Suc. R. Vignale de Parma Cazeres contra J. Facal, venido en apel. del J. L. Dtal. de la Capital.

Definitivas—E. G. Larrosa de Durañona—J. Nogueira—Test. de M. Zarzabal de Aguerremendi—A. B. Oribe contra F. F. de Oribe.

Andrés R. Chipito, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—A. S. de Ferreira—J. Darrosé arts. 115 del C. Civil—M. Velati de S. Vicente—P. Mañé y C.a contra C. G. Agusto—Sc. R. E. de Martorell—A. Lyons sobre incap.—M. U. de Herrera—Suc. L. Aristegui—Sucs. Clara, Modesta, Carlos, Francisco, Rudalecio, Cirila, Malba, L. y A. Aguirre—A. Pourolle contra S. F. Estol—Sc. E. G. de Dogliotti—Sucs. M. Teresa y M. Esther Menendez—Suc. M. Caceres de Viana—Suc. J. A. Tavolara—Suc. C. Carbonell y Planas—G. Sarasola y Hno. contra la suc. de S. Curbelo—P. Perez sobre nombramiento de tutor—M. Contreras y M. A. de Contreras y su hija I. Contreras de Costa ses.—D. Prieto contra I. suc. V. Prieto venido en apel. del J. Dtal. de Rocha—J. de D. Gonzalez conocido por J. L. ó J. Gonzalez suc.—A. Collazo contra J. Maggi—Suc. J. Casalla de Buvarlero—G. M. y Palomeque—Suc. R. Luque de Rodriguez—Sc. J. Barrabino—J. Callaba—otros venido en apel. del J. L. Dtal. de Flores—Sc. G. Lyons—M. Ferata contra la suc. de M. C. de Ferreira—Ant. rela. á la inc. de M. Blanquer—Suc. C. Velazquez de Caballero—J. Minguer nombramiento de tutor—Sc. C. Castaño—Test. de V. Carreras—Suc. M. Castardoy—N. Fernandez contra A. Chicarro—T. Furgoni de Leipada.

Interlocutorias—Suc. E. G. de Dagliolli sucs. de M. Teresa y M. Esther Menendez—Suc. de M. C. de Viana—J. Carrara contra V. Gambini venido en apel. del J. L. Dtal. de la Capital—Suc. J. P. Muscar—Test. A. G. de Curbelo suc. S. Curbelo—Sc. J. Pescini.

Definitivas—S. Cárrega de Perez—Ant. rel. á la incap. de E. Maciel—Conc. voluntario de V. Terra inc. de F. Astengo.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—E. J. B. Delgiorgio título de C. y Rematador—M. Yañez con C. é Izmendi—Miró C.a con J. J. Angiel—J. Fernandez y Chao y Villamil—E. Codda de Bonnecarrere con J. Meillet—V. Cavassa con J. Pastorino (hijo)—C. Maeso con Casanova y Darrosé—J. España con A. Lopez—A. Torelli y A. E. Mosler con J. Merlo—L. Bonomi y C.a con J. Baratti (n)—J. Avalo y C.a con S. Bergara—C. A. Soto concurso—P. Batista con J. C. Britos y C.a—P. Guazzone con M. Biuvena y otros—S. Trigo con M. Alvarez.

Interlocutorias—J. M. Fúster, concordato judicial—Mr y C.a con Padín y Pereiro—S. L. Lateulade concordato extrajudicial—Fernandez J. Dell'Acqua.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—Waltione Bossut et Fils con J. C. Altieri—Conc. C. C. Nimo y E. Sardeson—P. Lopez con L. Uldini terc. J. Canessa—Salvador Leone con J. P. Ramirez—N. Cerro Agostinelli y C.a—F. L. Denis C.a y L. Fidanza denuncia—Loler y C.a con F. Palermo—La C. Obrera con G. Rios Silva y R. Espalter—L. Marengo—R. Paredes, O. Monte, A. Balverde y Della Celle y C.a—F. Rocco y C.a con P. S. Grané—E. Menini con J. M. Carasalle—R. Lesach y E. M. Petit—F. Garello con A. Queirolo—A. Losada contra C. y Fernandez—L. Paisé y C.a con A. S. Bianini y C.a—L. Loheda Figares título Rematador y Corredor—J. Rodriguez con E. Bonelli—Seré y C.a con J. y Marticorena—L. Fidanza con P. de Palma.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—M. Vidal y Adami con W. Harley—Nota del M. del Interior—R. Balverde—Suc. T. Sartori—E. Perez—E. Chanique—M. Lopez—T. Perdono—C. F. Fernandez—M. Silveira—R. elevadas por la O. de C. Público de los depósitos pudiciales hechos en dicha oficina á disposición de este Juzgado—Exhorto del J. de P. de la 8.a sección de la Capital librado en los autos seguidos por don C. Sturzzenegger como apoderado de C. Fontana con F. P. Brin—G. Barcíberde—A. M. Flangini—G. O. Bardas—J. Souberbielle—J. Figueredo con P. Garrido—C. Riffad con P. Gabito—M. Fullana—F. Varela—A. H. Blazot con A. Schlossér—B. Frances representado por H. A. Trapani con V. Arcardini apel. del J. de Paz de la 2.a sección de la Capital—A. Vazquez con J. Puig apel. del J. de Paz de la 10.a sección de la Capital—Las sucs. I. O. de Olivera y M. J. Nogueira de Auburú—A. del Campo—L. Vallarino con A. Siri—R. Vazquez con J. Ruiz—Incap. A. Graneo—Incap. A. Becio—J. P. Fravega con Jaime Herrera—D. Tirelli con M. Pereyra apel. del J. de Paz de la 12.a sección de la capital—E. Espalter con D. Pinceguna—A. Paullier de Argentó—Suc. M. O. de Beheregaray—C. Hinojen de Díaz—C. N. de Ahorros y Descuentos con M. Tassara y J. Otero—L. Pedemonte—D. Vazquez Berbia con J. Rios Lema.

Interlocutorias—Sucs. M. del Carmen y P. Gilbert y Esteve—R. S. Vazquez con J. Puig—Suc. F. ó F. Diaz.

Definitivas—D. Saus.—Reservadas 8.

Avelino Barbot, actuario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Trámite—C. N. de C. y B. Pública por expropiación en P. Carretas—J. E. Administrativa con M. Badini expropiación—O. Cervetti con Fisco—A. Sanguinetti denuncia bienes ignorados (2)—A. Cazabán solicita declaración fiscal.

Francisco Saez, actuario.

ADUANA

Trámite—Sumario J. C. Dichinsa—C. de la María queja.

IMPEDIMENTO

Trámite—J. H. y Obes con F. Revello.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

Avisos nuevos

ATENEO DE MONTEVIDEO

Se avisa á los tenedores de Obligaciones Hipotecarias del Ateneo de Montevideo, que desde esta fecha, deben pasar por el Banco de la República, á recibir el importe de las mismas, por su valor escrito.—Montevideo, Enero 31 de 1911.—El Tesorero.

José B. Gomensoro

De 2420 atados flejes con avería

En el Depósito de la Aguada, calle Coronel Francisco Tajes—A dos cuadras del molino Levrero—Hacia la Bahía.

EL JUEVES 2 de Febrero, á las 3 de la tarde, rematará á la más alta postura con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA

1502 atados flejes de 45 kilos marca 3 rayas verdes M. B.
571 id id marca dos rayas blancas.
347 id id marca ex x x rejas.

Venta despachada, al contado y sin reclamo.

Exijo seña en dinero al que compre.

La entrega se hará al día siguiente.

319-Fb. 2

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

1 caja de hierro, 2 grandes heladeras para casa de comercio, 1 motor a nafta, Ventiladores eléctricos, 1 baño hierro esmaltado, 1 maquina para planchar, guarda ropas y de gran variedad de artículos.—En mi salon de ventas, calle Piedras núm. 115.

EL JUEVES 2 de Febrero á la 1 de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristalería, allombrados y de infinidad de objetos para familia.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

320-Fb. 2

Francisco Piria

En el centro de la ciudad

El Domingo próximo 5 de Febrero

A las 5 de la tarde

Dos grandiosos solares frente á la exquinta de

MISTER EWANS

Todo edificado.

Un solar en la calle Charrúa entre J.M. Blanes y Defensa, compuesto de 1011 metros cuadrados, aparente para una gran construcción, una espléndida mansión, taller, fábrica, depósito para todo lo que quiera utilizarlo.

Tiene cercos, vereda, empedrado page y tren eléctrico á la puerta.

Condiciones de venta

100 pesos mensuales durante 59 meses y el saldo lo abonará al vencerse los 60 meses y sin pagar ningún interés.

OTRO SOLAR

Frente á la calle J. M. Blanes entre Charrúa y Caballones con tren á la puerta. Mide 714 metros cuadrados, es de forma irregular, especial para una gran fábrica, barraca, taller ó depósito.

Condiciones de venta

50 pesos mensuales durante 59 meses y el saldo lo abonará al vencerse los 60 meses y sin pagar interés.

Si el comprador quiere, puede tomar los dos lotes que están unidos por el fondo.

Puede tomar posesión del terreno y aprovecharlo ó alquilarlo pues puede redituarle un platal.

Hay orden terminante de vender de cualquier modo y por cualquier precio.

Títulos de primer orden.

Por informes: calle Sarandí núm. 235.

No falte el domingo próximo 5 de Febrero á las 5 de la tarde.

Hay que vender. 329-Fb.5

M. García de Zúñiga

De 4 propiedades

Mitad al contado y mitad en 60 mensualidades

Al mejor postor

EL DOMINGO 5 DE FEBRERO á las 4 y á las 5 de la tarde, en las mismas propiedades.

A las 4—La casa-quinta calle Reducto núm. 390 entre Larrañaga y Propios, distante 3 cuadras del «Almacén del Brazo Oriental»; tiene 5 habitaciones, azotea, tiantería de hierro, verja y dos portones al frente, 3 balcones sobre el terreno para el jardín, arboleda, etc.—Superficie: 1121 m 14 c.

En seguida—Las casitas calle Reducto núms. 392 y 394, de 3 piezas y demás comodidades, cuyo terreno es de 239 y 246m respectivamente. Ganan pesos 11 cada una.

A las 5—La casa-quinta «Villa XX de Setiembre», sita en el Camino de Propios entre Avenida General Flores y calle Reducto, distante una cuadra de esta última y del «Almacén del Criollo». Consta el terreno de 2411 m., jardín, edificio de 5 habitaciones sobre sótanos, gran algibe, arboleda frutal, etc. Garantía por cada casa quinta pesos 500 y por cada casita pesos 150.

Domicilio del martillero: Rivera 227.

322-Fb. 5

Mendoza Garibay

POR ORDEN DEL
CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
El domingo 12 de Febrero
A LAS 5 P. M.

3 BUENOS SOLARES

¡A LARGOS PLAZOS!
A PAGAR CON
20 PESOS POR MES
FRENTES A LA
CALLE AGRACIADA
y fondos á la calle del Pantanoso, A 50 metros del Camino Nacional antes de llegar á la curva del eléctrico al Cerro.

Eléctrico á la puerta
EL DOMINGO 12 DE FEBRERO
A LAS 4 P. M.
¡A largos plazos!
A PAGAR CUOTAS DE
8 PESOS POR MES
CON FRENTES AL
Camino Melilla
Y á 100 metros del
Camino Raffo macadamizado
La casita á pagar 15 $ por mes
Localidad de porvenir y solicitada

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 325-Fb. 12

CENTRO DE VENTAS

DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
Gran remate de liquidación
¡¡Matutino!!
EL DOMINGO 12 DE FEBRERO
A las 9 de la mañana
¡¡Todo á grandes plazos!!
En cuotas fijas desde
¡1 peso hasta 20 por mes!
ALGO NUNCA VISTO
En el local del
Centro de Ventas
SARANDI 174
A la sombra sin temor á las insolaciones.

900 solares al muere

Ubicados en
Camino Larrañaga, Camino Aldea, Los Pocitos (sobre la Rampla), Camino Propios (quinta doctor Bosch), Piedras Blancas, Camino Reducto, Camino Castro, calle Marsella, Sitio Grande, Camino Castro (al lado del Prado), Avenida Canelones (Miraldor Rosado), Camino Reyes, 18 de Julio y Asilo, Lúcas Obes y Suárez.

Plazos inconcebibles
Liquidación de los restos
de remates ya efectuados
El Domingo 12 de Febrero
A LAS 9 DE LA MAÑANA

Por planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos.

Llamamos la atención de todos nuestros compradores de este remate liquidación, pues á todos les interesa adquirir por mensualidades insignificantes, los terrenos del fondo ó linderos, ó recomendar á algún amigo ó pariente la adquisición de un lote al lado del que ya tienen.

El remate se efectuará en el local de la Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174, á las 9 de la mañana. 327-Fb.12

CENTRO DE VENTAS

DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
¡¡A GRANDES PLAZOS!!
Sobre el camino Castro
Frente al Prado
Casi esquina al camino Raffo
El Domingo 12 de Febrero
A LAS 4 P. M.
A pagar en cuotas de 15 $ por mes
4 lindos solares
NADA MEJOR UBICADO
Terrenos altos, eléctrico á la puerta

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí núm. 174. 326-Fb.12

LAXIA

AGUA MINERAL PURGANTE
DE LA GRUTA DEL PUMA

Contra el estreñimiento

El más eficaz, el más inocuo, el más seguro medio de combatir el estreñimiento, es tomar de mañana un vaso de
AGUA MINERAL PURGANTE "LAXIA"

CENTRO DE VENTAS

DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
El domingo 5 de Febrero
A LAS 5 1|2 P. M.
Dos solarcitos
En el Camino Molinos
y General Miró
A 50 METROS DEL CAMINO CASTRO
AL LADO DEL PRADO

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí núm. 174. 321-Fb. 5

BANCOS

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

CERRITO 187-MONTEVIDEO

Capital suscrito: $ 10.000.000 m|n

Casa Matriz: Cangallo 455, Buenos Aires.
Sucursal en Flores: Sud América 36.
» Avellaneda Mitre esq. Chacabuco.
» N.o 2: San Juan 3042.
» » 3: Corrientes 3220/22.
» » 4: Entre Ríos 265.
» » 5: Belgrano 2828.

GIRA: Sobre las principales ciudades del mundo, sobre cualquier punto de España, Italia y Francia, y especialmente sobre todos los pueblos y aldeas de Galicia.
EXPIDE: Cartas de crédito y transferencias telegráficas.

Abona por depósito:
En cuenta corriente hasta $ 50.000 ... 1 %
A plazo fijo de 30 días s/cantidad 1 ½ á 2 %
» » » 60 » » 2 ½ » 3 »
» » » 90 » » 3 ½ » 4 »
» » » 180 » » 4 » 4 ½ »
» » » 1 año » 4 ½ » 5 »
» » » 2 años » 5 » 5 ½ »
» » » 3 » » 5 ½ » 6 »
» » » 4 » » 6 » 6 ½ »
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 hasta 10.000 ... 4 ½ »

Cobra:
Por adelantos y descuentos ... Convencional
Por administrar propiedades ... Tarifa módica
Efectúa toda clase de operaciones bancarias.
El Banco estará abierto los domingos de 10 á 11 y 30 de la mañana para atender el servicio de Caja de Ahorros y Giros sobre España.
Federico R. Fernández, Gerente. 3034pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219
CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO
Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales, doctor Gonzalo Ramírez
» don Remigio Castellanos
» Ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» don Francisco Ameglio
Suplentes, don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogados, doctor don Pablo De María
Síndico, don Eugenio J. Madalena
Escribano, don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios
TASA DE INTERESES
Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id 5 ½ % anual.
Id 9 id id id 6 % anual.
A más meses, convencional.
CAJA DE AHORROS
Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.
JAIME R. NAVARRO, director gerente. 1970-pm.

Banco-Anglo Sud Americano, Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82
Casa matriz: Old Broad Street (Londres)
CALLE ZABALA 82
Capital suscrito ... libras 2.500.000
Capital pagado ... » 1.250.000
Fondo de reserva ... » 830.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaiso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).
AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA
Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:
En cajas de ahorros con libreta desde
En cuenta corriente á oro ... 1 %
Sobre depósito á plazos por 2 meses ... 2 »
Id id id 3 á 4 meses ... 3 »
Id id id 6 meses ... 4 »
» $ 10 hasta 10.000 ... 4 »

SE COBRA
Por adelanto en cuenta corriente Convencional
Por descuentos de vales ó conformes ... »
El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.
Andrés Smith, Gerente. 193-en 30 pm.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA
Agencia núm. 1: Avenida 18 de Julio, 551 esquina Vázquez
Agencia núm. 2: Avenida General Rondeau núm. 378
Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista 200
Capital suscripto ... $ 100.000.000 —
» realizado ... » 70.031.580 —
Fondo de reserva y previsión » 25.488.482 27
Premio á recibir sobre acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva ... » 17.681.627 —
Montevideo, Enero 2 de 1911.

SUCURSALES
En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid y París.
En el Brasil—Río de Janeiro.
En la Argentina—Rivadavia, Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Carlos Casares, Concordia, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Lincoln, La Plata, Mendoza, Mar del Plata, Mercedes (B. A.), Pergamino, Pehuajó, Rosario de Santa Fé, San Juan, San Nicolás, Salta, San Pedro, Santa Fé, San Rafael, Salliqueló, Santiago del Estero, Tucumán, Tres Arroyos, Villaguay y 9 de Julio.
AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano, Cabildo 2091; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Anchorena; Entre Ríos 785; Flores, Rivadavia 6902, y Triunvirato 802, Chacras 1357.
Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.
Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.
Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:
SE ABONA—En cuenta corriente ... Nili
Depósitos á 30 días ... 1 ½ »
» 60 días ... 2 ½ »
» 90 días ... 3 ½ »
» 180 días ... 4 — »
» 1 año ... 4 ½ »
» 2 años ... 5 — »
» 3 años ... 5 ½ »
» 4 años ... 6 — »
Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.
SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional. Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.
Montevideo, 2 de Enero de 1911.
PEDRO C. TOWERS, Gerente. 826-pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203 — CALLE CERRITO — 203
AGENCIA: CALLE RIO NEGRO 5 y 7 ESQUINA MIQUELETE
Casa Matriz en Londres — Sucursal en Paris
SUCURSALES — República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.— República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre, Boca, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.— Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curithyba, Victoria.— Chile: Valparaiso.— Agencia en NUEVA YORK.
Capital suscrito £ 2.000.000 ó sean $ 9.400.000
Realizado ... » 1.200.000 » » » 5.640.000
Fondo de reserva » 1.300.000 ó » » 6.110.000
El Banco da y toma giros y remite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.— También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.
TASA DE INTERESES
Se abona (según cantidad)
Por depósitos á 30 días de vista 1 % anual
» » » 3 meses fijos ... 3 » »
» » » 6 meses fijos ... 3 » »
» » » 12 meses fijos ... 4 » »
EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA
(de $ 10 para arriba)
á vencer cada 3 meses ... 3 % anual
» » » 6 meses ... 4 » »
» » » 12 meses ... 4 » »
Montevideo, Enero 11 de 1908.
Eduardo Richards, Gerente. pm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207
SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES
Capital autorizado ... $ 5:000.000
» Suscripto ... » 3:000.000
» Realizado ... » 2:284.120
Fondo de Reserva ... $ 735.000
la Previsión ... » 150.000 $ 885.000
DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Talice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.
TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:
PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista ... 1 % al año
A retirar 30 días de aviso ... 1 ½ » » »
A plazo fijo de 3 meses ... 3 » » »
Id id de 6 meses ... 4 » » »
CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:
Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos ... 1 % al año
Sobre depósitos á 3 meses ... 3 » »
» » 6 meses ... 4 » »
COBRA — Anticipos en cuenta corriente ... Convencional
ADMINISTRACION DE PROPIEDADES — El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero, á indicación de los interesados.
CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público, á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, en subsuelo de su propio local, en absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896
CASA CENTRAL: Zabala, 79
Agencia: Avenida General Rondeau 366
SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.
Capital autorizado ... $ 12.000.000.00
» suscrito ... » 8.195.358.06
» integrado ... » 7.397.063.60
Fondo de reserva ... » 597.593.64
OPERACIONES DEL BANCO
Cuentas corrientes en oro y plata
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.
La Casa Central, hasta nuevo aviso
ABONA:
En cuenta corriente á oro ... 1 por ciento
En depósito á plazo fijo 3 meses 3 » »
Id id id 6 id id ... 4 » »
Id id id mayor plazo ... Convencional
En Caja de Ahorros ... 3 por ciento
COBRA
Por descuentos en cuenta corriente á oro ... Convencional
Id id con garantía de valores ... »
Descuentos ... »
Jorge West, Gerente. 594fb18pte.

BANCO FRANCÉS

SUPERVIELLE Y C.ÍA
232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO
En Buenos Aires: Supervielle y Ca.—150, San Martín, 151
OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Cajas de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos. — Compra y venta de títulos cotizables en Bolsa. — Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.
SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos, tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de todas las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.
SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la »Commercial Unión Assurance C.o Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz
SECCION COFRES-FORTS—(Cajas de seguridad)—El Banco posée una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema «Fichet», de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos
SECCION REMATES — Atiende órdenes de venta en remate público de propiedades, terrenos ó campos, en la capital ó en los departamentos en condiciones especiales, contando para efectuar dichas operaciones con su propio rematador.
3233pte. Juan M. Gorlero, gerente.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO, esq. ZABALA
Capital autorizado ... $ oro 40:000.000.—
» Suscripto ... » » 20:000.000.—
Reservas ... » » 3:215.797.85
CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157 BUENOS AIRES
SUCURSALES—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Gualeguaychú, Paraná, San Rafael.
Representante en Paris: Gabriel Jarre, 85 Boulevard Haussman.
Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.
Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.
ABONA—En cuenta corriente:
Depósitos á la vista ... 1 %
A plazo fijo de 30 días ... 1 ½ %
» » » 60 días ... 2 ½ %
» » » 90 días ... 3 ½ %
» » » 180 días ... 4 %
» » » 1 año ... 4 ½ %
» » » 2 años ... 5 %
» » » 3 años ... 5 ½ %
» » » 4 años ... 6 %
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000 ... 4 %
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario.—Compra y venta de títulos. Expide Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de Propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de la colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.
2244-d-p-m-pte. G. Chastagnac, Gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDÍ - Montevideo
PRESTAMOS HIPOTECARIOS
Plazo máximo: 30 años
INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO
Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.
La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.
Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.
Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.
Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y Á LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS. 1656pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000
Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 % anual
Id id id id 6 meses ... 4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000 Convencional
Por descuentos ... Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra ... 8 % anual
Sobre saldo en contra del Banco... No abona interés
Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

SENOS

Desarrollados, Reconstituidos, Hermoseados, Fortificados
con las **Pilules Orientales**
el único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin causar daño alguno á la salud. Aprobado por las notabilidades médicas.
J. RATIÉ, Ph.cn, 5, Passage Verdeau, Paris.
Frasco con instrucciones en Paris 6f35
En Montevideo: BEISSO y Cía y todas farmacias.

VAPORES

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL FIJO
EL VAPOR ESPAÑOL con servicio de telegrafía sin hilos
P. DE SATRUSTEGUI
Saldrá el 2 de Febrero de 1911, con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Coruña, Villagarcía, Bilbao.
Pasaje para Galicia, ps. 31.00; y Vizcaya, ps. 38.50.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados siendo para Galicia y Vizcaya, ps. 35.00.
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRÉS y C.a—CALLE MISIONES núm. 101. pm.

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA
LINEA DE ROSARIO
Servicio regular de pasajeros y carga
Salidas de Río Janeiro para Rosario los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ithajay, Florianópolis, Río Grande, Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande, Montevideo y Buenos Aires, regresando en las mismas escalas. En combinación con las líneas de vapores de pasajeros de Rosario á Corumbá que parten del Rosario cada 14 días.
Vapor brasilero:
JUPITER
Saldrá para Río Janeiro y escalas el 29 de Enero.
LINEA DE CORUMBA
Servicio de carga y pasajeros
Vapor brasilero:
MURTINHO
Saldrá el 1.o de Febrero para Corumbá con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Paraná, Asunción, Aja, Porto Murthino, Forte Coimbra y Porto Esperanza.
Informes Piedras núm. 162 pm.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES
El paquete francés
MAGELLAN
Comandante: Dupuy Fremy.
Saldrá el 11 de Febrero de 1911 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.
El paquete francés
CORDILLERE
Comandante: Richard.
Saldrá el 25 de Febrero para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.
« Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de « ida y vuelta ó ida solamente) tienen el « derecho de interrumpir su viaje en cual« quier puerto de escala y de continuar el « viaje por los paquetes de la Compañía ó por « cualquiera de la Royal Mail Steam Packet « Co. ó de la Pacific Steam Navegation C.o».
La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta Paris, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.
Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la
AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169 pm.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores, entre Liverpool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.
SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION
PARA EUROPA
OROPESA
A dos hélices—Capitán: R. Archer.
Saldrá el 29 de Enero de 1911.
Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.
ORITA
A 2 hélices—Comodoro H. W. Hayes.
Saldrá el 11 de Febrero de 1911.
Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.
PARA EL PACIFICO
ORCOMA
A dos hélices—Capitán J. E. Hite.
Saldrá el 4 de Febrero de 1911.
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.
ORIANA
Capitán: R. Fletcher.
Saldrá el 19 de Febrero de 1911.
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.
Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; Paris, vía La Pallice. Cuando necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á Paris.
El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 30.50.
Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase
WILSON SONS Y C.o LIMITE
Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 171 pm.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)
LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.
Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.
Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares.
LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO
Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.
LINEA DEL URUGUAY
Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.
Salidas los días lúnes, martes, miércoles, viernes y sábado.
Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, si. escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.
LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARANAGUA Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).
Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.
Salidas de Montevideo los lúnes, miércoles, viernes y sábado.
LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS
Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.
LINEA A RIO GRANDE, PELOTAS Y PORTO ALEGRE
(En combinación con la Sud Atlántica)
Salidas semanales con los vapores TORO, AUSTRIA y JUANITA.
Agentes CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras núm. 142 pte.

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA
Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:
"Asturias" . . . 4 de Febrero | "Araguaya" . . . 4 de Marzo
"Aragón" . . . 18 de Febrero | "Amazón" . . . 11 de Marzo
Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.
TOURS AL BRASIL
Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.
For informes diríjase á los Agentes,
MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121
941-pm.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.
SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS
EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL
CADIZ
SALDRA DE ESTE PUERTO EL 14 DE FEBRERO DE 1911
directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.
Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.
Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.
Pasajes de 3.a clase á Vigo, Coruña y Villagarcía á $ 27.50
Agentes generales: CARRAU Y Cía—ZABALA 133. 1932pte.

SOCIÉTÉ GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS
EL VAPOR FRANCES **ESPAGNE**
Comandante: TALON.
Saldrá el 23 del corriente para Santos, Río Janeiro, Bahía, Konakry, Tenerife, Almería y Marsella.
EL VAPOR FRANCES **ITALIE**
Comandante: LAZARINI.
Saldrá el 8 de Febrero para Santos, Río Janeiro, Dakar, Tenerife, Marsella y Génova.
Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa). Para más informes, ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE Y C.a, COLON 94, ESQUINA CERRITO. 1933pte.

JOSÉ L. LAUGAROU

El domingo 5 de Febrero á las 4 de la tarde
Por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay
Ultimo remate de Propiedades en

¡Villa Muñoz!

Buena oportunidad para hacerse propietario
con poco dinero y a plazo

Casas para todos los bolsillos

Casas pequeñas para obreros, cómodas é higiénicas, para familias y comercio, todas ellas bien construidas, de dos pisos cada una, edificadas con los mejores materiales, techos de tirantería de hierro y bovedillas, con red de caños maestros, aguas corrientes, aljibes, gas, luz eléctrica, con veredas, arrimos, empedrados y caños maestros todo pago.

La mejor Caja de Ahorros

pues dá la oportunidad de hacer propietario á todo el que compre, con el solo desembolso de 10 por ciento del importe de la compra, al contado, y el resto en mensualidades de $ 6,50 por cada 1000 $, estando comprendido en esto el importe y amortización.

Forma de pago: El 10 o|o (por ciento) del precio de venta al contado==El saldo en mensualidades de $ 6.50 por cada $ 1,000 == En esos 6.50, está comprendido el interés y la amortización == Véase BIEN el siguiente ejemplo:

De una finca vendida en $ 3000 á 30 años.
Abona el comprador 10 % al contado, ó sean ... $ 300.—
Saldo que debe pagar ... » 2700.—

Este saldo obliga el pago de $ 17.55 mensuales, durante un plazo de 30 años, tomando el comprador posesión de la finca para habitarla ó arrendarla, en seguida de abonados los $ 300 de la primer entrega al contado, salvo el caso de finca alquilada, en el cual el comprador dejará ó no al inquilino, según le convenga.

El comprador podrá chancelar en cualquier época del contrato con deducción á su favor de lo que hubiere amortizado, según tabla especial de amortizaciones que el Banco entrega,— pudiendo además hacer amortizaciones extraordinarias no menores del (10 %) diez por ciento del saldo deudor,— con deducción en tal caso, también á su favor, de lo que, según aquella tabla, corresponda.

NOTA.—El saldo del precio sería, como queda dicho en este EJEMPLO, de $ 2.700 que exigen un desembolso mensual de $ 17.55 por intereses y amortización. Siendo el alquiler de una casa de $ 3000 de $ 15 aproximadamente, el complemento alcanzaría solo á $ 2.25 mensuales para dejar satisfecha la cuota.

Otro ejemplo: Una CASA de 2 pisos, con locales de Comercio en los bajos

puede comprarse en $ 10.000. Abonando el 10 % de inmediato, queda á pagarse el saldo, ó sean $ 9.000. Este saldo exije, por interés y amortización, una mensualidad de $ 58.50.
La finca dá como mínimun $ 55 mensuales de alquiler; luego, pues, con $ 3.50 más al mes, se completa el total de la cuota de interés y amortización.
El conocimiento práctico, ante la elocuencia de los hechos, resultará siempre más sugestivo que cuanto pretende demostrar este aviso.

PROPIEDADES A VENDERSE

Manzana núm. 855 A: 6 casas — Manzana núm. 854 B: 30 casas — Manzana núm. 857 A: 28 casas
» » 854 A: 28 » — » » 854 C. 2? » — » » 857 B: 9 »

Todas estas casas son de dos pisos, cada una edificada con el mayor gusto y con los mejores materiales y perfecta solidez.
Las casas comprendidas en las manzanas números 854-A, B y C, y 857 A y B, son recientemente terminadas; las de la manzana núm. 855 A son de construcción anterior pero igualmente elegantes, sólidas y confortables, habiendo entre ellas una sola casa cuyo alquiler no puede ser inferior á 160 pesos mensuales.
Oportunamente publicaré las bases de precios correspondientes á cada finca.
NOTA — Venderé en grupos de fincas en block y también en detalle, es decir: de á una casa, de modo que puedan ser compradores tanto el capitalista como el trabajador.
Cada propiedad á venderse ostentará á su frente un cartelón con la descripción de la base de venta.
Por más datos, á las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay, Sarandí esquina Zabala, ó á mi escritorio, Cerrito 102 y 102 b.

TIRANTES Y VIGAS HUECAS DE CEMENTO ARMADO

SISTEMA "SIEGWART"
Privilegiados en todos los países
Y recomendados en la República por el Departamento Nacional de Ingenieros y Dirección de Obras Municipales en vista del resultado espléndido que ofrecieron
Pisos y techos
las pruebas oficiales realizada el 11 de Mayo de 1910.
40 por ciento de economía sobre cualquier otro sistema de construcción de pisos y techos.
Resistencia superior á la de todos los procedimientos conocidos.
DATOS É INFORMES:
MENDEZ Hnos. y Cía.
CALLE YI 249
Teléfono de Montevideo N.o 1125-Cordón
Caja Internacional Mutua de Pensiones 255-perm.

FOSFO-MURIATO de QUININA,

de *PHILLIPS.*
El Mejor de todos los Tónicos y Purificador de la Sangre.
FOSFATOS—Fortifican los Nervios, Huesos, Cerebro y Dientes.
MURIATO de QUININA—la Más Tónica de las sales de Quinina.
FOSFATO de HIERRO—Purifica y Enriquece la Sangre.
LAS PERSONAS DÉBILES SE ROBUSTECEN.
La Mejor Medicina para el Sistema de los Nervios y los Organos Digestivos; la Escrófula, la Tisis y todas las enfermedades de los Pulmones; en las Fiebres y en la Convalescencia.
Obra con mayor rapidez y da mejores resultados que los hipofosfitos.
Lo recetan los principales Médicos y Dentistas.
Preparado solamente por THE CHAS. H. PHILLIPS CHEMICAL CO. Químicos-Farmacéuticos, NEW YORK.
La legítima lleva esta Marca de Fábrica registrada.
JOSÉ PERETTI, Unico Agente para ARGENTINA Y URUGUAY.

Recorte Vd. este aviso y mándelo hoy mismo

Señor Gerente de la Agencia
"Publicidad"
Calle Juan C. Gomez, 118.
Plaza Constitución - Montevideo

Señor:

Sírvase remitir por correo, un ejemplar del "Almanaque-Guia de "El Siglo" para 1911, á la siguiente dirección:

Sr. ....
....
....

Adjunto la suma de $ 1.50.
Saluda á Vd.
(Firma) ....

Fundada 1752.
Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth
Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Para el Estreñimiento Crónico.
Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
Acérque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.
Para el Estreñimiento, Biliosidad, Dolor de Cabeza, Vahídos, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO, 40 Píldoras en Caja.
B. Brandreth

Fundada 1847.
Emplastos Porosos de Allcock
Remedio universal para dolores.
B. Brandreth
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.
2400v-mz3-911.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc.
—La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos. — Patanganas para lavatorios y lavatorios con muebles
Desde $3 hasta 123
ZABALA ESQUINA RINCON
Abierto de 9 a. m. á 6 p. m. pte.

Bebed Agua Mineral SALUS

COLEGIO DE LA "SOCIEDAD ESCOLAR ALEMANA"

129 SAN JOSE, 131
Se avisa á los padres que las clases empezarán á funcionar el 1.o de Febrero.
Para esta fecha, se admiten varones y niñas hasta la edad de nueve años.—LA COMISION. 135-en 31.

INJECTION CADET

Farmacia DUREL 7, boul. Denain PARIS y en todas las FARMACIAS.
CURA en 3 DIAS sin otro Medicamento y sin Peligro
de las ENFERMEDADES SECRETAS

LIBRERIA NACIONAL

DE
ANTONIO BARREIRO Y RAMOS
25 de Mayo esquina Juan C. Gómez

H. D.—«Ensayo de Historia Patria», obra adaptada á los programas de maestros y de la Universidad de Montevideo, 2.a edición; 1 tomo de 708 páginas con numerosos mapas, grabados y retratos ... $ 2.50
«Ley de Registro Cívico Permanente» de la República O. del Uruguay; concordada, anotada y complementada con diversas disposiciones y formularios, por B. Fernández y Medina 1910; 1 tomo de 114 pags. ... » 0.50
Doctor Federico Escalada.—«La Enseñanza del Derecho y la Interpretación de las Leyes», 1 tomo de 102 pags. ... » 1.00
Condesa de Lamar.—«El Amor Obligatorio», las etapas de la vida de una mujer, la carrera de un hombre; 1 tomo en rústica ... » 1.00
Guédy.—«La Construcción Moderna Práctica»; 1 tomo ... » 1.20
Método.—«El Corte Parisién Martí», para aprender á cortar y confeccionar con perfección y buen gusto toda clase de trajes, abrigos y ropa interior para señoras, caballeros y niños, 1910; 1 tomo tela ... » 3.80
«Método Martí de Corte y Confección de Corsés»; 1 tomo tela ... » 2.50
Ramos Montero.—«Manual de Ganadería y Agricultura»; 1 tomo de 812 páginas con 235 grabados ... » 4.00
Buxareo Oribe.—«Bovinotecnia», 3.a edición; 1 tomo ... » 2.00
Bilz.—«Nuevo Sistema de Curación»; 2 tomos ... » 7.00
Kuhne.—«La Nueva Ciencia de Curar»; 1 tomo ... » 2.50
Kneipp.—«Mi Cura de Agua»; 1 tomo ... » 1.50
1068pte.

VENTILADORES

GRAN SURTIDO
DE TECHO — FIJOS Y
DE PARED — GIRATORIOS
EUGENIO BARTH Y Cía.
CALLE URUGUAY Nos. 2 AL 10
pte.

BANCO OBRERO DEL URUGUAY (EN LIQUIDACION)

Se cita por segunda y última vez á los accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 6 del mes entrante á las 5 p. m. en el local de la Secretaría calle Sarandí 176, para dar cuenta del estado del Banco y resolver algunos puntos relativos á la completa liquidación. Los accionistas deberán depositar previamente hasta dos días antes del indicado en la Secretaría de la Comisión de 9 á 12 a. m. los títulos de sus acciones integradas. Se previene que se resolverá con el número de accionistas que concurran de acuerdo al art. 25 de los Estatutos.—Montevideo, Enero 19 de 1911.—El Secretario.
208-fb. 4

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De 25 cajones fierro galvanizado liso

CON AVERIA

En mi salón de ventas, calle Piedras núm. 115

EL MARTES 31 de Enero, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda

EN LOTES A LA VISTA

25 cajones hierro galvanizado liso número 26.

Venta al contado y sin reclamo.

Exijo garantía al que compre.

La entrega se hará al día siguiente.
281-En31

José B. Gomensoro

HOY

De mercaderías

Para distintos ramos

81 lámparas. 1 cajón 50 kilos goma laca blanca, creolina y diversidad de artículos.—En mi salón de ventas, calle Piedras núm. 115.

EL MARTES 31 del corriente, á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura de gran cantidad de artículos para diferentes ramos.

Exijo garantía en dinero al que compre.

La entrega del todo se hará al día siguiente.
280-En31

José B. Gomensoro

2 PRECIOSOS SOLARES

En magnífica posición

El 1.o calle Carmen entre Bulevard Artigas y Victoria

A UN PASO DE 8 DE OCTUBRE

Linda área: 400 metros

El 2.o—Con 3 frentes: á 8 de Octubre, á Colonia y á Victoria. Orden terminante de vender. Sin base, al mejor postor y al contado.

EL VIERNES 3 de Febrero (feriado) á las 5 de la tarde remataré estos buenos solares ubicados en un paraje excelente por su altura y sus soberbias vistas panorámicas.

Mide el primero 9m50 de frente á Carmen. Area 400 metros, con cerco, vereda, empedrado pago: rodeado de edificios recientemente construidos.

El segundo con tres frentes: tiene 18m96 á 8 de Octubre, 22m20 á Victoria y 10m50 á Colonia.

Con empedrados pagos.

TITULOS BUENOS

Escrituración por cuenta del comprador.

Seña, 10 o/o.
274-Fb.3.

José B. Gomensoro

En la zona más valiosa

Del puerto de la Capital

UN SOBERBIO LOTE

Con tres amplios frentes

A LAS CALLES
Orillas del Plata,
Convención
y Miguelete

á 50 metros del Dique de Ribera y sobre la explanada que quedará enteramente libre para el desarrollo de las vías férreas. Imponderable ubicación: entre la Estación del F. C. C. del U. y el muelle B.

Magnífica área: 1701 metros

con 63 mts. 75 de frente al Este á la calle Convención por 28 mts. en cada uno de sus frentes Norte y Sur á Rampla y á Orillas del Plata.

Actualmente alquilada á la Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal, produce pesos 2.400 anuales; renta insignificante que podría fácilmente triplicarse adaptando construcciones más en armonía con lo culminante de la posición.

Dada la especialidad de sus proporcionadas dimensiones puede también fraccionarse obteniendo un pingue resultado.

Los capitalistas, industriales, especuladores, barraqueros, etc., deben prestar preferente atención á este brillante negocio, en la seguridad que dentro de breve tiempo la enorme valorización que el tráfico portuario reflejará sobre estas propiedades será un hecho consumado.

Venta por división de condominio

SIN BASE AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

EN LA MISMA PROPIEDAD

EL JUEVES 2 de Febrero de 1911 á las 5 de la tarde. Construcciones: grandes galpones de hierro galvanizado y teja, paredes de material, arrimos, afirmados, veredas, caño maestro, etc. pagos.

El Banco Hipotecario del Uruguay concede un préstamo de pesos 30.000, en cédulos sobre el terreno solamente. préstamo que ampliaría en relación á las construcciones que se efectuarán.

Todas las operaciones, tanto particulares como expropiaciones fiscales que se han efectuado sobre terrenos ubicados en la zona de influencia del puerto han oscilado alrededor de 40 pesos metro.

Un dato interesante: el año 1888 se remató la esquina de enfrente á razón de 35 pesos la medida antigua.

TITULOS PERFECTOS

á disposición de los interesados en la Escribanía de los señores Durán y Vidal y Herrán, Misiones 140.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Seña: 5 por ciento.

Otros informes Piedras 155.
180-feb.2.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

EN LA CIUDAD DE LA FLORIDA

La casa de altos calle de Montevideo y Asamblea, antes Convención, y un galpón techo de fierro galvanizado, calle Libres esquina Faustino López, antes 8 de Octubre.

Venta por mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor don Luis M. Gil, en los autos Carrau y C.a, contra Agrafogo hermanos y Compañía.

EL LUNES 6 de Febrero de 1911, á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

Garantía de la oferta: el 10 o/o.

Los títulos á disposición de los interesados en la oficina del Juzgado, calle Treinta y Tres núm. 219.
181-Feb. 5.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

HOY

LLEVANDO EL MARTILLO

Justo R. Pelayo

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc... máquinas de coser y de aparar, armas, instrumentos de música, máquina de escribir, gramófonos, libros, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lúnes 30, desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

EL MARTES 31 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas, números 80349, 80693, 81734, 82039, 82383, 82394, 82397, 82398, 82421, 82424, 82449, 82456, 82460, 82465, 82466, 82486, 82487, 82494, 82534, 82566, 82600, 82623, 82651, 82652, 82657, 82685, 82694, 82702, 82714, 82719, 82721, 82723, 82728, 82741, 82742, 82743, 82795, 82796, 82798, 82808, 82830, 82831, 82842, 82846, 82850, 82851, 82852, 82853, 82856, 82883, 82884, 82909, 82933, 82938, 82940, 83001, 83003, 83005, 83016, 83018, 83032, 83046, 83057, 83069, 83075, 83077, 83090, 83091, 83104, 83111, 83115, 83125, 83126, 83133, 83137, 83140, 83148, 83154, 83168, 83174, 83177, 83183, 83187, 83188, 83189, 83190, 83202, 83209, 83212, 83215, 83216, 83218, 83220, 83222, 83225, 83236, 83243, 83253, 83321, 83322, 83323, 83324, 83336, 83338, 83344, 83347, 83348, 83357, 83379, 83380, 83382, 83395, 83404, 83407, 83424, 83434, 83449, 83450, 83455, 83465, 83473, 83477, 83502, 83505, 83516, 83519, 83530, 83546, 83553, 83555, 83558, 83561, 83565, 83566, 83568, 83569, 83571, 83576, 83588, 83589, 83598, 83599, 83622, 83623, 83624, 83630, 83632, 83640, 83645, 83656, 83664, 83665, 83667, 83681, 83690, 83693, 83702, 83704, 83705, 83716, 83713, 83715, 83722, 83735, 83736, 83740, 83747, 83753, 83763, 83767, 83783, 83786, 83802, 83803, 83807, 83814, 83817, 83831, 83840, 83841, 83854, 83857, 83861, 83893, de muebles 11538, 11741, 11743, 11773, 11777, 11778, 11782, 11790, 11797, 11800, 11805, 11808, 11814, 11817, 11823, 11827, 11841, 11845, 11846, 11849, 11851, 11852, 11860, 11869, 11870, 11874, 11877, 11880, 11881, 11889, 11890, 11897, 11903, 11904, 11907, 11914, 11920.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.
214-enr. 31

Antonio S. Zorrilla

HOY

POR DIVISION DE CONDOMINIO

¡En la Ciudad Vieja! ¡Muy central!

Propiedad de altos y bajos

CALLE SARANDI Nos. 72 y 74

ENTRE COLON Y PEREZ CASTELLANOS

Area: 12 metros 67 cents. de frente. Total: 176 metros 8478 cents. cuadr.

Renta: $ 840 anuales,
pudiendo ser mejorada

EL MARTES 31 DE ENERO á las 5 de la tarde. Venderé esta central propiedad, con títulos garantidos.

Comodidades:

Planta baja—4 grandes piezas, altillo, 2 patios y zaguán de mármol, cocina, letrina, algibe, aguas corrientes, etc.

Planta alta—Gran salón y escritorio al frente, 3 buenas piezas, comedor, altillo, letrina, aguas corrientes, zaguán y escalera de mármol.

Pavimento, arrimos, vereda y caño maestro pagos.

Gastos de escrituración, certificados, etc. de cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento en garantía al firmar el boleto.

Más informes en mi oficina Misiones núm. 214.
191-En31

Antonio S. Zorrilla

¡Atención capitalistas,

Fabricantes, especuladores

¡UN VALIOSO E IMPORTANTE LOTE!

APROPIADO

Para barraca, mercado ó frigorífico

¡3.886 metros, 56 dec. de terreno!

¡EN EL CENTRO DE LA CIUDAD!

¡Con buenas casas de familia y comercio, magníficos galpones de material, etc.! Que fué ocupado por los grandes talleres de los señores Muttoni hnos.

¡Grandes frentes sobre las calles MIGUELETE, LA PAZ Y PIEDAD!

¡Todo en un solo lote!

AL MEJOR POSTOR

Condiciones excepcionales de pago

1/2 al contado y el saldo en 4 cuotas iguales, á 1, 2, 3 y 4 años de plazo, sin interés.

Adoquinado, arrimos, caño maestro y veradas, todo pago.

El VIERNES 10 de FEBRERO

A las 6 de la tarde

Liquidaré sin base este valioso lote que consta de las siguientes mejoras:

Un cuerpo de edificio, gran galpón de 513 metros cuadrados, con 37 metros 61 de frente á la calle Miguelete núm. 197, construido con paredes maestras y techo de hierro galvanizado; con cinco ventanas vidrieras y una puerta con marcos de quebracho y cortinas metálicas y cancel. Un salón para escritorio, tabique, vidriera y mostrador.

Una casa para familia y almacén, con 10 metros 737 de frente á la misma calle de Miguelete núms. 193 y 195, lindando con la anterior, y por ser esquina, 13 metros 83 de frente á la calle Piedad, formando un área de 146 metros 23.

Un gran cuerpo de galpón de 16 metros de frente á la calle La Paz núm. 46, por 62 metros de fondo, lindando con los anteriores. Con techo de hierro galvanizado y claraboyas, frente de paredes maestras, con una puerta y cinco ventanas con rejas.

Un galpón lindando con el anterior, con 10 metros de frente á la calle La Paz, y por ser esquina tiene 44 metros 90 de frente á la calle Piedad número 48, con una puerta de ventanas con rejas.

Una casa para familia, de 8 metros de frente á la calle La Paz núm. 50, por 28 metros 30 de fondo, compuesta de 7 piezas, cocina, patio con areatas y plantas.

Un galpón de 5 metros por 20, con paredes maestras y techo galvanizado, piso pino tea, sótano, W. C., etc.

Un jardín con gran zarzo y parrales, gallineros con techo galvanizado y cerco de tejido de alambre.

Un gran galpón para depósito, conteniendo una caballeriza con sus boxes, rejillas, comederes, altillos para forrajes, etc.

Un gran corral con entrada para vehículos, con dos manantiales, molino á viento grande y un depósito de ciprés con su torre, capacidad para 10.000 litros, con su cañería para el servicio de la casa.

Puede ser visitada los días hábiles de 7 á 11 a. m. y de 1 á 3 p. m.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador. Oblación, 5 por ciento en garantía.

Más informes, en mi oficina, Misiones 214.
236fb10.

Manuel B. Comesaña

100 SOLARES

En la hermosa Playa de Malvin

Con frente al mar

Venderé en remate en pequeñas cuotas, el día 15 de Febrero. En breve más detalles.

Por planos y demás informes á mi oficina, Misiones 180.
313

Alejandro F. Dell'Acqua

En la Villa de Pando

EL DIA 5 DE FEBRERO á las 2 y media de la tarde.

En el paraje de su ubicación (suburbios de la hermosa Villa de Pando, á veinte metros de la carretera de Pando á Mosquitos y 100 del pintoresco arroyo de Pando), venderé al mejor postor una fracción de terreno compuesto de 4 hectáreas 4272 metros igual á 6 ... campo inmejorable con todas las construcciones é instalaciones de viviendas confortables y demás, como ser: Gran horno de ladrillo, (en elaboración de los mejores materiales), montes de eucaliptus, sauces y álamos, dos grandes pozos de agua permanente para todas las necesidades del establecimiento.

Este espléndido lote, que sacrificaré, tiene por lindero á los siguientes señores. Norte: Cipriano Pargas; Sud, doctor Giribaldo; Este, señor Carlos González y por el Oeste, Juan Guelfi; ó sea á 10 minutos de la Estación del Ferrocarril á Pando. Los títulos de primer orden están á disposición de los interesados en la Escribanía del señor Félix E. Blanco. La forma del terreno se presta á cualquier sub-división por ser de 3 ... por 2 ... El mejor postor consignará el 10 por ciento de su oferta.

Gastos de escrituras, certificados, etc., por cuenta del comprador.
307-Feb.5

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El Domingo 5 de Febrero

A LAS 4 DE LA TARDE

32 LINDOS SOLARES

En el Camino Castro

Eléctrico de la Comercial á sus puertas

Al lado de
EL PRADO

A 200 metros de la calle Agraciada

¡¡A GRANDES PLAZOS!!

Dos solares sobre el Camino Castro á 60 mensualidades y los demás á pagar

6, 8 y 10 pesos por mes

PARAJE HERMOSO

Localidad preferida y de porvenir

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174.
235-Feb5

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡EN SAYAGO!

En su mayor altura

á dos cuadras del tren eléctrico; sobre el camino á Peñarol, lindando con la hermosa Granja de los señores Peirán Hnos

El Domingo 5 de Febrero

A LAS 4 P. M.

90 SOLARES Y UNA CASITA

A pagar con 3, 4, y 5 $ por mes

Ubicación panorámica,
sana y de porvenir

Tren gratis: Uruguay y Florida á las 3 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos, en condiciones excepcionales.
233-Feb5

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El Domingo 5 de Febrero

A LAS 3 P. M.

21-SOLARES-21

A pagar con 4, 6
y 8 pesos por mes

A 200 metros del Cementerio
DE LA TEJA

Con eléctrico á la puerta

y otros con frentes á calles interiores empedradas.

TODO EDIFICADO POR AHI

Población compacta.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174.
234-Feb5

Isidoro J. Amorín

JUDICIAL

DE 248 HECTAREAS DE CAMPO

¡VALIOSISIMA PROPIEDAD!

Sin más caminos que una servidumbre predial. ¡¡A 1060 metros de la estación del Ferrocarril que se construirá en Olimar y á 5 KILOMETROS DE ESTA VILLA!! Campo cercado y con población rústica. Especial para agricultura y ganadería é industrias derivadas..

Terreno de gran porvenir

VALE 60 PESOS LA HECTAREA

pero la base de venta es solamente de ¡¡VEINTE PESOS!! precio de la tasación judicial.

Es un gran negocio!

Facilmente puede obtenerse 3 PESOS de arrendamiento. Puede dividirse en chacras y conseguirse el doble.

EL 4 DE FEBRERO DE 1911

A LAS 4 P. M. EN PUNTO

En la fecha expresada y con sujeción al edicto que se transcribe á continuación procederé á vender en remate almoneda, el inmueble en él descripto:

REMATE ALMONEDA — De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Nicasio del Castillo se hace saber que el día cuatro de Febrero del año entrante á las 4 de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Juan Antonio Lavalleja número 72, se va á proceder á la venta en remate-almoneda por el martillero don Isidoro J. Amorín asistido del Actuario y alguacil del Juzgado, de la fracción de campo propiedad de Luis Herrera, ubicada en la 7.a sección de este departamento compuesta de doscientas cuarenta y ocho hectáreas, sesenta y seis áreas y cincuenta y ocho centiáreas y cuyos límites son los siguientes: por el Norte con Germán y Camila Barreto, por el Sud-Este con Julia Lago; por el Nord-Oeste con Icena Mendez. Así mismo se hace saber que no se admitirá oferta que no exceda del precio de tasación ó sean veinte pesos la hectárea, así como de que el mejor postor oblará el diez por ciento al aceptársele su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La expresada venta ha sido decretada en los referidos autos á solicitud de la interesada.—Treinta y Tres, Diciembre veinte de mil novecientos diez.—Severo Rodríguez, Escribano Público.

Por otros datos dirigirse al escritorio: Manuel Melendez, número 6, Treinta y Tres.
3191-Febr.4.

Jaime Maeso

24 SOLARES 24

EN LA UNION

En su centro, en lo más poblado, calles Porvenir, Artes y Rondeau y otras.--Venta por orden del

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

En pequeñas mensualidades:
de 4, 5, 6 y 8 pesos

Vayan todos, compreasen un terreno que sin querer, cuando menos piensen, poseen una fortuna.

El domingo 5 de Febrero

A LAS 3 DE LA TARDE

venderé un hermoso conjunto de lindos y centrales solares, entre los cuales hay uno con una casita, calle Porvenir número 84, al lado de la de Figueroa y á cuadra y media de la calle 18 de Julio.

El punto de reunión, será á las 2 y media de la tarde en la esquina de la citada calle 18 de Julio y Porvenir, frente al cuartel de la Artillería, y de allí seguiremos á vender en primer término 17 solares de diversas áreas, entre los cuales está el edificado, pagaderos en cuotas mensuales de 4, 5, 6 y 8 pesos. Estos terrenos tienen frente á la calle Porvenir, distan una cuadra y media de la de 18 de Julio, y todos ellos tienen arbolitos, viñas y hortalizas. Son verdaderas quintitas, y como recreos, donde ya se encuentra todo cultivado, son inmejorables.

De allí, seguiremos á vender en el lugar de su ubicación, un valioso solar con 10 metros y 73 cts de frente á la calle Artes con empedrado pago, frente por frente al Mercado, por 42 metros de fondo, pagadero en mensualidades de 8 pesos, y para terminar seis lindos solarcitos sobre la calle Rondeau, al lado de la de Artes, pagaderos en cuotas mensuales de cuatro pesos.

No pueden quejarse de las condiciones de pago, que son liberalísimas, ni tampoco de la importante ubicación de estos terrenos, prestigiados más y más, por estar en el mismo centro de la Unión.

Darán de seña una mensualidad.

Por más datos, Plaza Independencia número 79.
205-Feb 5

Jaime Maeso

Espléndido solar

Calle Arapey núm. 170a entre las de San José y Soriano.—¡A una cuadra de 18 de Julio!!—Soberbia posición—Unico terreno en este paraje.—Aprovechen la oportunidad.—Area chica: 10 metros 31 centímetros por 32 metros 68 cents. Total: 336 metros.

EL SABADO 4 de Febrero á las 5 y media de la tarde, venderé al mejor postor y sin base alguna, este lindo lote, ubicado en una posición inmejorable y de gran porvenir y donde en la actualidad nadie quiere vender.

Tiene valiosas mejoras, cinco cómodas piezas recien construidas, adoquinado, vereda, buen cerco, aguas corrientes y arrimos hasta gran altura, etc., todo pago. Recomiendo especialmente este lote á la gente de gusto porque rara vez se presenta una ocasión como esta. Con muy poca cosa, puede edificarse un palacete, porque está entre valiosos edificios.

Títulos de primer orden

Consignación: 10 por ciento. Informes: Plaza Independencia núm. 79.
281-Feb3

Eduardo Albanell

JUDICIAL

947 hectáreas de campo en el Salto, inmediato á la Ciudad, entre los arroyos San Antonio é Itapebi Grande, que fué de la Viticola Salteña.

Al mejor postor

EL DIA 15 DE FEBRERO PROXIMO á las 3 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don Florencio L. Villamil, se hace saber al público que por intermedio del martillero don Eduardo Albanell, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta al mejor postor el día 15 del entrante mes de Febrero á las 3 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, de una fracción de campo de pastoreo con las mejoras que contiene, situado en el departamento del Salto, con una superficie de 947 hectáreas 43 áreas 92 cent. que tiene los siguientes límites: por el Sud, campos de don Román Artigalá y el arroyo San Antonio; por el Este con los señores Repetto Hnos. y otros, por el Norte con el arroyo Itapebí Grande y por el Oeste con don Victoriano Gomensoro; dentro de cuya área y linderos se encuentra comprendida una superficie de sesenta hectáreas, 50 áreas, 62 cent. y 38 dec. cuadrados sobre los cuales el causante, señor Villamil, tenía tan solo derechos posesorios. Se previene: que dicho campo se encuentra arrendado á favor de los señores Casterá, faltando todavía tiempo para el vencimiento del plazo: que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador; que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158 y que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Enero 7 de 1911.—Eloy G. Pereira, Actuario.

NOTA—El contrato de arrendamiento vence el 6 de Agosto de 1913. Por más datos al rematador Rincón 149.
81-Feb.15

Luis Fráncis

EN LA CIUDAD VIEJA

Propiedad de bajos y altos para renta. Calle Maciel núm. 39 entre Cerrito y Piedras. Próxima al Puerto, Aduana y oficinas marítimas. Servicio de caño maestro y aguas corrientes en los dos pisos. Produce 480 pesos anuales. Siempre alquilada. Venta al mejor postor y al contado.

EL JUEVES 2 de Febrero á las 5 de la tarde, remataré la mencionada propiedad, que contiene las siguientes comodidades.

Planta baja—4 piezas, algibe, cocina y letrina.

Planta alta—6 piezas, cocina, letrina y claraboya cubriendo el patio.

TITULOS GARANTIDOS

Los gastos de escrituración son de cuenta del comprador, quien oblará el 10 por ciento de seña al firmar el boleto.

Por más informes ocurrir á mi escritorio, calle 25 de Mayo núm. 133.
239-Feb2

Luis Fráncis

JUDICIAL

POR DIVISION DE CONDOMINIO

Propiedad calle Paysandú núm. 474

ENTRE MAGALLANES Y GABOTO

Buena posición y muy conveniente área de terreno.—Consta de 5 piezas, dos grandes patios, cocina, W. C. con servicio de caño maestro.—Renta 20 pesos mensuales, módicamente alquilada.—Bajisima base de venta. ¡¡2.500 pesos!!

EL DOMINGO 12 de Febrero á las 5 de la tarde, remataré la indicada propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos sucesorios de don Francisco Caffa, se hace saber al público que el día doce del entrante mes de Febrero á las cinco de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Luis Fráncis, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, de un solar de terreno con el edificio en él construido, situado en la Nueva Ciudad, calle de Paysandú núm. 474, sobre cuya calle tiene ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Sud, por veintiocho metros trescientos cuarenta y siete milímetros de fondo al Norte lindando con don Juan Esteve, y por el Este y Oeste con el doctor Domingo González. Se previene. Primero—Que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de dos mil quinientos pesos, en que se halla aforado para el pago de la Contribución Inmobiliaria. Segundo—Que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario y en garantía de su oferta el diez por ciento de la misma, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Tercero—Que los gastos de escrituración, certificados é impuesto universitario serán de cargo del comprador: y Cuarto—Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón núm. 52, á disposición de los interesados. Montevideo, Enero 27 de 1911.—Andrés R. Chipito, Escribano Público.

Martillero: 25 de Mayo núm. 133.
293-Feb12

Luis Fráncis

JUDICIAL

Terreno con edificio en la Villa del Cerro. Calle Ecuador entre Vizcaya é Italia.—Son dos piezas de material con techo de media agua y cocina.—Base: 400 pesos.—Venta en la puerta del Juzgado, calle Rincón núm. 63.

EL LUNES 13 de Febrero á las 4 de la tarde y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público, que el día 13 del entrante mes de Febrero á las cuatro de la tarde y en la puerta de este Juzgado calle Rincón núm. 63, por el martillero don Luis Fráncis con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público, de un solar de terreno con los edificios y demas mejoras que contiene, situado en la Villa del Cerro en este departamento compuesto de 17 metros 180 milímetros de frente al Norte sobre la calle del Ecuador, por 10 metros 737 milímetros de fondo por donde linda con don José Zamarán; por el Oeste con don Toribio Maguna y por el Este con don Salvador Carabel.—Ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 400 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á dicho aforo, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos iniciados por don Antonio García Armada por sus menores hijos, venia.—Montevideo, Enero 27 de 1911.—Antenor R. Pereira. escribano público.

Rematador: calle 25 de Mayo núm. 133.
304-Feb 13

Pascual Quartino

HOY

POR LIQUIDACION DE NEGOCIO

Y PARA PAGO DE ACREEDORES

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

De la casa de comercio, en los ramos de tienda, bazar y almacén del señor Bartolomé Garbarino, establecida en la ciudad de Paysandú.

En mi casa de remates

Calle Treinta y Tres núm. 147

EL MARTES 31 del corriente á las 2 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate público y á la más alta postura, por orden de quien corresponda y para pago de acreedores, de todas las existencias en mercaderías y muebles y útiles, de la antigua y conocida casa de comercio del señor Bartolomé Garbarino establecida en la ciudad de Paysandú y que según balance recientemente tomado asciende á la suma de pesos 7.377.10.

Venta al contado y en un solo lote.

El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Por balance y otras referencias, ocurrir á mi casa de remates calle Treinta y Tres núm. 147.
81-En.31